EDICION DE 14 PAGINAS
..gustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Ingles 650 Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50—

ANO II. — Santiago de Chile Jueves 7 de Febrero de 1918 — Núm. 390

EL LEGADO

Poseéis ahora mi joya más preciada: mi esposo. No extrañéis, pues, que confíe a vuestro cuidado y afecto las alhajas de menor importancia que en este joyelero van y que constituyen mis terrenales bienes. Con placer os lego todo ello, voluntaria y confiadamente, porque se de antemano que, quien quiera que él haya elegido por esposa debe ser digna de todos los privilegios y de todos los honores. No guardo una nueva alhaja, otros cinco años de nuestra vida matrimonial, tan difícil al principio. Para mí, ese anillo encarnaba una grata victoria sobre innumerables tropiezos, sobre incontables, pequeñas angustias, sobre duras, casi diarias asperezas.

El brazalete me lo ofreció como "premio" a mis economías durante tres años. Habíamos tenido necesidad de vivir modestamente en ese tiempo a causa de los ataques



envidia, porque obtuve veinte años de una ventura perfecta en compañía de Estéban. Tiempo es de que deje esta vida, y no me duele despojarme en favor de los que vengan. Pero con Esteban probé la hiel de la amargura y de la derrota, y tal vez pueda, por esta circunstancia, ayudar a mi sucesora a estimar en lo que vale esa vida que ahora lleva el señor de Arnáiz y que el éxito ha coronado.

Guardad estas joyas, llevadlas con vos frecuentemente, lucidlas por todas partes. Y, cada vez que os las pongáis, recordad el contenido de esta carta.

Cuando me casé con Estéban, ni él ni yo teníamos joya alguna. Era pobre. El diamante incrustado en mi anillo de compromiso lo compró cinco años después de nuestra boda. Y lo pagamos en pequeños abonos, economizando entre los dos. El anillo que va en este alhajero me lo regaló en la noche en que fué nombrado, por sus méritos y ardua labor, superintendente de la Compañía de que actualmente es propietario. Esa noche estábamos invitados a un banquete. Estéban se retardaba... no venía: su trabajo le había detenido en el despacho, y creí que habría olvidado la invitación y que tendría yo que quedarme en casa (pues con frecuencia olvidaba las pequeñas, galantes atenciones sociales). Por fin, aunque tarde, llegó; y consigo traía la sortija de la esmeralda. Así quedaron simbolizados, por medio de y los crecidos gastos consiguiente del monopolio del acero. La noche en que ganó en los tribunales su formidable lucha contra el "trust", me dió el brazalete. Cada rubí representa un esfuerzo mío en el hogar.

El collar de perlas lo hallé en mi tocador el día en que adquirió en propiedad las cinco grandes fábricas de las que ahora es dueño absoluto.

Cuando Estéban se casó conmigo, era un niño. Hoy, sigue siéndolo. Para el mundo, tal vez represente el prototipo de una raza orgullosa, fuerte, trabajadora e inteligente. Para mí, no es más que un niño, un niño amante y digno de que se le ame.

Sed tierna con él. Ya no tendrá necesidad de sacrificios personales. Es un monarca de nacimiento, un tirano magnánimo, pero en el fondo, infantil y sin más aspiración que el afecto. Pero, como ya alcanzó grandes victorias, nadie podrá doblegarle. Necesita, eso no obstante, cariño y calor de hogar. Y yo os ruego, en nombre de la felicidad que os aguarda, que no escatiméis ni uno ni otro. Clara Arnáiz, neé de Albornoz."

Por la primera vez en su vida, Marion sintió la ternura derramarse en lágrimas por sus ojos.

Desde aquella noche, la mariposa egoísta y decorativa se transformó en una consorte ejemplar.

RICARDO BARRY.

UNA BELLEZA CHILENA



Acaba de llegarnos esta última fotografía de nuestra hermosísima compatriota, la Condesa de Lisburne que en unión de millares de mujeres inglesas de todas las clases sociales se halla prestando sus servicios en el ejército británico.

Sobresale su figura en la aristocracia de la Gran Bretaña porque constituye un tipo clásico de belleza española, del que con razón puede enorgullecerse nuestro país.

Antes de su matrimonio con el Conde de Lisburne era la señorita Regina Bittencourt, hija de don Julio de Bittencourt, adjunto a la Legación de Chile en Londres.

Ha tomado parte muy activa en muchas asociaciones de beneficencia y más de una vez ha organizado kermesses y fiestas a fin de colectar fondos para los heridos de la guerra.

EL PROCESO CAILLAUX

LA DEFENSA ANTE LA COMISION PARLAMENTARIA

EL INCIDENTE DE VICHY

CAUSAS DE SU VIAJE A ITALIA

En vista del interés palpitante que tiene este asunto, publicamos ahora, una parte del discurso de Caillaux y nos proponemos continuar dándolo a conocer en próximos números.

El correo de ayer trajo nuevos detalles sucesivos de la marcha de la acusación contra Caillaux, que ya hemos ido adelantando en sus pormenores más interesantes.

De ellos tomamos en seguida la versión del discurso inicial de defensa del conocido político ante la Comisión Parlamentaria, reunida a fin de considerar el pedido de desafuero y que presenta los hechos desde un punto de vista que está en abierta contradicción con las conclusiones que el telégrafo nos ha venido trasmitiendo con posterioridad a la salida de los diarios que tenemos a la vista.

Discurso de Caillaux

Voy a tratar de probar—y creo conseguirlo—que el asunto de Italia es una maquinación en contra mía,—me apena decirlo—de la embajada de Francia.

¿Por qué fuí a Italia? Tal es lo primero que se plantea en esta cuestión. Es a consecuencia de los incidentes de Vichy.

M. Caillaux en Vichy

En Vichy no hubo una manifestación contra mí, como lo han propagado los diarios. No quise insistir para hacer de ello una polémica por la prensa y mostrar toda la gravedad del incidente;—fué una emboscada seguida de una tentativa, bien demostrada, de asesinato.

Los hechos pasaron así: mi señora sufría de cólicos hepáticos muy agudos; le habían ordenado que fuera a Vichy a tomar las aguas. Yo tomé mis precauciones para ir a Vichy; alquilé una villa aislada y sabiendo la atmósfera que se hacía contra mí desde el principio de la guerra—cuando termine diré todas las calumnias de que he sido objeto desde el comienzo de ésta—solicité del comisario de ese paraje que se me dijera si debía presentarme en público.

Llegué, con tal de mantener la paz pública, hasta decirle que saldría a paseo en mi automóvil.

El representante de la autoridad me respondió: "De cualquier manera lo verán; pero no hay nada que temer".

Una o dos cartas anónimas me advirtieron que se preparaba algo contra mi persona.

Previne al comisario de policía, quien se lo advirtió a su vez al comisario especial. No me creyeron ni la mitad.

El incidente grave

Yendo un día a tomar un vaso de agua a la fuente con mi mujer, salieron de pronto unos individuos surgidos de varios lados, me señalaron, y en pocos minutos toda una banda se precipitó sobre mí.

Por fortuna lo que me salvó la vida fué el encontrarme al lado de lo que en Vichy se llama prefectura, es decir, la casa del prefecto, donde también está el domicilio del comisario de la gobernación. M. Lemoginie.

Yo le dije a mi mujer: "Sálvate", y gentes que por allí había la llevaron a la prefectura.

Tengo la costumbre de no perder el tino. Alcé la cabeza y en lugar de irme hacia la casa, encendí un cigarro e hice frente a los manifestantes.

La tormenta se preparaba. Las señoras de la Cruz Roja alineaban a los heridos que habían hecho salir expresamente del hospital. Unas jovencitas con las insignias del Sagrado Corazón se los llevaron.

Me acompañaba el comisario de policía y habían dos agentes a mi espalda. Me dijo: "Están exaltados; refúgiese en el hotel del prefecto". Me refugié. Los postigos estaban felizmente cerrados.

Durante cuatro horas estuvo allí una muchedumbre que vociferaba, pedía mi muerte y que el hotel fuera asaltado.

Mi mujer estaba con las señoras Maestricci y Lemoginie, esposas respectivamente del prefecto y del comisario de la gobernación.

No pudieron quedarse en el salón porque todos los cristales fueron rotos a pedradas, y tuvieron que refugiarse en los cuartos de servicio; una de ellas estaba escondida debajo de una cama y otra se había vestido con la ropa de una de las sirvientes.

Esperaba por momentos que la puerta fuera forzada; saqué mi revólver cargado con seis balas; la séptima sería para mí.

Estaba resuelto a morir de un balazo que me pegaría yo o bajo el garrote de mis enemigos.

Por fortuna vinieron algunos soldados. Hacía muchas horas que se llamaba a la autoridad militar, pero ésta no respondía.

Al fin el prefecto fué avisado y llegó en automóvil, pudiendo restablecer la calma. Al día siguiente a primera hora tuve que salir de Vichy.

Pueden comprender el efecto que producen estos incidentes en la moral de una mujer enferma.

Por qué fué a Italia Caillaux

Tuve que buscar otra estación de aguas donde mi esposa pudiera restablecer su salud y encontrar calma y reposo.

De regreso a París fuí con ella a ver al profesor Alberto Botin, nuestro médico, y nos habló de tomar las aguas en país extranjero.

Nos indicó las aguas de España, las de Suiza; pero no quise ni las de España ni las de Suiza. "Están las de Montecatini en Italia, que no son las más indicadas, pero que pueden suplir".

Fué después de eso que me escribió la carta Bolo, a la que hago alusión, y en la cual me dice: "No vaya a Montecatini, porque encontrará allí..."

Decido de todas maneras ir a Montecatini; pero, por precaución me digo: "Si mi señora va con su verdadero nombre, pueden producirse incidentes".

El pasaporte con nombre supuesto

Fuí a ver a M. Berthelot, Ministro de Relaciones Exteriores, y le dije: "¿Quiére darme un pasaporte diplomático para mi señora como si fuera una señorita?' —Me respondió: "Está bien". Y le agregué: "Como iré a su encuentro, para que nadie se suponga que está con otra persona, sino con su marido, le ruego me de un pasaporte para mí, a nombre de M. Renonard, que es el apellido de soltera de mi señora".

Me respondió: "De acuerdo".

En Montecatini

Mi señora pasó, pues, todo el mes de Septiembre y los primeros días de Octubre sola en Montecatini para recuperar su salud. Por una feliz casualidad conservo una parte de las cartas que me ha escrito en ese tiempo. No vería la necesidad de leer las que se refieren a su estadía en Montecatini y que nada tienen de interesante, sino para que nadie dude que ha ido allí solamente para recuperar su salud.

Pero presentaré a su tiempo cartas de ella, muy interesantes que os las leeré, porque relatan su situación en Roma.

Mi esposa pasó, como digo, el mes de Septiembre y el principio de Octubre en Montecatini.

Sus nervios estaban en tal estado que me había anunciado su intención de no volver por mucho tiempo a Francia.

Quería, a raíz de la conmoción de Vichy, vivir ignorada, durante el invierno y la primavera de este año.

La enfermedad de M. Caillaux

Solicito vuestra indulgencia por entrar en estos detalles íntimos, pero es necesario que lo haga para explicar las cosas.

Agregaré todavía que durante el mes de Diciembre encontrándose mi mujer en Roma asistió a una manifestación con motivo de la muerte del emperador de Austria. Al oir los gritos, se puso tan excitada con tal crisis de nervios que tuvo que estar dos días en cama. Otra vez, asistía a un concierto en el cual se tocaba música de Wagner. Se realizó una manifestación contra el compositor y de nuevo se enfermó.

Ella no podía durante meses después del incidente de Vichy oir gritos en la calle sin tener una crisis nerviosa, que la obligaba a guardar cama.

Cuando una mujer se ve obligada a refugiarse en el cuarto de una sirvienta y vestir sus ropas con el fin de escapar a una muerte ignominiosa que se le reserva, es natural que sus nervios estén vacilantes sobre todo si ya estaba enferma.

Todos esos asuntos no me inquietaron, y en el mes de Octubre fuí a Italia a reunirme con mi mujer.

Estuve con ella desde el 5 de Octubre hasta fines del mes.

Conservo mi pasaporte: por lo tanto, sobre la duración y naturaleza, de mi viaje tengo todo bien precisado.

La estadía en Roma

La tomo en Montecatini, la llevo a Florencia; hacemos una recorrida por algunas de las lindas ciudades de Italia y después nos vamos a Roma.

No vimos sino a uno de nuestros amigos, el cónsul de Francia en Spezia, que fué a ver a Mme. Caillaux a Montecatini.

Hago el propósito de salir para París a fin de reanudar mis tareas parlamentarias.

El 1.o de Noviembre reservo mi camarote, pero antes de partir, fuí a hacer visar mi pasaporte. Era inútil; pero lo quise hacer por cortesía y para que supieran que estaba allí.

(Continuará).

LAS INVASORAS

Washington, 1917.

Invadió la mujer otra de las ocupaciones que hasta ahora habían estado reservadas a los hombres: la de conductor en el ferrocarril subterráneo de Nueva York. Correspondió la distinción de haber sido la primera que desempeñó el mencionado cargo a Miss Etta Pawcett, que, contra lo que ocurre generalmente en tales casos, no es una mujer fea.

Miss Etta había estado dos semanas estudiando y practicando, con cien mujeres más, sus nuevos deberes profesionales, y ayer por la tarde fué puesta en uno de los carros de la nueva extensión del "Subway". Fué por la tarde, a la hora en que los pasajeros van apelotonados en horrible promiscuidad, sin ver lo que tocan, ni dónde tocan, insensibilizados por la imposibilidad absoluta de ir mejor y la precisión de ganar tiempo.



Miss Etta Pawcett en sus faenas del "subway"

En la nueva estación de Chamberes Street, desde donde parte hacia Brooklyn la nueva línea subterránea, con las tres puertas de su carro abiertas, esperó ayer tarde Miss Pawcett, que ya es el número 5.447, el aluvión humano que arrojaban dentro de él las escaleras de la estación. Eran hombres, mujeres y niños, que regresaban presurosos a sus hogares después de ruda jornada de trabajo. Y aunque debió llamar la atención, con su gorra azul labrada y su chaqueta del mismo color con botones dorados relucientes, que no caían en línea recta, como los de los conductores normales, sino que formaban una curva bastante pronunciada antes de llegar al cuello, nadie se fijó en que había alguna diferencia entre la parte inferior del uniforme del 5.447 y la de los otros números. Ya se sabe cómo procede la humanidad en el "Subway" neoyorquino a la hora del "rush": primero una carrera, para entrar, luego la inmersión en la lectura de un periódico, y después otra carrera para salir. No he visto lugar alguno donde se dé menos importancia a la diferencia de sexos, ni donde se fije menos la atención en el prójimo.

El trabajo de un conductor del "Subway", aparte la incomodidad de quedar, como los pasajeros que no encuentran asiento, prensado entre personas desconocidas, en los trenes modernos del nuevo ferrocarril subterráneo neoyorquino que van a ser manejados por mujeres, no es incómodo ni requiere la fuerza masculina. Ni siquiera queda en ellos el espacio abierto entre su piso y el de la estación que impone la obligación al empleado de gritar a cada pasajero el clásico "¡Watch your step!" Las tres puertas de cada carro son abiertas y cerradas con maravillosa facilidad. Una pequeña llave hace que la electricidad realice ese trabajo y no hace falta emplear fuerza alguna para realizarlo.

En la gran procesión que las sufragistas están organizando para llevarla a cabo, a fin de pedir a los electores de la gran ciudad que concedan el derecho electoral a la mujer, marcharán, detrás de todas las mujeres independientes, es decir que libran la subsistencia con su esfuerzo personal, cien conductoras del ferrocarril subterráneo, la que empezó ayer y las que se hallan todavía en período de entrenamiento. No quiero, desde luego, discutir la fuerza de convicción que tendrá el desfile de esas mujeres que se ganan la vida personalmente, que no necesitan seguro de comedor y que por ello no están obligadas, como las otras, a soportar la majadería de los hombres que las alimenten. Pero no creo yo que sean tan independientes como se suponen, porque, a semejanza de los hombres mismos, han de ser esclavos de su sensibilidad.

ATTACHE.

El miedo del mal menor

EL MAL MAYOR

(De la revista "España", de Madrid)

El juicio sobre la situación actual de la vida española queda reducido a los tres aspectos siguientes: Primero, el de los ciudadanos que comprenden el mal y señalan el remedio. Segundo el de los ciudadanos que comprenden el mal y no les importa o no ven el remedio. Tercero el de los ciudadanos que no viendo o no queriendo ver el mal no necesitan precisar clase de remedio alguno. Los primeros creen y actúan. Los segundos reniegan y se resignan. Los terceros se aprovechan de las circunstancias. ¿En qué calidad y cantidad figuran proporcionalmente los españoles en cada uno de estos grupos? Los primeros son los menos y los mejores. Los segundos, son los más. Los terceros, pocos o muchos, son los peores.

Para los terceros no existe estímulo moral que los aparte de su camino. La conveniencia o la cuquería les fuerza a andar por él. Son los que ocupan cargos. Los que tienen poder, no para acomodarse a la ley—que éste sería un saludable poder moral,— sino para acomodar la ley a las necesidades propias. Son los que en el actual estado de cosas se encuentran personalmente, individualmente, bien. Son los que, sin talento, suben; sin méritos de guerra o de trabajo, ascienden. Son los que, teniendo por cien, pagan por uno. Son los que encuentran todas las puertas abiertas. ¿Qué palabra podrá llegar al alma de hombre o de fuerzas constituidas espiritualmente así? Si son egoístas y los egoísmos de su vida los ven satisfechos, ¿qué ideal podrá encender en ellos una aspiración? Son los que consideran la patria como madre que amamanta, y con la que comunmente se tienen derechos; no como hija que ha de conducirse y que puede reclamarnos siempre el cumplimiento de nuestros deberes. Son, en una palabra, los que viven bien en un país que esté mal. Hay que dejarlos o hay que matarlos. Las razones con ellos son como las razones clamadas en la soledad del desierto; como la siembra en el roquedal.

Los que necesitan que se les acerque la llama para que ardan en fe y en pasión, son los segundos. Son los que dudan; los que no esperan; los que ven el mal y no les preocupa el bien ¿Qué concepto tienen de su patria estos españoles? El más doloroso. La ven entregada a hombres sin probidad y sin capacidad. La ven sin administración, sin cultura, sin hacienda. La ven en rebelión desde el general hasta el soldado; desde el banquero hasta el mendigo. La ven con problemas gravísimos y urgentes para resolver, y sin resolver uno solo. Siguiendo el inmoral procedimiento de los paliativos, de los remiendos, de los emplastos que salven el día, que dan tiempo, que libran la situación de momento. La ven en el linde del acantilado. ¿Por qué no se deciden? ¿Porque no van al remedio por transtornos, por quebrantos, por relajaciones de disciplina que, temporalmente, ello produzca?

La situación de estos elementos es clara. Ven el mal. Pero temen que un cambio de organización, de sistema, de régimen, produzca un mal mayor. Y por este motivo cierran los ojos y se cruzan de brazos y se resignan. ¿Es justa esta actitud espiritual, esta posición ciudadana¿ No. Rotundamente, no. España vive una normalidad aparente, superficial. Los tranvías circulan, los teatros y paseos están llenos, los soldados van formados por las calles con sus jefes al frente, los gobernantes actúan como si gobernaran; todas las cosas ostentan una etiqueta fastuosa que les da apariencia de firme realidad. Esta es la superficie. El fondo, sin embargo, está podrido, deshecho, destrozado. ¿Qué podría suceder con un cambio de sistema, de régimen? Podría suceder que por largo tiempo esta superficie serena apareciera aborrascada y tumultuosa. Que los teatros hubieran de cerrarse. Que la gente no circulase tranquilamente. Que los jefes no marcharan al frente de sus soldados. Que las etiquetas cayeran. ¿Qué representaría todo ello, si en el fondo se fueran restableciendo y moralizando todos los valores? ¿Qué gravedad tendría esta tempestad en el haz de las aguas si, entre tanto, se laboraba puramente en la profundidad? Sobre la superficie de las aguas sublevadas por la tormenta anduvo tranquilamente Jesús. Y llamó hombre de poca fe al hombre que se amedrentó porque le vió andar serenamente, indiferente, por ellas.

Los ciudadanos españoles que sientan el mal y tengan esperanza en el remedio, es esta idea la que han de ahincar en la conciencia de los españoles que también ven el mal, pero que han enterrado ya en su alma toda esperanza. La idea de que una próxima época de anarquía—de eso que se llama anarquía—en la forma de las cosas, no pueden ser motivo para no oponerse a que siga la anarquía que hay en el fondo de estas mismas cosas. Por miedo a un mal menor no puede justificarse moralmente el consentimiento de un mal mayor.

MARCELINO DOMINGO

Febrero 7

San Ricardo

CAMBIO

Bancario 13 21/32 Comer. 13 25/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 17.57.44	1 Dólar.. 3.74 1/4
1 Franco 0.64.82	1 Peseta 0.89.88
1 Nac. Arg.	1.67 1/2

ORO 63.80.%.



Sociedades Anónimas

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Jueves 14 de Febrero próximo, a las 3 P. M., en el local del mismo Banco, calle de Cochrane número 919 (nuevo) para tratar de la elección de nuevo Consejo de Administración y dar cuenta a los señores accionistas del estado y marcha de la liquidación.

Siendo ésta segunda convocación, la junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones en ella representadas.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b.

"LA INDUSTRIAL"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Cítase a los señores Accionistas a junta general ordinaria para el Viernes 8 de Febrero, a las 6 P. M., en el local de la Compañía, Bandera 210, para presentarles la Memoria y Balance General de las operaciones de la Sociedad durante el segundo semestre del año p: pdo.

Cítase también a junta general extraordinaria que se celebrará inmediatamente después de la anterior, para tratar de la modificación del inciso d. del artículo 38 de los Estatutos.

Santiago, 30 de Enero de 1918.

EL DIRECTORIO.

2289-7-b

Dirección General DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la impresión de papeles del servicio.

Santiago, 26 de Enero de 1918.

EL DIRECTOR.

2275-9-b

Banco Italiano

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Tranferencia de Acciones, desde esta fecha hasta el 14 de Febrero próximo inclusive.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b

Sociedad Nacional de Fomento del Turismo

La Secretaría de la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo proporciona, por intermedio de su oficina de informaciones, todos los datos que acerca de Chile soliciten los turistas que deseen hacer viajes o excursiones, a fin de conocer sus bellezas naturales.

Dicha oficina de informaciones funciona, por ahora, en la calle Morandé N.o 244. A ella pueden recurrir los interesados diariamente, de tres a cinco de la tarde

12-b

PROPUESTAS CERRADAS

PARA LA VENTA DEL FUNDO

"Mirador de San Roque"

Se piden propuestas cerradas para la compra-venta de este fundo, ubicado en el departamento de Los Andes, 5.a subdelegación. Mide 260 cuadras más o menos, de suelo en su mayor parte de primera clase, con agua más que suficiente, planteles, casas de habitación de Mayordomo y de Inquilinos.

Se entregará el 1.o de Mayo próximo, libre del arriendo que actualmente tiene y de todo gravamen, excepto una deuda a la Caja Hipotecaria que se fijará en el cuarenta por ciento del precio de venta, y que se estimará por su valor comercial. Se desea un tercio del precio libre pagadero de contado y se darán plazos de 6, 12 y 18 meses para los saldos, que devengarán 8% de interés anual.

El dueño se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. Estas se recibirán en Valparaíso en la oficina del Notario don Julio Rivera Blin, calle de Prat número 125, hasta el doce de Febrero, a las 3 P. M., y se abrirán ese día y hora en dicha oficina.

Para visitar el fundo se darán todas las facilidades que se deseen en Valparaíso, en la Notaría del señor Rivera Blin, y en Santiago en la oficina del señor Javier Ortúzar, calle Huérfanos número 1147.

2279-12-b



INSPECCION DE CASAS DE PRÉSTAMOS

Saldos de Remates de Prendas

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 20 de la ley 3055, de 17 de Enero de 1916, se avisa que los saldos provenientes de los remates de prendas verificados en el mes de Diciembre de 1917 han pasado a beneficio del Consejo Superior de Habitaciones Obreras.

Santiago, 1.° de Febrero de 1918.

EL INSPECTOR.

AVISOS DE REMATE

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO

DE MUEBLES, 1 VICTORIA

AGUSTINAS 865

MAÑANA VIERNES 8

desde las 9.30 de la mañana y de 2 P. M., adelante.

POR ORDENES JUDICIALES, SEGUROS Y CONSIGNATARIOS

— HAY —

SALONES.—Auto piano Soloist, con piezas, con muy poco uso, piano media cola Kapss, pianola americana Baldrich con piezas, piano vertical, dos pianos verticales en muy buen estado, cinco amoblados de salón estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, medallón dorado y otros estilos dorados forrados en seda, cortinajes de seda y de felpa, mesas antiguas de caoba de centro y de arrimo, sillones, sillas y banquetas doradas, alfombrados de centro y Bruselas cortado de un color, cuadros al óleo, estatuas de bronce, id. de porcelana, jardineras, espejos marco dorado, luna biselada, pedestales, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorios ministro y medio ministro, escritorio de roble americano, sillones de tornillo, amoblados forrados en marroquí, y pergamoid, cajas de fondo, estantes para libros, archivadores, lámparas eléctricas para salón, escritorio, comedor de 1 a 6 luces, cuadros al óleo, cortinajes, varios lotes de libros, novelas, diccionarios, obras famosas, etc., etc.

COMEDORES.—Amoblados estilo Renacimiento de encina importados, id. estilo Luis XV, id. Inglés, con aparadores, trinches y vitrinas, mesas de correderas y fijas, sillas de roble americano tapiz cuero de búfalo, gran cantidad de cristalería, servicios de mesa, loza, porcelana, piezas de piaqué, varios servicios de cuchillería fina, manteles, servilletas, sillas enjuncadas, estantes, rinconeros, lámparas de gas y luz eléctrica, cuadros, grabados, etc., etc.

DORMITORIOS.—6 Juegos de dormitorios estilo inglés color caoba y natural, catres de bronce y fierro con bronce, catres laque, colchones de lana y de crín, roperos, peinadores, cómoda y veladores de caoba, jacarandá, y raulí, divanes, biombos, reclinatorio, cuadros religiosos, muebles de asiento, cortinajes, transparentes, Stores, lámparas eléctricas para velador, lavatorios desagüe, alfombras de centro y Bruselas, marquesas, catres cuna, etc., etc.

VARIOS.—1 automóvil Mors, tinas de baño de fierro enlozado, calentadores de gas, cocinas a gas y carbón, sillas de montar, mamparas para oficinas, instalaciones sombrerería, máquinas de coser, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

1211-7-b

LA NACIÓN

SANTIAGO, 7 DE FEBRERO DE 1918

ALGO MAS SOBRE EL VICIO CAPITAL

La lucha en contra del alcoholismo debe tener en Chile todo el carácter atrevido y tenaz de una cruzada.

Atrevido, porque va en contra de fuerzas atávicas arraigadas y de intereses creados a la sombra del vicio; y tenaz, porque tales fuerzas no dejarán de obrar sino cuando la acción bienhechora de la propaganda antialcohólica, se haya hecho sentir en leyes, en decretos, o en medidas coercitivas de las autoridades en contra de los que expenden alcohol y de los que lo consumen.

Para obtener todas estas cosas es preciso insistir sin descanso sobre ellas. He ahí la buena obra en cuya realización colaboraremos con todo entusiasmo y energía.

En estas cuestiones sobre el alcoholismo es preciso convenir en que no sirven las resoluciones medias. Es menester adoptar medidas radicales, y defender estas medidas con las fuerzas del Estado. No están éstas, solamente, para defendernos de los enemigos exteriores; están también para librarnos de los enemigos de adentro que, debilitando la raza, preparan y dan posibilidades de éxito a los enemigos de fuera.

Un viajero que acaba de llegar de los Estados Unidos nos ha manifestado que por una ley, que ya está en vigor en casi todos los Estados norte-americanos, se ha prohibido la internación de bebidas alcohólicas, se ha expropiado la existencia de estas bebidas en el Estado, y se han establecido graves penas para el comerciante que expenda alcohol para la bebida, en cualquier forma que este expendio se efectúe.

La ley de los "estados secos", como se ha dado en llamarla, ha producido los más extraordinarios resultados. En el Estado de Washington, por ejemplo, y especialmente en Seattle, en donde se encontraban antes de ordinario muchos individuos ebrios y donde se bebía considerablemente, ahora no se bebe una gota. Durante el tiempo que ella ha estado en vigencia se ha observado en las estadísticas del comercio por menor, un aumento de importancia; las demandas de trabajo han crecido, y la criminalidad ha disminuído enormemente.

Es el dinero que antes iba a la taberna, el que va ahora al comercio por menor; es el hombre que antes era un holgazán, el que pide ahora trabajo; es, en fin, ciudadano correcto y honesto, el que antes cometía delitos que perturbaban la paz pública.

Y todo esto por la virtud de una ley que convirtió en **estado seco** el antiguo **húmedo estado** de Washington.

¡Cuántos serían nuestros progresos si pudiésemos obtener medidas semejantes a ésta, que ha impuesto el espíritu de orden y conservación de los norte-americanos!

Para que la campaña en contra del alcoholismo, dé resultados, debe revestir, a nuestro entender, las proporciones de una verdadera política. Debe combatirse al alcohólico y a los propagadores directos o indirectos del vicio, en todas las leyes; debe perseguírseles en el otorgamiento de facilidades para el crédito en las instituciones del Estado; en las leyes de habitaciones para obreros; de accidentes del trabajo; y en la propia penalidad de los delitos.

No desconocemos que algo se ha hecho en este sentido; pero nadie discutirá tampoco, la necesidad de coordinar cada uno de estos pequeños esfuerzos, y de darles el carácter de una norma general de política anti-alcohólica.

Aún cuando no aceptamos la teoría de la culpa en la ley de accidentes del trabajo, la verdad es que esta es la teoría que informa la ley. Pues bien, la Iltma. Corte de Iquique, en fallo reciente, acaba de declarar que importa culpa grave del obrero, la circunstancia de que el accidente ocurra encontrándose éste, en estado de ebriedad; y que, en consecuencia, producido este caso el patrón queda exento de su obligación de indemnizar.

Si bien la teoría de la culpa ha sido substituída en todas partes por la del riesgo profesional, que entra a averiguar las causas que motivan el accidente, y se ve que dentro de nuestra legislación la interpretación que a la ley ha dado la Corte de Iquique representa una sanción seria para el obrero que se entrega a la bebida.

Hemos de volver sobre este particular; pero por ahora baste dejar constancia de que algo se va haciendo en el sentido de aminorar la obra desastrosa del alcohol sobre la raza chilena.

UN MAL INSOPORTABLE

La opinión honrada de este país contempla con espanto la exhibición de cifras sobre las cajas electorales que llevarán a la lucha ciertos candidatos. La Coalición ha ido a buscar a sus casas a unos cuantos caballeros que no pertenecen a partido político alguno ni han servido al país en ninguna actividad que sea garantía de su preparación para legislar. Esos ciudadanos a quienes se ha ido a pedir que tomen parte en una subasta de candidaturas, cumplirán lo pactado y echarán a correr, según se dice, un río de oro en cada provincia.

¿Quién se beneficiará con este dinero? No serán, por cierto, las provincias necesitadas de todo, ni sus obras públicas, ni sus establecimientos de beneficencia. Serán los explotadores y los empresarios de todos los vicios, los que recibirán en la noche de la elección a los ciudadanos que han cambiado su conciencia por un paquete de billetes y que acaso van a buscar en el alcohol y en la orgía el olvido de esa corrupción. Al día siguiente esos electores serán tan pobres como la ante víspera y volverán a pensar en la proximidad de otras elecciones y en la posibilidad de encontrar otros millonarios suficientemente candorosos para creer que sea un honor ocupar un sillón senatorial por obra del cohecho y no por los méritos propios y la voluntad de sus conciudadanos.

La exhibición inmoral que hoy se hace de estos gastos electorales, la intervención disimulada de los que han ido a buscar a esos compradores en nombre de la necesidad de afianzar un Gobierno que nadie perturba si no es el interés de una combinación de minoría que trata de perpetuarse por todos los medios en el poder, están constituyendo uno de los factores más censurables de decadencia moral y de abyección próxima de este país. No es posible estar formando multitudes mercenarias que sólo piden elecciones continuas para venderse a ambos bandos. Esto avergüenza al país y es preciso que todos sus hombres honrados se levanten para combatir al cohecho cuya exageración llega ya hasta lo inverosímil.

Pero el remate del Gobierno de la República que hoy hacen de puerta en puerta entre los extraños a sus filas, ciertos dirigentes de la Coalición, es algo que la conciencia pública no puede menos de contemplar con honda decepción. Acaso la exageración de esta práctica traiga una reacción definitiva en esta materia. Hemos ido ya demasiado lejos y debemos detenernos antes de caer en la anarquía o en la incoherencia final.

Por el liberalismo

Ayer partieron a Chiloé los señores Emilio Bello Codesido y Enrique Balmaceda Toro. Van al baluarte de la reacción conservadora, llevando la tradición de un gran patriota y de un liberal que jamás claudicó, a repetir la cruzada de la juventud aliancista que en 1915, fué a regar el suelo de esa isla lejana con la sangre de un mártir nobilísimo.

Los hijos del Presidente Balmaceda rinden así un homenaje de desagravio a la memoria del gran Ministro del Presidente Santa María, del defensor de las reformas liberales que hoy ninguna mayoría podría arrancar a un Congreso, donde la Coalición ha conquistado una situación de desafío, gracias a la servidumbre dócil y humilde de dos agrupaciones extraviadas del campo liberal por el capricho o el interés de unos cuantos de sus dirigentes.

No se les oculta la dificultad considerable de su empresa a esos hombres esforzados, a esos enérgicos luchadores por un ideal que ha servido de pedestal y de mercancía a los muchos ambiciosos que han escalado la cima de los honores con el talismán popular del nombre de Balmaceda. Saben que Chiloé es una isla poblada por ciudadanos conscientes, que sólo desean que se les deje en libertad de emitir su voto para probar que la Alianza tiene una fuerte mayoría. Y están perfectamente seguros de que cada [illegible] tienen troneras para disparar contra los liberales. Y más todavía, que los actores de la tragedia de Castro, llevan audazmente su propaganda compulsiva por las comunas de ese departamento, en que uno de ellos, ¡oh sarcasmo! es juez de letras interino.

Por este motivo esos dos hijos del Presidente Balmaceda merecen el aplauso y el respeto del país entero. Van a sacrificarse por el liberalismo, a triunfar en buena lid o a hacerse derribar con honor por las malas artes de los contrarios. La opinión pública espera con simpatía y ansiedad profundas, que el éxito corone tan hermosa cruzada cívica no sólo por dar un asiento más en el Senado, a la Alianza sino por salvar a una provincia entera de la República oprimida entre las garras de una reacción implacable que trata de sofocar por el hierro y por el fuego las libertades y los derechos de sus habitantes.

De Primitivo Rojas

EN MAIPO

Confieso con vergüenza que Nicanor me despertó una secreta envidia. Mientras yo me he pegado al presupuesto, él se ha dedicado al trabajo del campo. Nos casamos el mismo año y cada uno de mis hijos se lleva pocos meses con los suyos. Los míos son raquíticos, pálidos y sombríos, los de él son fuertes, robustos y tostados. Nicanor madruga, trabaja, aspira el aire puro y se acuesta temprano; yo me levanto y me acuesto tarde, vivo en la ciudad y gozo de esa tradicional flojera fiscal que se deleita en el trámite y en el papeleo inútil.

Nicanor tiene un fundo y esta quinta situada a corta distancia al poniente de la plaza, a unos cuantos pasos del templo que levantó la fe del pueblo y el celo de aquel apóstol cuyo nombre venera la gente de la comarca, el cura don Clemente Díaz.

Yo en cambio no tengo donde caerme muerto; una póliza de seguro de mi vida endosada a mi mujer y a mis hijos es el único patrimonio que dejaré y sólo yo sé lo que me cuesta pagar las primas.

Mi ideal sería cambiarme por Nicanor, y vivir cerca del campo; sin embargo, el ideal de Nicanor y especialmente de la Quiteria es irse a Santiago. Contrastes de la vida!

Recorrimos la hortaliza y el huerto de árboles frutales y hasta la hora del almuerzo descansamos a la sombra de las higueras que extienden su follaje al fondo del sitio sobre la tradicional acequia, ya desterrada de Santiago.

Los niños llegaron imposibles a la hora del almuerzo: uno se había caído a la acequia, otro se había roto el vestido, aquél lucía ya un cototo en la frente y así cada cual era un desastre.

Cuando volvíamos del huerto divisamos en la puerta de calle al comandante retirado don Temístocles Machuca que sin más preámbulos ni saludos, exclamó:

—¿Trajo los diarios de Santiago don Nicanor?

—Sí, don Temo, pase no más; aquí tiene los diarios y a nuestro amigo Primitivo, que es crónica viviente. Acompáñenos Ud. a almorzar.

—Vamos por partes don Nicanor —contestó con rudeza aquel veterano del antiguo ejército.— Veo muchos niños y la bulla me molesta. Me llevaré los diarios y volveré a charlar después de almuerzo.

Y diciendo y haciendo tomó los diarios y se despidió.

Fué inútil que le alcanzara la Quiteria, nombrándole los platos del almuerzo que nos tenía preparado.

—Muchos niños, señora, muchos niños, volveré más tarde.

Don Temo fué el tema obligado del almuerzo. Nicanor y Quiteria se arrebataban la palabra para contarnos alguna originalidad del veterano que vivía cultivando sus recuerdos de la guerra del Pacífico y de la revolución del 91.

Había abrazado la carrera de las armas, seguro de que sólo en ella se alcanza la gloria. La historia que en sus tiempos se enseñaba sólo contenía relaciones guerreras y nombres de gloriosos capitanes. Había soñado con la estatua ecuestre y se encontraba víctima de la gota y con una, a su juicio, modesta pensión de retiro. Era casi nada y se creía digno de todos los honores. La injusticia social! La ingratitud de la patria! La gota!

Efectivamente, don Temo llegó a la hora de la siesta.

—Ya he leído los diarios; lo mismo de siempre. La Cámara no sesiona. No recibo mi pensión. Y a ver Ud. don Primitivo, qué nos cuenta.

Relaté a don Temo taquigráficamente mi conversación en el tren con don Pedro J. y a cada párrafo exclamaba el veterano:

—Muy bien! Bravo! Mejor!

Dejé pasar las primeras exclamaciones; pero me fuí amostazando de tal modo que llegó un momento en que no me pude contener y le dije:

—¿Qué significa esto don Temo? ¿Por qué Ud. celebra cada desastre de mi partido? Su actitud, por lo menos, no es cortés!

—¿Cree Ud. acaso,— exclamó don Temo con ira mal contenida, —que yo puedo olvidar la conducta de su partido en la administración del Presidente mártir! Sí ellos fueron los peores. Don José Manuel les colmó de favores y atenciones y ellos, ellos sí fueron los que armaron la revolución. Que los liquiden, ahora que tenemos la sartén por el mango. Eso es lo justo. Alguna vez les había de llegar la hora!

Nicanor intervino al verme rojo de rabia y listo para faltarle al respeto al veterano.

—No sea injusto, Ud. don Temo. Sobre el pasado no hay para qué volver. Recuerde Ud. que los peores no fueron los monttinos. ¿Qué habrían podido hacer si no es por la ayuda de los conservadores? Estos fueron los causantes de la avería. Y si ahora unos y otros han rezado el mea culpa, ¿a qué volver con recriminaciones?

—Sí, eso es, don Nicanor, lo que me da rabia, interrumpió don Temo, cambiando el blanco de sus ataques. Los pechoños. Los conservadores que se lo llevan todo. Las elecciones cuestan plata. El maldito régimen parlamentario ha corrompido al pueblo. Hoy es senador o diputado el que tiene dinero. Antes era el hombre de talento que elegía el Presidente. Y como nosotros no tenemos hombres de plata no hallamos qué hacernos con las candidaturas y sale entonces don Alberto a proponer que se le cedan al partido conservador o se presenta uno de esos presidenciales, a quienes llamo **cucalones**, con los bolsillos bien repletos a quitarnos las senaturías y las diputaciones.

Mire Ud., dicen los diarios que la Coalición va a 18 senadores. Saque Ud. la cuenta de los balmacedistas que llevamos: Don Pedro Letelier en Talca, Enrique y Héctor Zañartu y Pedro Montenegro y pare Ud. de contar. Sólo cuatro; el mismo número que teníamos, y todos tienen lucha.

Y no es que no haya hombres en el Partido de los viejos y legítimos tercios. Ahí tiene Ud. a don Juan E. Mackenna, a don Luis Antonio Vergara, a don Sótero Gundián, a don Horacio Pinto Agüero, a don Luis Devoto, hasta al mismo don Daniel Oliva, hombres que fueron amigos del Presidente mártir y que hoy están condenados al ostracismo para dejarle el paso a los pechoños y a los **cucalones**.

Pero lo que más rabia me da mi amigo don Nicanor, y sírvale de consuelo a Ud. mi amigo don Primitivo, es ver que jovencitos de ayer toman el nombre y la bandera de Balmaceda para combatir en Chiloé nada menos que al hijo político del Presidente mártir, a don Emilio Bello Codesido, digno y genuino depositario de sus doctrinas.

Un acceso asmático interrumpe a don Temo en su peroración.

Aunque nos parece que recién acabamos de almorzar, llega la Quiteria a buscarnos para que vamos a tomar el té.

La política en los ferrocarriles

II

Decíamos ayer, que la circular del Director General sobre la abstención electoral de los empleados de la Empresa, regía solamente para aquellos que simpatizaban con la Alianza Liberal.

Los empleados partidarios de la Coalición saben que pueden hacer todo lo que les dé la gana, en beneficio de sus candidatos. Y ello es evidente: un consejero de la Empresa, preside, en representación de su partido, la proclamación de un candidato en San Fernando; un jefe, el de Contabilidad, se lanza en carro especial, en jira política al sur, un procurador de la Empresa, en Valparaíso, dirige una campaña electoral y todo esto no llama la atención del Director General.

En cambio, se hostiliza abiertamente a los jefes, que no se prestan a ser agentes electorales de ciertos candidatos; el señor Devoto, llega hasta pedir la suspensión de esos jefes, y los candidatos en Valparaíso, se constituyen en la sala del Director General, para designar a los empleados que de[illegible]

Esto que parece absurdo, es lo que pasa, y esto es lo que desea corregir con toda eficacia el señor Ministro de Ferrocarriles.

Sabido es que la causa primordial, por no decir la causa única, del desastre ferroviario a que llegó el país en 1915, fué debido a la política en la Empresa.

Durante muchas administraciones, los Ferrocarriles del Estado fueron, algo así como un inmenso depósito, donde se agrupaban a todos aquellos fracasados de la vida, porque habían prestado buenos servicios electorales.

El mal ferroviario parecía no tener remedio; se hablaba de arrendarlos a las Empresas europeas, como en China.

El peligro hizo abrir los ojos, y en un cuarto de hora de buen sentido, se inició la reacción.

Nombró un Ministro, el señor Viel, que comprendió que el mal estaba en los hombres, en esos jefes que habían hecho fracasar a Huett y a Dorner, dos eminencias en la explotación ferroviaria, y resolvió enérgicamente renovar el personal superior y nombró jefes e ingenieros jóvenes, preparados, de carácter y ajenos completamente a las luchas políticas.

La Empresa, con esta medida, estaba salvada; ella era la base para edificar la reorganización.

Desgraciadamente, la obra del señor Viel no fué completa; por timidez, por compromisos, por otras causas, al renovar el personal superior de la Empresa, dejó en ella, al más perjudicial, al elemento malsano por excelencia, al que había llegado hasta donde estaba, empujado por la intriga política, y no por el mérito.

Y bastó que ese jefe, marcado con un proceso y que había entrado a la Empresa por la puerta de la rehabilitación que siempre es abierta por la ganzúa del favor, bastó, decimos, que ese jefe quedara en la Empresa, para que el germen de la desorganización y de la intriga, empezara su obra en el edificio de la reorganización.

Los jóvenes ingenieros, ignorantes de las malas artes del jefe citado, se entregaron con todo entusiasmo a realizar la patriótica obra que se les había encomendado; el H. Consejo encontró en ellos colaboradores inteligentes y activos y poco a poco la Empresa fué rompiendo las ligaduras que la amortajaban y fué recobrando la vida robusta que el país tanto necesita.

Y esto pasará si el actual Ministro no evita la intervención del elemento electoral que preparan en los Ferrocarriles los elementos de ese jefe.

Carta abierta.

a don Juan Enrique Lagarriyie

Distinguido señor y amigo:

Doy a Ud. gracias por haber juzgado mi conferencia "El Feminismo y la caridad" digna de ser comentada por su prestigiosa pluma.

Pido a usted disculpas por la osadía que me lleva al terreno de la réplica, pero es tan grande mi convicción sobre la imprescindible necesidad de que el feminismo triunfe, en aras de esa humanidad de la cual es usted el mejor apóstol, que no resisto al deseo de reforzar con toda la deferencia y respeto que a usted prodigo, las opiniones emitidas en el trabajo, arriba citado.

"A la verdad, dice usted, el sexo femenino está llamado a cumplir la augusta labor de santificar la vida". Estoy punto por punto, de acuerdo con usted, siempre que "santificar" se tome en el amplio y espiritual sentido de la palabra; porque, ¿Cómo habría ella de santificar nada si antes no ha sido santificada por el pensamiento, por el estudio, por la comprensión de esa vida que está llamada a santificar? ¿cómo habrá de santificar la vida del hombre, si no sabe inspirar al hombre esa santificación?

Hoy por hoy, tal como la sociedad está constituída en Chile (para no referirse sino a lo que de más cerca nos atañe) el hombre se juega de nosotras, en vez de atender a esa santificación a que estamos llamadas.

¡Pobres de las que no poseemos las necesarias armas espirituales e intelectuales con que defendernos! No se puede negar las ventajas de una doctrina que hace de la mujer, no un objeto de lujo, o de culto si se quiere, sino un ser conciente con su inteligencia serena y su cerebro maduro por el estudio y la reflexión. ¿Habrá por ello de cambiarse la propia esencia de su corazón? ¿dejará de condolerse de los pobres, de llorar con los desgraciados, de cuidar de su hogar y de sus hijos?

Al conferirle dignidad, derechos y deberes nuevos, el feminismo no cambiará de esencia a la mujer, así como no pierde de su virilidad el hombre que se dedica a las ciencias y a las artes en vez de amoldarse a las rudas tareas que requieren fuerza bruta; tareas que, por su índole, y siguiendo el mismo raciocinio que aparta a la mujer de las carreras liberales, podrían considerarse como el natural patrimonio de él.

Pretender que la mujer dejará de serlo porque dedica durante el día algunas horas al trabajo es como asegurar que el soldado, por el sólo hecho de ir a la guerra habrá lógicamente de sentir desapego por las ternuras del hogar. Yo creo que, así como el soldado siente, en medio de peleas y matanzas, terrible nostalgia por las dulzuras de su casa, así la mujer que durante el día desempeña una labor pesada se entregará a su hora con mayor fruición e inteligencia a las delicadezas de su feminidad.

Aunque por teoría es difícil opinar sobre cuestiones tan sútiles como esta de los resultados espirituales del feminismo, nosotras, con mayor ciencia del propio carácter y del propio sentir habremos de andar forzosamente menos descaminadas que los hombres más pensadores.

En mi modesto concepto, la cultura altruista debía consistir en propender a la mayor dicha temporal y espiritual de la humanidad; sin embargo niega, según entiendo, el derecho de felicidad a la mujer. ¿Puede la esclava ser feliz? y desgraciadamente las mujeres no somos, al presente, sino pobres esclavas; las unas ataviadas de falsa pedrería, las otras sencillamente cubiertas con andrajos....

El feminismo nos abre las puertas del espíritu, abriéndonos las de la vida. Es una escuela de santificaciones y de dignidad. Con sólo seguir sus máximas nos posesiona del altísimo magisterio que la naturaleza nos ha confiado respecto [illegible] mi vida es no poder actuar desde un estudio de médico o de un bufete de abogado!

Saluda a usted muy atentamente su servidora.

CLARY.

Valparaíso 1 de Febrero 1918.

Politiquería....

Anteayer, a la hora del Sábado inglés, que es un cultivo extra de la pereza y de cuatro horas semanales, topó el que esto escribe y en plena y desierta calle de Prat, con un señor muy inteligente y ladino; y después de hablar un poco de unos malvados que no bien les dan la mano se toman el codo y lo demás, entramos de lleno a tratar el tema de actualidad.... la **politiquería**.

El es católico y conservador; yo cristiano y liberal, y no obstante tamañas incompatibilidades, discurrimos plácidamente, elevándonos a las más grandes alturas del idealismo, para descender poco a poco y en vuelo planeado al nivel ambiente, el de la politiquería al uso, ruin comedia reprsentada por actores de la legua, que sobre el escenario unos visten de próceres; otros de caciques; aquellos de toquis; unos cuantos de rabinos; no pocos de zahoríes y profetas, y todos de patriotas, honorables y honrados.

Dijimos, en términos elevados, pestes de la venalidad del elector, que todo lo malea; de esa carne de urna sudorosa y mal oliente y les cargamos la mano a la otra: la turba de venales de vestón, de chaquet, de levita, de smoking y de fraque. No perdonamos a nadie, él como buen católico, y yo como correcto cristiano digno de la Tebaida aunque con agua y jabón.

—¿Por qué no es usted senador? le pregunté a mi amigo.

—Porque no tengo dinero con que comprarme la elección.

—¿Y si lo tuviera?

—Tampoco me la compraría: me repugna el cohecho. Y usted ¿sería congresal?

—¡Nunca! Ni con la fortuna de Rockefeller gastaría en comprar un asiento en el Congreso. Aborrezco el régimen parlamentario, fracasado, no diré en estos pequeños países que caricaturan lo que leen, sino en el Mundo todo.

—¿Y qué régimen le gusta?

—No lo sé; lo único que puedo decirle al respecto es que odio todo lo que engendran la ignorancia y la medianía. Pero no divaguemos. ¿Quiénes cree usted que triunfarán en marzo?

—Los de la Coalición. ¿Y usted?

—Los de la Alianza.

—Correrá mucho dinero: se cree que veinte millones. ¡Qué vergüenza!

—Mucha. ¿No se le ocurre a usted cómo evitarla, invirtiendo ese dinero en bien del país y no en corromperlo comprando los electores?

—Algo. Me parece que en donde hay dos candidatos de una misma agrupación, o aliancistas o coalicionistas, podrían, en vez de gastar ambos grandes sumas, transigir. Un tribunal compuesto de un apoderado de cada candidato un tercero, árbitro—arbitrador, designado por los dos, decidiría cuál de los pretendientes debería retirarse...

—Yo soy muy torpe y me cuesta entender estas cosas, y le ruego concrete usted su plan o, mejor, personalícelo, ya que los candidatos son hombres públicos y como tales sometidos a la crítica también pública.

—Bien. Tenemos y acá, por ejemplo, tres candidatos para dos senaturías: uno conservador y dos liberales: Con el primero no cabe arreglos; entre los segundos sí.. Pues bien: ¿por qué estos señores, en vez de gastar, entre ambos, un millón o más, no se avienen a designar el tribunal insinuado, dando el que fuese a las urnas sin lucha el 20 por ciento de esa suma a los hospitales de esta ciudad, por iguales partes, cien mil pesos al de San Agustín y otro tanto al de San Juan de Dios? ¡Qué benefactor tan grande no sería el candidato retirado; un buen retrato de él se colgaría en la sala de recibo de esos establecimientos, y su nombre bendecido, no caería entre los olvidados ni corruptores.

—Grandiosa idea, amigo mío; pero creo que no la aceptarían por eso, por demasiado grande.

—Y así, como lo dejo bosquejado, se eliminarían muchos candidatos. En Concepción se encuentran en el mismo caso Zañartu y Salas Lavaqui; en Coquimbo, Escobar y Morel....

—Ha dicho usted Coquimbo: esa es mi provincia. Los primeros días de Diciembre anduve por allá.. Un vecino me llevó al hospital: grande, nuevo, moderno y pobre. Desde que murió doña Juana Ross nadie se acuerda de él. Allí su proyecto caería de perlas.

—¿Conoce usted a los candidatos a senador por su provincia?

—Al señor Escobar únicamente, y mucho; y le aprecio porque es un hombre, no un mequetrefe, y de corazón bien puesto; tenaz sin ser caprichoso; rico en línea recta y sin ostentación; trabajador silencioso, obstinado y sin pedantería; independiente; disciplinado sin servilismo; liberal sin contorsiones ni muecas y, en suma, muy capaz de acoger el pensamiento de usted.

—Lance mi idea por la prensa.

—Con el mayor gusto; pero con la seguridad de que no tendrá eco.

—¿Por qué?

—¡Y me lo pregunta usted que no es lerdo?

—Pero...

—No hay pero que valga. Estamos en tiempos tan menguados que no surge ninguna idea sana o generosa.

—Lo siento.

—Que lo pase usted bien.

—Hasta más ver.

P. LYON.

Valparaíso, 4 de Febrero de 1918.

Al pasar

MONOLOGOS DE HUGO DONOSO

Asistíamos antenoche a la representación del Teatro Paraíso, que funciona en la terraza del Santa Lucía, y oímos al actor: Voy a decir un monólogo sobre los oradores fúnebres, de que es autor el malogrado escritor nacional don Hugo Donoso Gaete.

Y comenzó el recitado, lleno de esa alegría fresca, de esa espiritualidad fina y elegante que caracterizaba a Hugo Donoso. A veces la prosa de este monólogo tomaba caracteres de seriedad tan particulares, que hacían todo el efecto de una carcajada contenida. Luego un calembourg fácil y gracioso hacía estallar al público en una risa sana y vibrante; y el recitado seguía hasta el fin, por un sendero de ironías exquisitas y de retruécanos de la mejor ley.

El actor terminó. Un aplauso nutrido premió su correcta dicción. Después hubo un silencio absoluto. Los ojos miraban hacia el suelo mientras los espíritus vagaban por el infinito buscando el alma errante de Hugo Donoso, que se fué de esta tierra en una escapada de colegial, ¡el mismo de siempre!

¡No queremos creer que se haya ido para no volver!!

Mientras mayor es el realce que toma con el tiempo la personalidad literaria de este muchacho, más tarda en llegar la conformidad para los que nunca han dejado de llorarle.

Las composiciones frescas y alegres de Hugo Donoso, declamadas en un teatro de Santiago, tienen un sabor de tristeza igual al de los cuentos que conservan las madres, sobre las gracias de sus pequeños, arrebatados en la mejor edad...

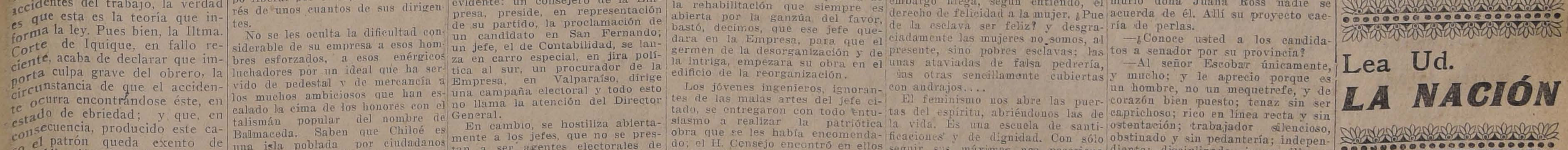
LAS CALZADAS EN CALLES Y CAMINOS

"Siempre, en todos los países que se preocupan de su desarrollo comercial e industrial, el estudio de la red de caminos y de sus calzadas ha merecido toda la atención de las autoridades públicas, por cuanto son el compdemento indispensable del desarrollo de las redes ferroviarias y del mejoramiento de los puertos de exportación e importación. Todos saben ahora que sin una buena red de carreteras y sin regulares calzadas, no se puede contar con una movilización intensa, y por consiguiente, que las industrias y el comercio se encuentran congestionados por decirlo así, si contando con los elementos de **producción** moderna, no cuentan con los de una **movilización** adecuada.

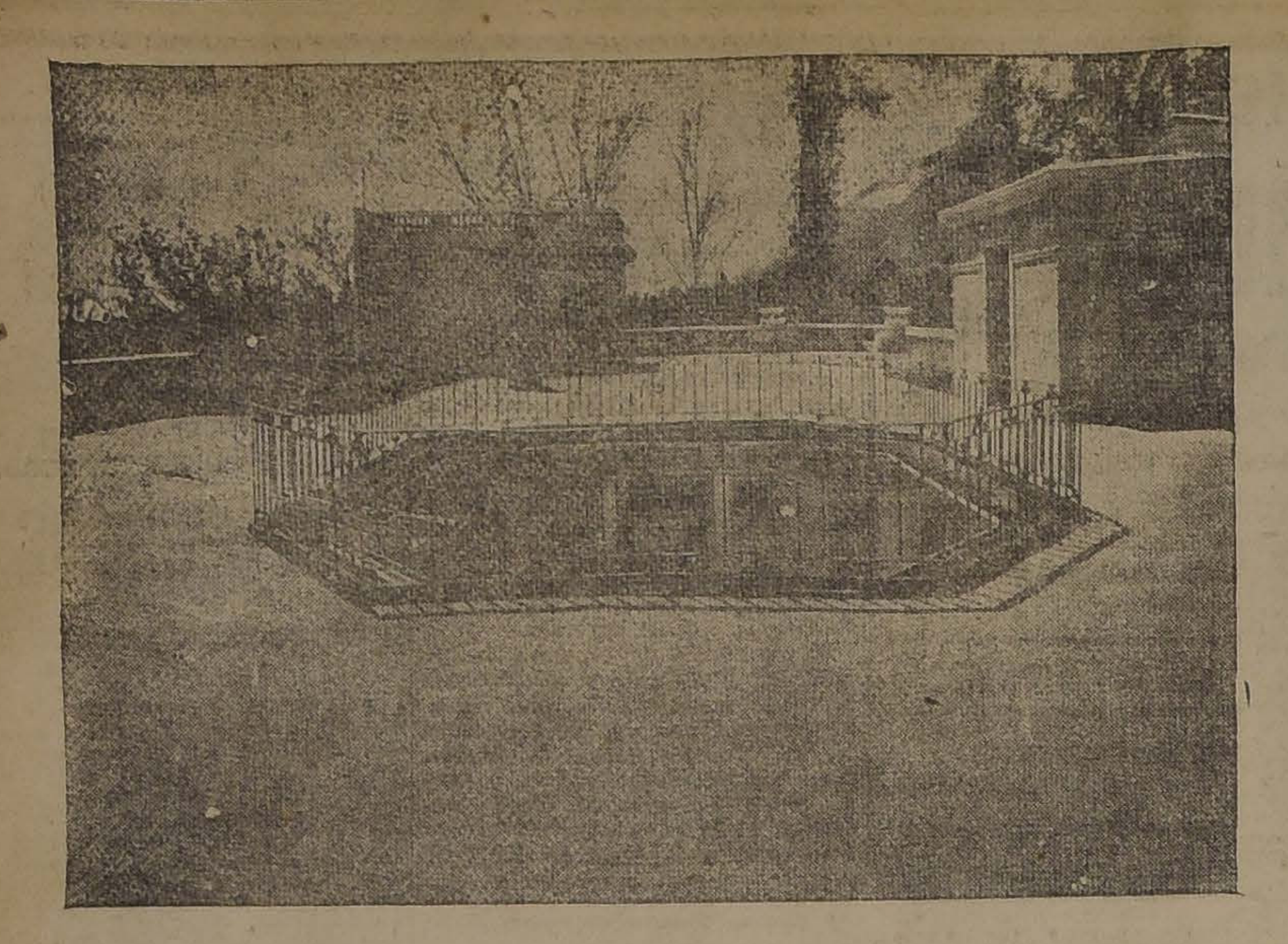
Este hecho, que ahora es conocido de todos, y ha pasado a ser el A B C de los industriales y entrado como axioma a la economía política moderna, parece que lo desconocemos todavía nosotros; y si bien últimamente nuestro Congreso discute si acuerda o no un suplemento de 200 mil pesos para reparaciones de puentes y carreteras, **no se ve un plan general de trabajo que estudie la manera como debe completarse nuestra red de carreteras, y mucho menos, que se trate de ver cuáles serán los mejores elementos para revestir las pistas de esas vías con calzadas económicas y que correspondan al tráfico moderno**".

Con estas palabras empieza un interesante y útil libro de 132 páginas, que el reputado ingeniero don Domingo Víctor Santa María dedica al estudio de los aspecto económico y técnico de las calzadas en las calles y caminos. Salvo esa breve crítica, todo el libro es de puro propósito constructivo, y en él encontrarán nuestros ingenieros, y nuestros políticos y administradores públicos la última palabra en muchas materias de ordinario poco conocidas, y que merecen serlo mucho más.

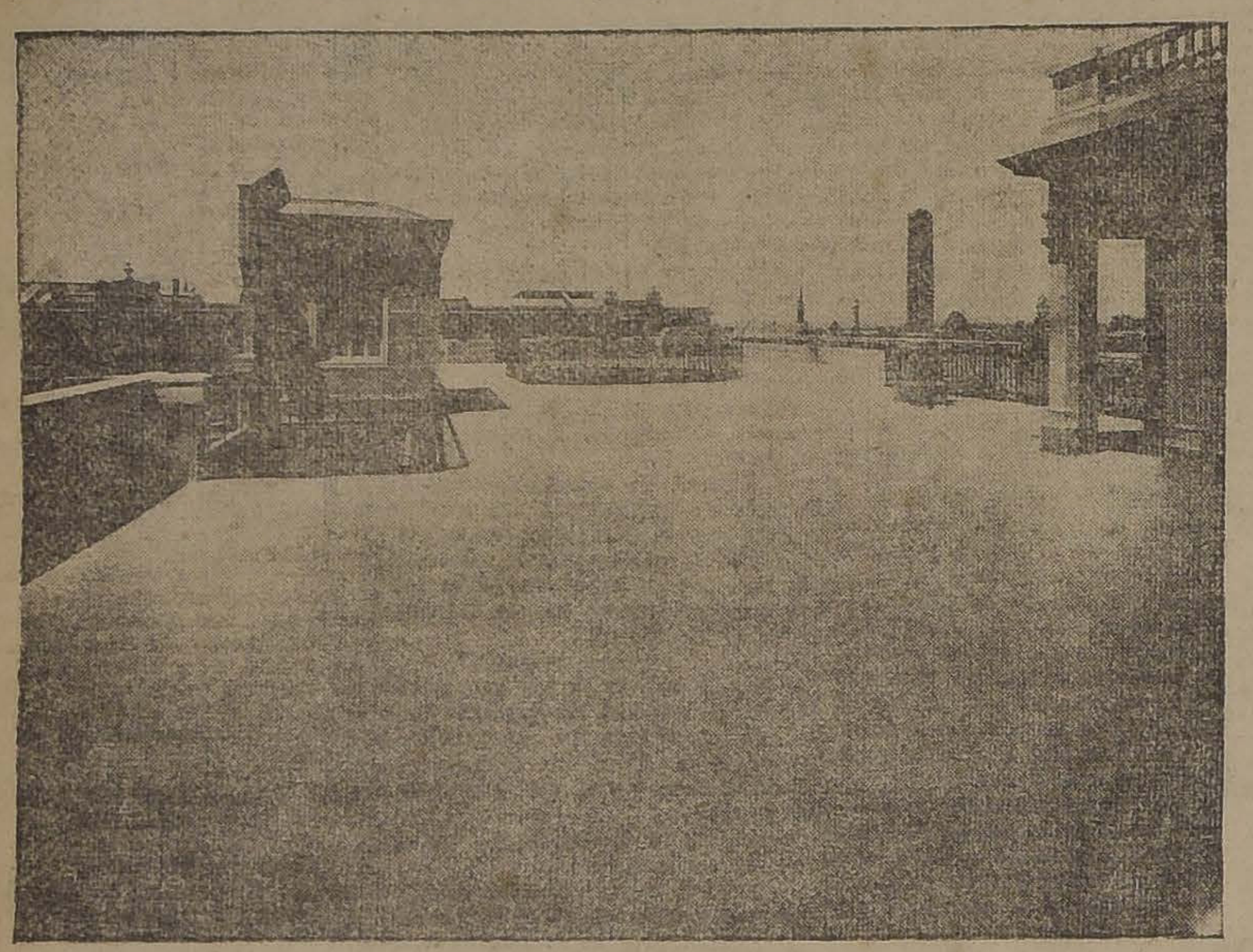
Este diario que ha hecho labor sistemática en pro del mejoramiento de las vías de comunicación, no puede menos de acoger con simpatía el valioso concurso que para la ilustración de la opinión del país aporta el distinguido autor del folleto.







Costado Norte de la Terraza de la casa del señor don Ramón Balmaceda, Parque Forestal N.o 80, mostrando el piso especial sistema "BUILT-UP".



Costado Sur de la misma Terraza, mostrando parte de los 500 metros cuadrados, que es la superficie total de esta Terraza.

Con este trabajo y los 47 ejecutados durante los últimos dos años, prueba que la dificultad que existía para los señores Arquitectos está completamente solucionada.

Se coloca este material sobre entablado o concreto.

Techo-Piso, más económico. Peso por metro cuadrado, 9.1/2 ks.

MINISTERIO DE HACIENDA

Se piden propuestas públicas cerradas para la impresión del folleto correspondiente a los terrenos salitrales que se venderán en el próximo remate.

Las propuestas se abrirán el 11 del actual, a las 2 P. M., en la sub-secretaría de Hacienda.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Sección Salitre del mismo Ministerio.

Santiago, 4 de Febrero de 1918.

EL SUB-SECRETARIO.

2303-11-b

Ferrocarriles del Estado
PROPUESTAS

PROPUESTAS ACEITE ALUMBRADO, DE LINAZA Y LUBRICANTES.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Marzo próximo por aceites para alumbrado, de linaza y lubricantes, aceiteras de latón, ácidos muriático, nítrico y sulfúrico, aguarras, alquitrán, azadones, aspillera, azuelas, asbesto, azufre, baldes, banderas nacional y de señales, barrenos de dos manos, bisagras de diversas clases, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, barnices diversos, cable manila, candados, cáñamo, capachos carboneros, cemento, cera de abeja, cintilla para endurecer fierro, colapiz, cola del país, cordel para tapiceros, cortinas para ventanas de coches, correas de suela sencilla y de balata, crisoles Morgan, crin vegetal, cueros para correones, aceitados y engrasados, cinceles, chapas de diversas clases, chicharras, chonchones, diamantes para cortar vidrios, depósitos de lata para semáforas y para faroles de señales, dinamita, escobas, escobillones, esmeril en polvo y en hojas, empaquetaduras, expandidores, alcohol de 40°, estaño en lingotes, faroles diversos, fulminantes y guías para minas, golillas de goma, goma laca y en planchas, grasa de pino y consistente, hachas, hilo cáñamo y de coser, huinchas de medir, inyectores de locomotoras, jabones, ladrillos para limpiar, lámparas para niveles de agua y de pie, lana merino, levantadores, lija para madera, limas, líquido para limpiar metal, lona, lubricadores Michigan, llaves ingleses para cortar cañones, rieleras para agua, de prueba, y de cadena para cañerías, machos para terrajas, mangos de madera de diversas clases, manómetros para bomba, mechas para lámparas, mica, martillos para carpinteros y rieleros, minio, molejones de piedra y esmeril, naftalina, niveles de carpintero y para la vía, orinales de loza, parafina, pábilo en ovillos, paños para limpiar, plumeros, picotás, pólvora para minas, potasa, pasadores de fierro, picaportes para ventanas de coches, pinceles para distintos usos, pincelotes, pinturas y quemadores diversos, sal de amoníaco, secante líquido, serruchos para carpinteros, sierras para madera circulares y huinchas, idem para cortar metales y rieles, sierras corbinas, sopletes a bencina, tachuelas, terrajas para cañería y para pernos, tela de alambre de bronce, tiza, tocuyo asargado, torpedos para señales, tornillos de bronce y de fierro, idem de fierro galvanizado con golillas, tubos de vidrio para niveles de agua, para lubricadores y para lámparas, uniones Jackson para correas, vidrios comunes y para faroles de señales, vaselina, velas de composición, borax y brochas diversas.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Febrero de 1 1918.

1198-21-c

PROPUESTAS POR DIVERSOS MATERIALES PARA LA RED CENTRAL NORTE

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

7-B

PROPUESTAS POR BOMBAS TIPO DUPLEX

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

26-B

PROPUESTAS POR PINTURAS, ACEITE, SECANTE LIQUIDO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por pinturas en pasta y en polvo, aceite linaza cocido, secante líquido, barnices, ladrillos a fuego, cemento, aisladores telegráficos, romana mostrador, cañería, coplas y codos de fierro, uniones con tuercas, una máquina sumadora, dos idem para abrochar papeles, molejones esmeril y piedra, cajas fondos, soldadura de fierro fundido, codos, curvas, tees, tapones y coplas de fierro galvanizado, alambre de bronce, llaves de bronce, llaves de cortar, idem curvas y de palanca, uniones y cañerías de fierro galvanizado, cadenas bronce para tiradores, goma en planchas pura y con género, pernos con tuercas cabeza hexágona, lamparillas filamento metálico, tornillos bronce cabeza plana, puntas de alambre, volantes "Morse", tornillos para idem, manguera goma alambre exterior, acoplamiento para idem, volmetro y galvanómetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santigo, 29 de Enero de 1918.

1075-26-B

PROPUESTAS POR COPLAS, CODOS, CURVAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Abril próximo por coplas, codos, curvas, uniones y tees de fierro negro y galvanizado, alambres de bronce, de cobre, de acero y de fierro, id. de fierro de Suecia y de cobre para soldadura autógena, tornillos de bronce y de fierro, cabeza plana y cabeza redonda, correas de suela, id. de balata, brocas salomónicas para chicharras y para taladros, limas de varias clases, cañería de cobre sin soldadura, id. de fierro negro con sus coplas, cadenas de fierro, dientes para sierras, férulas de acero, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barra continua, válvulas de descarga "O Kadee" y repuestos para las mismas, según catálogo.

Santiago, 22 de Enero de 1918.

957-11-d

PROPUESTAS POR PAPELES Y OTROS ARTICULOS PARA IMPRENTA

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro articulos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás artículos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.

499-7-b

PROPUESTAS POR ACEITES, FIERRO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 8 de Febrero próximo por aceite linaza cocido, acero redondo y cuadrado, ... en barras de 2.a clase, redondo, brocas salomónicas, ... composición, molejones esmeril, tierras amarilla, verde, ... y azul, tiza molida, sierra circular, vidrios sencillos varias dimensiones y laurel 1"x8"x12".

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 23 de Enero de 1918.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

PROPUESTAS ALAMBRE BI-METALICO, CHASSIS PARA CAMION, ROMANAS

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5636-...

PROPUESTAS: MADERA PARA ENTREGA EN COQUIMBO

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Rauli machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y ... gas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lanchas y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.

68-...

PROPUESTAS ARTICULOS PARA EL CONSUMO DE LA RED CENTRAL NORTE Y SUR

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, broches para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma líquida, id. dextrina, gomas para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color ... lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de ... id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id. secante, aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. ... cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, portacantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir, fija, copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

66-...

PROPUESTAS FIERRO HOMOGENEO EN BARRAS, ANTIMONIO, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, ... metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, ... patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, ... tas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con ... llas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, ... esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para ... dores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana ... metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoníaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajas, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo ... carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxígeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-...

PROPUESTAS: HERRAMIENTAS PARA RETORNEO DE LLANTAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por ... dros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de ... brecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y ... deros fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para ... dros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, ... completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, ... ra bronce, copas de centro, descansos de bronce para ... enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

66-...

PROPUESTAS POR ACEITES PARA MAQUINAS, CILINDROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y ... hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre ... de 1917.

4...

PROPUESTAS SONDAS KEYSTONE, BOMBAS DUPLEX, CALDEROS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Febrero próximo, por sondas Keystone u otra análoga, con sus accesorios, ... deras, bombas Duplex, calderos verticales, cañerías, codos, ... llaves para cañerías, escaleras de fierro y cemento Portland.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 16 de Enero de 1918.

5...

PROPUESTAS: BLUSAS, PANTALONES, GORRAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, ... de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, ... nes, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones, fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

3...

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un porte adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

POLITICA

RESIDENTES DE LAS CAMARAS ACUERDAN ENVIAR S ELECTORALES A LOS DEPARTAMENTOS EN QUE SE RE DADO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ELECCIONES

IASTA RECEPCION AL SEÑOR YAÑEZ EN VALDIVIA LFREDO RIESCO RENUNCIA LA CANDIDATURA SENA- L DE CAUTIN. — SE HABLA EN SU LUGAR DE DON CARLOS BALMACEDA

SAS INFORMACIONES SOBRE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN SANTIAGO Y PROVINCIAS

ejistros electorales

nesas directivas de ambas , reunidas ayer en el Sena- cumplimiento a una dispo- e la Ley de Elecciones, acor nviar útiles electorales a departamentos que hubie- probado haber dado cumpli- n 1917, al artículo 48 de la toral.

artículo dice así: "Termina- exclusiones, el notario con- hará publicar las listas de- de electores del departamen a forma prescrita en el ar- 4 (48), hasta el 5 de Agos- 5 de Febrero, respectivamen- registros así revisados ser- ra todas las elecciones que desde el término de esta pu 1."

secuencia, el acuerdo de las irectivas del Congreso sig- ue, excepción de dictarse especial, no podrán votar o próximo los ciudadanos ins 1 1917, en los departamen- no se hubiere cumplido con artículo de la ley.

mpaña electoral en Valdivia

rribo del señor Yáñez

e recibimos el siguiente a:

fquén, Febrero 6 de 1918. ta "La Nación". — San- Viaje del señor Yáñez con cidad. En Temuco esperá- a importante comisión de del departamento de Villa- compañáronlo en el viaje. en Gorbea, Loncoche y de- ciones del departamento, dolo los principales veci- pueblo, que vivaban entu- te al gran político y se- la provincia, como asimis- lianza, a los partidos libe- os y a sus candidatos. Es- gran asamblea. — El Co- l".

divia, Febrero 6 de 1918. n". — Santiago. — En la hoy arribó a esta ciudad r señor don Eliodoro Yá- iéndosele dispensado una a recepción en la que par- los dirigentes de los di- artidos aliancistas, miem- tables del comercio y de ias extranjeras y numero-

bre del señor Yáñez ha si- aclamado. osos vapores engalanados n a la concurrencia. — El sal".

duría de Colchagua

a directiva del Partido De- ha telegrafiado ayer a las nes de la provincia de Col- comendándoles la candida- torial del distinguido ser- lico y miembro prominente do Liberal señor don José rrama.

rupaciones demócratas de a harán en estos días la ción del señor Valderrama.

En viaje al sur

lo anunciamos oportuna- r el expreso de la mañana er a Concepción, de paso oé, el candidato a senador última provincia señor don llo Codesido.

artido a Los Angeles a di- trabajos de su candidatura el señor don Fernando

Comisión Mixta

eras modificaciones se des- che el presupuesto del Mi e Marina.

iendo otro presupuesto so- sa de la comisión, se acor a oportunamente para el e haya recibido alguno de las sub-comisiones.

ampo coalicionista

informa que el señor don Riesco ha renunciado la ra a senador por la pro- Cautín, en el carácter de le.

que irá en su lugar el ac- tado liberal - democrático don Carlos Balmaceda.

s pasillos de la Cámara se yer de que el señor Artu- no volverá a Tarapacá a na diputación. En cambio en Cautín.

ecuencia, el señor Balma- rá como diputado al señor don José Luis Santa Ma-

a seguro el fracaso de esta n porque, además de ser in les las fuerzas aliancistas vincia, la eliminación del a diputado balmacedista vivo descontento entre tos liberales - democráti- provincia, que ya están del régimen coalicionista. a directiva del partido li- crático, ha recomendado identes de las asambleas tales de la provincia de la candidatura senato- esidente del partido con- eñor don Alberto Gonzá- riz.

DIPUTACION LIBERAL POR LLANQUIHUE

El partido liberal, de acuerdo con los demás partidos de la Alianza, ha ubicado al señor Martín Figueroa Anguita como candidato a diputado por la agrupación de Llanquihue y Carelmapu.

PARTIDO NACIONAL

En la tarde de ayer se reunió la Junta Departamental de este partido, bajo la presidencia del señor Ignacio Marchant, y actuando como secretario el señor Clodomiro Gutiérrez.

La sesión tenía por objeto elegir presidente y vice por renuncia de los señores Ricardo Ahumada y Rafael Gaete.

La Junta eligió como presidente al señor Armando Guzmán, y como vicepresidente al señor E. Almarza.

CANDIDATURA MIGUEL LUIS IRARRAZAVAL

La secretaría general de los trabajos a diputado por Santiago de don Miguel Luis Irarrázaval, funciona en el Club Nacional, Bandera 682, en donde se atiende a todos los correligionarios de 4 a 8 P. M.

ASAMBLEA RADICAL

Anoche celebró sesión esta institución política presidida por don Ramón Briones Luco. Asistieron numerosos señores asambleístas y el secretario señor Solís.

El señor presidente da cuenta a la sala que no podrá efectuarse el Domingo próximo, como estaba acordado, la sesión extraordinaria en que el candidato a senador señor Quezada Acharán, y los candidatos a diputados señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso y Celis Maturana, deberían leer sus programas de trabajo en el Congreso Nacional.

Se acordó postergar esta sesión para el Domingo 17 del presente, a las 4 de la tarde, día en que el presidente del Partido, señor Quezada estará de regreso de su jira a la provincia de Maule, donde va acompañando al candidato a senador de la Alianza Liberal, señor Manuel J. Madrid.

Después de tratarse diversos asuntos de carácter interno, entre los cuales, continuó el debate sobre los incidentes promovidos alrededor de la división de la comuna de Barrancas, se pusieron en segunda discusión las indicaciones pendientes, que censuraban a la comisión electoral, juntamente con una indicación del señor Arancibia para pasar a la orden del día.

Puesto en votación este último proyecto de acuerdo, fué aprobado por gran mayoría.

CANDIDATURA CONTRERAS SOTOMAYOR

La secretaría general de los trabajos electorales de la candidatura independiente a diputado por Santiago, del señor Germán Contreras Sotomayor, instalada en la calle de Agustinas, al lado del edificio del Savoy Hotel (altos), continúa abierta a los electores que se interesen por ella. Dirección por correo, casilla 943.

Se nos dice que día a día llegan adhesiones que constituyen una esperanza para el resultado final de estos trabajos.

ELECTORES DE CONCEPCION

Anoche se reunieron en el Centro Demócrata numerosos electores de Concepción con el objeto de ocuparse de la forma en que podrán cooperar al mejor éxito de las candidaturas demócratas de aquella provincia.

Concurrió también el diputado don Róbinson Paredes, quien agradeció a sus amigos y correligionarios el entusiasta y desinteresado concurso que ofrecen a la causa demócrata.

Mañana Viernes a las 9 3|4 P. M., se reunirán nuevamente en el mismo local, con asistencia de los candidatos.

CONGRESO NACIONAL

Ayer no celebraron sesión, por falta de número, ni el H. Senado ni la Cámara de Diputados.

LA INTERVENCION EN PUCHACAY

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

"Florida, 6 de Febrero de 1918. —"La Nación".— Santiago.—Ayer dióse aquí un banquete a los candidatos coalicionistas, asistiendo el gobernador. Después efectuóse un desfile alrededor de la Plaza de Armas, yendo a la cabeza el gobernador Stoltze.

Gobernación sirvió de punto de reunión y centro directivo de la manifestación, como viene siéndolo desde hace tiempo.

Policía empléase en todos los trajines y servicios políticos, incluso caballos y monturas fiscales.

Hasta aquí no alcanzan promesas de prescindencia electoral del Gobierno.—Martín Reyes.— Luis Enríquez.—M. Inzunza, sec. Comité".

PARTIDO DEMOCRATA

Se nota gran entusiasmo por asistir el Domingo 10 a San Bernardo a la proclamación de los candidatos de la Alianza Liberal, que se efectuará en ese pueblo.

Asistirán los candidatos a diputados liberales por la agrupación de Victoria y Melipilla y el candidato a senador, don Zenón Torrealba.

Una comisión de la agrupación de Santiago se trasladará por tren de 8 A. M. el Domingo 10.

—La Mesa directiva de la agrupación, encargada de la organización de los trabajos electorales, recomienda a las comunas urbanas y rurales, la pronta instalación de las respectivas secretarías.

Para todo dato que deseen consultar, pueden dirigirse a la secretaría general del partido, Rosas 1049, de 9 a 11 P. M., diariamente.

Tercera convención de la juventud Radical

Conclusiones aprobadas

I. Estudio de los programas de los partidos políticos. Proceso de la administración de don Juan Luis Sanfuentes.

"La Tercera Convención de la Juventud Liberal estima que todas las dificultades que se han producido en el curso de la administración Sanfuentes, en orden a la estabilidad de los Gabinetes, han reconocido como único y común origen la acción desorganizadora, directa o indirectamente ejercitada del Primer Mandatario de la República; la Convención aplaude la actitud patriótica de la Alianza que, no obstante la guerra que se le hacía desde la Moneda, ha colaborado desinteresadamente en los Ministerios de la actual administración; y confía que mediante los recursos parlamentarios que la mayoría aliancista del Senado tiene en sus manos, se habrá de impedir el atropello de la voluntad popular en las próximas elecciones, en que la Coalición y el Presidente de la República se han propuesto conculcar la libertad del sufragio, para cambiar en triunfo electoral la sanción enérgica que, por sus procedimientos, tiene el pueblo el propósito de imponerles." (De don Ernesto Barros Jarpa, delegado del Centro Liberal de Talca).

II. El sistema parlamentario en Chile, sus inconvenientes y manera de subsanarlos.

"La Tercera Convención de la Juventud Liberal estima que es urgente establecer la clausura del debate en el Congreso, como un medio de dar autoridad y estabilidad al Gobierno y de que se dicten las leyes que requiere el progreso nacional; y estima igualmente que los elementos liberales deben librar a este respecto una enérgica batalla hasta obtener ese resultado.

"Y teniendo en cuenta que esta reforma es de tal transcendencia que todas las demás que reclama el progreso de nuestro régimen político son imposibles de realizar sin haberlo obtenido antes, acuerda pedir a todas las asambleas del país que exijan de sus respectivos candidatos un compromiso solemne en este sentido.

"Y teniendo en cuenta el régimen plutocrático que tiende a establecerse en nuestras prácticas políticas, haciendo que los cargos legislativos sean sólo accesibles a las personas acomodadas, con grave peligro de las instituciones republicanas y democráticas que nos rigen, estima:

"1.o Que los cargos de diputados y senadores deben ser rentados por la Nación;

"2.o Que debe, a lo menos, limitarse legalmente la cuota pecuniaria de los candidatos a senadores, diputados y municipales, sancionando la infracción con la nulidad de la elección." (De don Tomás Ramírez, delegado de la Asamblea Liberal de Santiago; Eduardo García Guerrero, delegado del Centro Liberal de Santiago; Manuel Nieto, delegado de la Asamblea Liberal de Curacautín; Ernesto Escobar, delegado del Centro Liberal de Santiago).

"La Tercera Convención de la Juventud Liberal insiste en que se supriman las incompatibilidades parlamentarias en lo que concierne a los cargos de la educación superior; y, al efecto, formula el anhelo de que en el actual período de sesiones extraordinarias se despache en el Congreso alguno de los proyectos pendientes sobre el particular." (De don Tomás Ramírez Frías, delegado de la Asamblea Liberal de Santiago).

III. La generación del poder judicial ante la Constitución y ante las conveniencias del país. Análisis de la actuación corruptora del Consejo de Estado en los últimos tiempos y especialmente en el tiempo actual.

"La Tercera Convención de la Juventud Liberal considera que el actual sistema de nombramientos de funcionarios del poder judicial debe ser substituído por otro que asegure la idoneidad de los nombramientos y elimine la intervención de la política en la judicatura.

"A este efecto recomienda:

"1.o Evitar que el Consejo de Estado intervenga en la formación de las ternas judiciales, ya sea efectuando la reforma constitucional y legal que así lo establezca, ya sea suprimiendo totalmente mediante la misma reforma, esta corporación, propia de regímenes monárquicos, inútil y aún perjudicial en nuestro sistema de Gobierno;

"2.o Propone, asimismo entregar la formación de las ternas a las Cortes de Justicia, que no son corporaciones políticas y que por interés nacional y por espíritu de cuerpo, velarán por el prestigio y eficiencia de la administración judicial". (De don Ernesto Barros Jarpa, delegado del Centro Liberal de Talca, y de don Arturo Yávar, delegado de la Asamblea Liberal de Quillota).

IV. El Problema de la Educación Pública, sus soluciones de práctica en Chile.

"La III Convención de la Juventud Liberal estima que, como un medio práctico y eficaz de levantar la enseñanza secundaria femenina a la altura en que se encuentra la del hombre, es necesario someter dicha enseñanza a la dirección del Consejo de Instrucción Pública. (De don Ernesto Escobar, delegado del Centro Liberal de Santiago).

"La III Convención de la Juventud Liberal denuncia ante el país la actitud del Partido Conservador ante la instrucción pública que, aprovechándose de la angustiosa situación económica del profesorado nacional, se opone sistemáticamente a toda reforma que "beneficie a este importantísimo servicio público, mientras no se satisfagan sus exigencias de intransigencia religiosa, lo que en caso de suceder importaría entregar la educación nacional al Partido Conservador. (De don Ernesto Escobar, delegado del Centro Liberal de Santiago).

"La Convención estima que es una medida ya indispensable para mejorar la enseñanza secundaria, superior y especial, la dictación de una ley que levante la situación económica de los profesores, y cree el escalafón del personal de esas ramas de la instrucción, estableciendo así la carrera del profesorado. (De don Ernesto Escobar, delegado del Centro Liberal de Santiago).

"La III Convención de la Juventud Liberal, sin desconocer el buen espíritu que ha guiado a los diputados liberales que votaron la aprobación del proyecto sobre educación primaria obligatoria, recientemente aprobado por la Cámara de Diputados, rechaza este proyecto en cuanto importa un paso atrás en la secularización de las instituciones públicas, que es uno de los principios fundamentales del liberalismo, por el cual ha venido luchando constantemente; y confía en que los elementos liberales del Senado reduzcan este proyecto a lo que es verdaderamente de conveniencia nacional, eliminando toda restricción a la libertad de conciencia y toda intervención eclesiástica en los servicios escolares del Estado o de los Municipios.

"Y como en el intertanto se hace indispensable proveer al fomento de la educación primaria, la Convención estima que debe ser despachado cuanto antes el proyecto de ley presentado al Congreso últimamente, para la creación de cuatro mil escuelas. (De don Eduardo García Guerrero, a nombre del Centro Liberal de Santiago).

VI. El Problema de las Tierras Australes y de la Colonización.

"La III Convención de la Juventud Liberal declara que es de la mayor urgencia que los Poderes Públicos se preocupen de la constitución definitiva de la propiedad territorial en el sur del país, a fin de que se delimite en forma precisa el dominio del Estado y el de los particulares y concluya la situación de incertidumbre entre éstos, que actualmente les impide obtener de sus tierras todos los beneficios a que tienen derecho y que reclama el fomento de la riqueza pública.

"Al mismo tiempo estima la Convención que es necesario suspender la aplicación de las leyes sobre colonización hasta que se adopte un plan definitivo y racional de utilización de las tierras públicas.

"Igualmente la Convención estima que es de conveniencia del país el que se reserve una parte de las tierras fiscales como reservas forestales del Estado y se destinen otras a parques nacionales. (De don Tomás Ramírez Frías, delegado de la Asamblea Liberal de Santiago).

(Continuará)

COMITE COMUNAL DEMOCRATA

La comisión del directorio de la agrupación de Santiago ha citado a los correligionarios de la 8.a comuna, para el Viernes 8 del presente, de 3 a 9 P. M., a fin de elegir el comité comunal que tendrá a su cargo los trabajos electorales.

La comisión que atenderá la votación ha quedado compuesta de los señores: Pedro N. González, Daniel 2.o Vegas, Luis Lacoste, Aarón Correa, Lucas Gajardo, Guillermo Díaz G. y Eulogio Molina.

Local: Eyzaguirre N.o 1259.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA

El directorio de este Centro acordó reunirse hoy a las 8 y media P. M., para seguir ocupándose de todo lo relacionado con la solemne asamblea del Sábado próximo y de la manifestación del Domingo en honor de nuestros candidatos.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA

Se ha citado a los miembros de esta institución de propaganda política, a sesión para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre, N.o 832.

Se hace presente a los socios que en esta reunión se nombrarán las comisiones de propaganda en favor de los candidatos señores Zenón Torrealba, Juan B. Martínez y Vicente Adrián, a fin de que se trasladen a las siguientes partes: Maipú, Malloco, Marruecos, Santa Ana, El Monte, San Vicente, Melipilla, Cartagena, Malvilla, Llolleo, y San Antonio.

También se tomarán diversas medidas tendientes a hacer aún más efectiva la propaganda en favor de los candidatos a diputados.

Se designará a uno de los socios para que represente a La Vanguardia en la proclamación que se llevará a efecto el Domingo en el Teatro Delicias y se tomarán otros acuerdos de importancia.

CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

Se ha citado a los jóvenes demócratas y adherentes al partido, a una sesión inaugural que tendrá lugar mañana Viernes a las 9 P. M., en el local, Bandera N.o 832.

Como en esta reunión se tomarán acuerdos de importancia y se designará el directorio, se encarece la asistencia a los siguientes señores: Roberto Montero R., Luis Alberto Muñoz, Julio Enrique Ramírez, Armando H. González, Desiderio Mella, Miguel Téllez, Baldomero Díaz, Luis Planells, Enrique Ilabaca, Amadeo Alvarez, Bilbao Gutiérrez, Guillermo Gutiérrez, Bernardo 2.o Quiroga, Guillermo Quiroga, Baltazar Toledo Donoso, Roberto Toledo Donoso, Augusto Zúñiga, Rafael Silva Lastra, Rafael 2.o Valenzuela C., Rodolfo Navarro, Alfredo Montero R., Roberto Correa, Luis María Saavedra, Solano Saavedra, Francisco Medel, Gustavo Migueles, Manuel Miranda, Carlos Alvarado, Víctor Astudillo, Brígido Mancilla, Miguel Tiznado, Alejandro 2.o Barahona, Francisco Carreño, Pablo Escudero, Juan Inda, Carlos Montero R., Juan 2.o Herrera, Luis Henrikson, Orlando Veas, Orozimbo Veas, Julio Araya, Oscar Parrao, Vicente Greco, Salvador Greco, Alfredo Galdames, Miguel Abarzúa, Luis Mandujano Tobar y Jorge Valderrama.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

Mañana, a las 8 1|2 de la noche, se efectuará una conferencia pública de la serie que ha organizado el Partido Obrero Socialista para dar a conocer la plataforma electoral y los candidatos, ciudadanos Policarpo Solís Rojas y Carlos Alberto Martínez. Local: Avenida de las Delicias, entre Bascuñán Guerrero y San Alfonso.

Abrirá la manifestación, Manuel Quintas y hablarán Carlos Alberto Sepúlveda y Evaristo Ríos.

El Sábado y Domingo se realizarán otras conferencias con igual objeto, en Mapocho y Avenida Matta, respectivamente.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA "COMUNA PROVIDENCIA"

Ante numerosa concurrencia de electores, se llevó a cabo el Domingo pasado, la Asamblea General del Partido Liberal Democrático de la comuna Providencia.

En conformidad con la citación se procedió a elegir la Junta Electoral que deberá correr con los trabajos de la próxima campaña, resultando proclamados doce distinguidos vecinos de la comuna.

La mesa directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco González.

Vice-presidente, don Luis A. Ojeda.

Tesorero, don Manuel Jiménez.

Secretario, don Alberto Cortínez, asesorado del secretario comunal.

TEATROS

Teatro Santiago.—Ayer puso fin a su temporada en esta sala, la compañía española de zarzuelas y revistas, Montero-Fernández, que con tanto éxito estuvo actuando entre nosotros.

En la noche se efectuó la función en honor y beneficio del popular tenor cómico, Manuel Alarcón, con numerosísima concurrencia en todas las secciones.

Reprisó la bonita zarzuela "Juegos malabares" en cuya interpretación fueron aplaudidos, además del beneficiado, los señores Llorca y Fernández y las señoras Blasco y Fornas. Al finalizar "Juegos malabares", el público obligó a Alcón a hablar.

En tercera se estrenó una graciosa comedia de Muñoz Seca y López Núñez, "El Rayo", de la que haremos una reseña mañana, ya que ahora nos lo impide la premura del tiempo.

La compañía debutará mañana en el Novedades de Valparaíso.

Compañía Vitale.—Mañana debutará en el Teatro Santiago la compañía italiana de operetas y opéras cómicas Ettore Vitale, que ha realizado ya buenas temporadas entre nosotros, y que viene nuevamente para estrenar varias obras que ha agregado a su repertorio.

Ocioso es repetir los elogios que la crítica y el público tiene prodigados a las primeras figuras del conjunto: Italo Bertini, con su labor graciosa y natural se ha granjeado generales simpatías; Pina Gioanna es considerada una de las buenas tiples cómicas en el género, venidas al país; nuestro compatriota, el tenor Carlos Tanner, ha logrado abrirse una bonita carrera, y los maestros Roig y Magavero, han revelado que saben conducir hábilmente las orquestas a su cargo.

Por éstas y otras razones, creemos que Vitale hará una buena temporada.

Teatro Paraíso.—La función de esta noche se hará con un programa cuidadosamente confeccionado, a cuyo efecto, la compañía Pepita Sirvent, hará los mejores números de su repertorio.

Ayer asistió numerosa concurrencia que se retiró complacida del conjunto que actúa en la terraza del Huelén.

—Como se viene anunciando, el Sábado se inaugurarán los bailes de máscaras del Carnaval, con la fiesta "El día de los empleados de comercio", para la cual ya se han recibido numerosos obsequios cuya lista daremos mañana.

Los bailes del Hippodrome.—Mucho entusiasmo se nota en nuestra juventud por asistir los días 9, 10, 11 y 12 del presente a los bailes de máscaras que se efectuarán en la carpa del Hippodrome antes Circo Popular), ubicado en la ribera norte del río Mapocho.

Pocas salas hay más adecuadas para estos festivales de Carnaval que la que mencionamos; quedará enteramente entablada y profusamente adornada con una gran iluminación.

Una buena orquesta amenizará el espectáculo el que empezará a las 11 P. M., en punto. Habrá un concurso de baile y de trajes, y un jurado compuesto d entendidos en la materia, otorgará los premios a las tres mejores parejas que asistan a los bailes anunciados.

El buffet estará a cargo de los señores Tarsetti.

La entrada es libre para las señoras y señoritas.

CONDENADAS A LA PENA DE MUERTE

A la lista de los artistas de teatro que han sido condenados a la última pena por espionaje, hay que agregar hoy dos más: Manuela Alvarez y Victorina Faucher, que según un telegrama de París, se informa haber sido condenadas a muerte por el consejo militar de Nantes.

Agrega el cable que Manuela Alvarez y Victorina Faucher son artistas líricas.

Del apellido Alvarez, no conocemos más que una cantante: Regina Alvarez, medio soprano, pero la que nos ocupa es Manuela, desconocida de nosotros, lo mismo que la segunda, Victorina Faucher.

Quizá se trate de cantantes de la escena francesa y de menor cuantía.

Es curioso comprobar que hasta en las artistas el espionaje encuentra tantos prosélitos.

NOTAS MADRILEÑAS

En el teatro de la Princesa se ha estrenado "El bandido". Dice un crítico madrileño:

¿Por qué le llaman comedia a "El bandido" sus autores?... ¿Por qué no alterar el tono apacible, de buen gusto del teatro de la Princesa?... Sólo esa puede ser la razón que haya llevado a calificar de comedia a los señores Insúa y Catá lo que es desde que se levanta el telón hasta que desciende un drama, un drama donde todo es acción e interés, donde no se plantean conflictos ni se aborda tesis alguna, donde el único propósito de los autores parece emocionar....

Confesemos ya que Catá e Insúa han conseguido su propósito en "El bandido". Que emocionan. Que recogen el ánimo del espectador y le tienen pendiente de los acontecimientos, un poco absurdos, que ocurren en su drama. Que saben preocuparnos con ese bandido que la desgracia y el infortunio lo lanzaron a una vida que, ni siente él, ni quiere sentir, haciéndole triunfar al fin para que nadie saque mal sabor de boca, y la justicia triunfe....

El asunto de esta nueva obra de los notables escritores es un poco folletinesco, y como tal un poco irreal. Puede suceder en la vida lo que sucede en "El bandido", es cierto; pero el desarrollo de los acontecimientos se suceden mejor para la conveniencia de los autores que para la lógica de los hechos humanos. Hay una frase en la obra, al final del acto tercero, que afirma nuestra opinión. El joven Jaime le dice a su padre al oir la terrible confesión de su pecado de juventud: "¿Y por qué no me dijiste todo esto antes, de hombre a hombre?" Esa es la verdad. Si se lo dice antes no hubiera sostenido aquella terca rivalidad con su hermano, el bandido, ni hubiera disputado con sus hermanas, ni hubiera habido tiros. ¡Ah! Pero tampoco hubiera habido comedia...

No es, pues "El bandido" una obra de éxito, ni siquiera una obra literaria —su diálogo es correcto nada más—pero es una obra que entretiene y a ratos emociona, con mucho más gusto y más galanura desde luego que todo ese teatro emocionante que nos colocan las compañías que exclusivamente se dedican al teatro truculento.

Al público de la Princesa le agradó la nueva obra. Al final de todos los actos aplaudió con insistencia. Los autores no salieron a escena porque no se hallaban en Madrid.

La interpretación que la compañía Guerrero-Mendoza dió a "El bandido" fué admirable, perfecta. No se puede pedir más.

Fernando Díaz de Mendoza mantuvo su papel durante toda la obra con la misma fuerza y tensión, labor difícil. Valentín hizo el tipo de Jaime con gran brillantez; muy bien también las señoritas Martín, Ladrón de Guevara y Hermoso; señora Torres y señores Justo y Capilla y el resto del reparto.

Los aficionados al folletín y a los dramas de acción ya tienen en "El bandido" una comedia que satisfaga sus gustos.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra. — En la especial, a las seis veinte y en la nocturna, a las 9.20 se estrenan los episodios 7, 8 y 9 de la sensacional película El sello gris, titulados: Trabajo del diablo, El árbol caído y El Alibi.

Mucho entusiasmo ha despertado esta film entre los amantes del género de aventuras, y en realidad se trata de un tema emocionante en alto grado.

Teatro Septiembre.— Noche "La princesa Estefanía", bello drama de amor por la artista italiana Gabriela Benzaroni. El argumento es del poeta Mario Brucco, muerto últimamente en las trincheras. Domingo, tarde y noche "¿Dónde están mis hijos?"

Teatro Novedades. — Día de moda, este salón, un gran estreno similar a las películas Fox, El precio de su silencio, intérpretes principales Florence Labadie, Mignon Anderson y Harris Gordon, música por el trío Club de la Unión, mañana reprise única a precios corrientes Malombra por L. Borelli.

Teatro Electra.— Si Ud. es amante de las películas en series vea el fantasma Gris y si Ud. no gusta y es refractario a ellas aunque no haya visto ninguna, vea ésta pues la empresa se la recomienda y le garantiza la entrada, pues si no le gusta la película se le devolverá el dinero. Hoy primera función, episodios 1.o El Misterio del Banco, 2.o El Mensaje, 3.o El Anexo, y 4.o La Lucha. Mañana Intemperancia.

Garden Theatre. — Mme. Robinne reaparecerá en las funciones especial y nocturna del Sábado en el drama social de Paul Hervieu, Laberinto de pasiones.

En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenado el drama de amor, Corazón de madre, vista de la que es protagonista Itala Manzini.

Mañana La Extraviada por la Fabregues.

Teatro Alameda. — Esta noche se dará una función de gala con motivo de estrenar la última creación de Lida Borelli en la obra de Forgazzo cuyo título es Malombra. Mañana estreno de las series 7, 8 y 9 de El sello gris.

American Cinema. — Estrenará hoy en la nocturna la producción cinematográfica Fieras y Cristianos, de los tiempos de César. Mañana estreno de la cinta en dos series El crimen misterioso y La máscara infame.

Teatro Atenas. — Pasará esta noche la obra cuyo tema es Ante los ojos de Dios todos los hombres son iguales, titulada el Estigma o Los estranguladores de París. Mañana estreno de Contrato matrimonial.

AVISOS DE CRONICA

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1865.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 628.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 10). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha, Luis Malaquías Concha S., Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río, J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvàldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera, Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1757.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 3 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 482.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. Ausente hasta Marzo 1.o.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Ramón Araya Echeverria
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente. 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-5. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 368 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2687. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 258.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 289.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Ausente hasta el 1.ero de Marzo.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Ausente hasta el 5 de Marzo. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas, de 1 a 6. Ausente hasta Marzo.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira, R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Gusto 249.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Enrique Moreno, Guillermo Cartagena, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1282.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1968. Casilla 4491.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.—Teléfono 275. Central.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170., Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.



Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158.
22-b

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 3 AL 10 DE FEBRERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255 Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal
1.a Comisaría, Botica "Brand", Portal Mac-Clure 443.
2.a Comisaría, Botica "Caupolicán", Carmen 617.
6.a Comisaría, Botica "Ejército Libertador", Ejército 390.
7.a Comisaría, Botica "Alemana", Catedral 2802.
10.a Comisaría, Botica "Chilena", Independencia 586.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor
Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolianrio Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumpulido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe, Lord Cochrane 456; Candelaria Núñez, Alonso Ovalle 874; Berta Pacheco, Ejército 750.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 780; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Ossea, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Margarita Cruz C., Moneda 2387; Emma Cubillos, Toesca 2158.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por Dr. don Mateo Concha
Calle Almirante Barroso número 820. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Cordovez A., San Bernardo.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1348.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1111.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244.—Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1208.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 76.



INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

No hubo novedades de importancia en el frente occidental

FUERA DE ENCUENTROS AISLADOS ENTRE LOS ELEMENTOS DE EXPLORACION Y DUELOS LOCALES DE ARTILLERIA, HA HABIDO CALMA A LO LARGO DE TODA LA LINEA

La situación no se ha alterado en Italia

Aviadores austro-alemanes volvieron a bombardear Treviso, Padua y Mestre

En Petrograd se anuncia, pero no se confirma, que el rey Fernando de Rumania ha sido destronado

En Finlandia continua incrementandose la guerra entre los maximalistas y los finlandeses

LA GUARDIA BLANCA FINLANDESA DERROTO A LOS MAXIMALISTAS EN ULEABORG Y OCUPO LA CIUDAD DE ESTE NOMBRE

La confiscacion de las propiedades religiosas en Rusia ha dado margen a nuevas perturbaciones

LAS ULTIMAS INFORMACIONES PARECEN DEJAR ESTABLECIDO QUE EL VAPOR ARGENTINO "MINISTRO IRIONDO" FUE HUNDIDO POR UN TORPEDO

En el Frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 6.— (Oficial). Durante la noche rechazamos dos tentativas enemigas de golpe de mano efectuadas por el enemigo en las cercanías de Mericourt y en Avion, e hicimos algunos prisioneros.

Ha habido cierta actividad de las artillerías en las vecindades de Hargicourt y al sur de Lens.

Los preparativos para la ofensiva alemana en Occidente

Concentración de tropas en el frente de Bélgica.— Obras defensivas en las líneas aliadas

PARIS, 6.— Han continuado con toda actividad las concentraciones de tropas alemanas en el frente de Bélgica, alrededor de las bases de Thionville y de Metz y en la alta Alsacia. El conjunto medio del mes de Enero, representa un total de 55 divisiones, con 500,000 infantes, provenientes la mayoría del oriente.

En el curso de las últimas semanas se han efectuado grandes trabajos de defensa detrás de las líneas francesas. El Alto Comando Norte-Americano se ha puesto de acuerdo con el alto comando británico y francés, para el empleo de todas las fuerzas norte-americanas llegadas a Francia, con el objeto de que presten los mejores servicios en defensa de los ideales comunes.

No ha habido ningún cambio de importancia en las líneas. Como siempre se prosiguen los intentos de golpe de mano, las operaciones de reconocimientos, los duelos de las artillerías y la actividad aérea, pero la situación en general no se ha alterado.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6.—(Oficial).— La lucha de las artillerías ha sido bastante violenta durante la noche en la región del bosque de Fosses. En las cercanías de Woevre hicimos algunos prisioneros enemigos.

La noche pasó en calma en los demás puntos del frente.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6. — (Oficial).—En la región de Corbeny, nuestras tropas rechazaron hoy un ataque intentado por el enemigo contra uno de nuestros pequeños puestos avanzados, infligiéndoles serias pérdidas a los asaltantes.

En la Argonne, en el sector de La-Fille-Morte, nuestras patrullas llevaron a cabo un raid en que hicieron algunos prisioneros.

El fuego de las artillerías ha adquirido algún vigor en los sectores de la orilla derecha del Meuse.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 6. — (Oficial).—En el teatro de operaciones de la Macedonia, las tropas búlgaras intentaron un ataque de sorpresa contra las posiciones británicas al sud-oeste de Doirán, pero fracasaron bajo el fuego de los defensores.

Una partida de tropas búlgaras de reconocimiento fué dispersada en las cercanías del Etruma. en las cercanías de la boca del Struma.

La América Latina ante la guerra

LA CANCILLERIA ARGENTINA NO RECIBE AUN INFORMES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "MINISTRO IRIONDO"

BUENOS AIRES, 6.—Hasta este momento no se han recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los informes solicitados a los representantes argentinos en Madrid, París y Roma, sobre el hundimiento del vapor "Ministro Iriondo".

FESTEJOS A LA DELEGACION MEJICANA EN BUENOS AIRES

Fiesta en el Regimiento Granaderos

BUENOS AIRES, 6.—En el cuartel del Regimiento de Caballería Granaderos, se efectuó hoy la fiesta preparada en honor de los miembros de la delegación mejicana que preside don Luis Cabrera.

Además de los festejos, asistieron el Ministro de la Guerra, general Elpidio González, algunos jefes del ejército y varios funcionarios del Estado.

A mediodía se efectuó en el Casino de Oficiales del mismo Regimiento un banquete en honor de la delegación.

La guerra austro-italiana

Incursiones aéreas austro-alemanas

Bombardeos de varias ciudades del norte de Italia

AMSTERDAM, 6.—

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 6.—Durante las últimas 24 horas se han llevado a cabo por las fuerzas aéreas enemigas una serie de raids contra las ciudades de Venecia, Padua, Treviso y Mestre. De resultas de las incursiones han sido muertas ocho personas y doce han resultado heridas. Muchas propiedades privadas han sido destruidas o recibido daños de diversa importancia por las bombas arrojadas por los aeroplanos enemigos.

El pequeño hotel "Italia" en la ciudad de Padua fué completamente destruido por el fuego enemigo.

Una bomba formó en una de las principales calles de la ciudad un gran cráter. Una granada reventó en el hospital de la Municipalidad en Treviso.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 6.— (Oficial). Las patrullas de reconocimiento han desarrollado una sensible actividad y se han apoderado de algunos prisioneros.

Las fuerzas aéreas de ambos bandos han estado también muy activas.

Nuestras escuadrillas, las escuadrillas británicas y nuestras aeronaves efectuaron eficaces acciones de bombardeo. Cinco aviones enemigos fueron derribados.

Venecia, Mestre y Treviso fueron bombardeados por las escuadrillas enemigas, felizmente sin que hubiera daños ni víctimas.

VON BATOCKI, GOBERNADOR DE UDINE

Información de "Il Secolo"

ROMA, 5.—"Il Secolo" publica hoy la siguiente información:

"El famoso ex-Ministro de abastecimientos de Alemania, Batocki, ha sido nombrado gobernador de la provincia de Udine".

Ejecución de tres traidores italianos

ROMA, 6.—Hoy en la mañana, se ejecutaron las sentencias de muerte dictadas por el Consejo de Guerra contra los traidores Dante Pegazzano, José Numone y José Landetti.

LOS FUNERALES DEL ALMIRANTE VIALE

GENOVA, 6. — Hoy se verificaron con gran solemnidad los funerales del almirante Leone Viale.

Concurrieron delegaciones del ejército y de la armada.

En el momento de inhumarse los restos, en el panteón de la familia del extinto, hicieron uso de la palabra el almirante Raggi, el general Natore y el gobernador de Génova, general Massone.

Los aeroplanos alemanes vuelan sobre Padua

Destrucción de algunos edificios

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 6.— Nuevamente anoche la ciudad de Padua fué aterrorizada por los raids de los aeroplanos enemigos. Debido a las bombas arrojadas por los aeroplanos austro-alemanes muchas viviendas fueron destruídas. Las desgracias personales fueron escasas.

Varias bombas que cayeron sobre la Catedral en noches pasadas arrojaron un polvo de color amarillo que ha sido enviado a los laboratorios para su análisis.

Los aviadores italianos obligaron a descender a cuatro aviones enemigos y los británicos a ocho. Las luchas aéreas se suceden sin interrupción.

El bombardeo aéreo de Treviso Padua y Mestre

Los daños causados por las bombas en Mestre

ROMA, 6.— Han llegado las siguientes informaciones particulares sobre el último raid de los aeroplanos austro-alemanes sobre las ciudades de Treviso, Mestre y Padua:

"Los aeroplanos enemigos arrojaron sobre Mestre cerca de 120 bombas. Las máquinas austriacas volaron sobre la ciudad hasta la madrugada. Una de las bombas mató a una mujer y destruyó una casa. Otro de los proyectiles cayó en la casa de la familia Pellizaro, destruyéndola y causando tres víctimas. La iglesia de San Lorenzo sufrió daños de bastante consideración y muchas casas fueron destruídas. En Treviso cayeron numerosas bombas; una de ellas dañó al hospital civil. La población se vió obligada a permanecer en los refugios durante toda la noche. En la ciudad de Padua, la alarma fué dada a las tres de la mañana; poco después una bomba cayó en el albergue "Italia"; los muros del edificio se abrieron como en un terremoto y el techo cayó casi entero aplastando todo lo que encontró en tierra. Los niños y las mujeres se encontraban refugiados en los sótanos, y afortunadamente no hubo víctimas, debido a la solidez de la arcada.

Otra bomba cayó en el campanario de Duomo y penetró por la escalera, cerca del lugar en donde en la incursión del mes pasado, estalló otra bomba. Otro proyectil cayó en la iglesia de San Francisco y destruyó la fachada. Una bomba golpeó la sala de caridad y dañó algunos frescos de la escuela "Tiziana". Una casa fué demolida hasta sus cimientos, cerca de la iglesia de los hermanos. Otras casas de los alrededores de la ciudad fueron también dañadas; algunas de ellas habían sufrido daños en las incursiones anteriores. Un último proyectil cayó en el Jardín del Palacio y abrió un crater de 10 metros".

Las discusiones sobre paz

LOS ALEMANES TRATARIAN DE ENTORPECER LAS NEGOCIACIONES DE BREST-LITVOSK

Información británica

LONDRES, 6.—Se anuncia que Trotzky ha enviado mensajes inalámbricos de Brest Litvosk en que anuncia que los alemanes intentan entorpecer las negociaciones de paz.

Memoria del ex-canciller Michaelis

Los objetivos de Alemania en la guerra.—Publicaciones de "Le Petit Journal"

PARIS, 6.—El "Petit Journal" reproduce la memoria secreta del canciller Michaelis, memoria que ha sido divulgada por la Alta Comisión del Reichstag y reproducida únicamente por la "Leipziger Volkh Zeitung".

Dice esa memoria en su preámbulo: "La razón que inspira todas las acciones de Alemania es la necesidad de obtener territorios y campos para extender su comercio y su colonización. Nadie comprende el sentido del objetivo de la guerra, que puede durar hasta que nuestros deseos de que las fronteras de influencia del Imperio estén libres de las actuales influencias de las potencias marítimas.

En cuanto refiere a los intereses franceses, dice:

"Tomaremos todos los territorios franceses que nos sea necesarios para la defensa del Imperio contra agresiones futuras de la República francesa. Así nuestra frontera será mejorada en la línea de los Vosgos, en la cual pediremos algunos valles para que no alcance el fuego de la artillería francesa sobre las tropas alemanas. Para proteger la industria metalúrgica alemana y luxemburguesa" es necesario que Francia ceda la ciudad de Bricy y toda la faja este del Luxemburgo. En cambio, se debe dar a Francia parte de la provincia de Hainaut, Brabante y el resto de Luxemburgo.

El documento publicado por el Petit Journal se ocupa, además, del debilitamiento de Rusia".

LA PRENSA ALEMANA COMENTA LAS CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA DE VERSALLES

AMSTERDAM, 6. — "Die Koelnische Zeitung", refiriéndose a la conferencia interaliada de Versalles, dice:

"Esta fanfarronada de guerra es la única respuesta que han encontrado los aliados a los moderados discursos de von Hertling y del conde Czernin, inspirados en el más sincero deseo de paz".

"Die Reinische Westfalische Zeitung" dice:

"Ante las declaraciones del enemigo, nadie podrá dejar de reconocer que son los imperios centrales los que se esfuerzan por acercar la paz, y que la responsabilidad de la continuación de esta sangrienta lucha caerá sobre la Entente.

"Die Koelnische Zeitung" afirma:

"Los términos políticos de la situación han quedado definidos: mientras los imperios centrales tratan de preparar un nuevo mundo con sus vigorosas manos, la Entente persiste en su tarea negativa".

La situación en Rusia

La confiscación de los bienes religiosos en Rusia

Incidentes que se producen durante su ejecución

PETROGRAD 6. — Los maximalistas anuncian que, a consecuencia del decreto de confiscación de los bienes de la Iglesia y de los monasterios, el clero blanco se esfuerza por resucitar el fanatismo religioso de las masas contra los maximalistas y predica la organización de grandes procesiones al monasterio de Alexandrenewski, que ha sido recientemente confiscado por los maximalistas.

Los maximalistas intentaron apoderarse del monasterio de Alexandrenewski; los monjes amotinaron al pueblo, exhortándolo a que impidiera el cumplimiento del decreto del Gobierno. El comisario maximalista detuvo al monje superior del monasterio, pero la muchedumbre atacó a la escolta del comisario e hirió a dos hombres de ella. Los guardias rojos llegaron oportunamente y libraron al comisario de la furia de la muchedumbre fanática y dispersaron al pueblo. Finalmente, el monasterio fué ocupado por las fuerzas maximalistas.

Primer Ministro ukraniano

AMSTERDAM 6. — El presidente de la delegación ukraniana de paz, Holubowitz, ha sido nombrado primer Ministro del Gabinete de Ukrania.

Los ukranianos ocupan Kharkow

Información alemana

AMSTERDAM 6. — "Die Vossische Zeitung" anuncia que las tropas subordinadas a la rada ukraniana han ocupado la ciudad de Kharkow.

La situación en Rusia ha mejorado considerablemente

Proclama del Gobierno maximalista

LONDRES 6. — El Gobierno maximalista ha publicado una proclama en la cual se desmienten los rumores referentes a graves desórdenes ocurridos en Rusia. En esta proclama se anuncia que la situación referente a los víveres ha mejorado considerablemente en Rusia, y se declara que las noticias alemanas sobre los movimientos huelguistas son muy raras, lo que induce a creer que los alemanes intentan ocultar la verdad sobre estos hechos.

La proclama maximalista incluye, además, una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Trotzky, de que los alemanes demoran intencionalmente las negociaciones de paz.

El Congreso de Diputados obreros clausura sus sesiones

Declara la permanencia del Gobierno y la nacionalización de todas las tierras

PETROGRAD, 6.— El Congreso de Diputados obreros clausuró sus sesiones después de promulgar una ley que declara la permanencia del Gobierno de los soldados obreros y la nacionalización inmediata de todas las tierras.

La cuestiún religiosa en Rusia

ANATEMA LANZADO POR EL PATRIARCA DE LA IGLESIA ORTODOJA.—CARGOS HECHOS A LOS MAXIMALISTAS POR LOS SAQUEOS DE IGLESIAS Y ARRESTOS DE ALGUNOS FUNCIONARIOS ECLESIASTICOS

PETROGRAD, 6.— Debido a la confiscación del monasterio de Alejandro el Grande, a los ataques llevados contra otras iglesias, el monje Tikon, Patriarca de todas las Rusias, ha lanzado en Moscow una proclama anatematizando a todos los que tomaron parte en los ataques llevados contra la iglesia rusa y en que solicita al mismo tiempo de los demás fieles contribuyan a resguardar la inviolabilidad de los templos.

El monje Stilatrow, que fué anteriormente herido cuando se decretó la confiscación del convento de Alejandro el Grande, falleció hoy.

Las autoridades de la Iglesia residentes en Petrograd preparan una gran manifestación de protesta, manifestación que los maximalistas pretenden a toda costa impedir. Esta desaveniencia que se ha producido podría originar un choque entre las autoridades del Gobierno maximalista y la Iglesia. Esta última se manifiesta dispuesta a llegar a ese extremo.

Las luchas y desaveniencias de carácter religioso han llegado a su punto culminante con el anatema lanzado por el Patriarca de la Iglesia Ortodoja, que exije de la comisión militar de Mohileff, en un lenguaje por demás enérgico, la libertad del arzobispo Gommel, de otros funcionarios eclesiásticos, como asimismo la explicación de la causa del arresto decretado en contra de ellos.

Cuando los consejeros del Patriarca de la Iglesia Ortodoja le rogaron modificara los términos del anatema lanzado contra el pueblo ruso, con el objeto de hacerlo menos ofensivo para los maximalistas, el Patriarca se negó a ello y declaró que lo publicaría aún cuando ello le costara la vida.

El anatema lanzado por el Patriarca de la Iglesia de Rusia y dirigido especialmente contra los maximalistas, dice:

"La iglesia pasa por una época difícil en el tiempo presente y en que las persecuciones contra los que enseñan la doctrina de Cristo en sus deseos de aniquilar la causa de los cristianos y exaltar las malas voluntades y dan origen a las guerras fratricidas.

"Con estos acontecimientos se aumentan los odios y persecuciones entablados por los maximalistas contra la Iglesia y con menosprecio y haciendo caso omiso de toda ley.

"Esta circunstancia nos obliga a dirigirnos a esos parias de la Humanidad y amenazarlos con nuestra palabra de condenación.

"Maximalistas, vuestra obra sangrienta y fratricida es la labor de Satanás".

"Por el poder que Dios nos ha conferido prohibimos a vosotros que forméis parte de la Comunidad de Cristo y os excomulgamos, aunque de cristianos vosotros conserveis sólo el nombre y además sólo por el bautizo pertenecéis a la iglesia ortodoja.

"Nosotros rogamos a todos los hijos fieles de la Iglesia repeler el contacto de estos enemigos de la Humanidad y también os suplicamos que desterréis de vosotros la influencia de Satanás.

"La Santa Comunión, las bendiciones sagradas del matrimonio y del bautizo no serán de aquí en adelante accesibles para los que han expuesto a la Iglesia a la destrucción y a los bombardeos, fuera de otras humillaciones, como ha ocurrido por ejemplo, en el monasterio de Alejandro el Grande y en el de Pochaysau en Kieff, que han sido destruídos por el populacho sin Dios.

"Rogamos a todos los que participan de nuestras creencias que luchen y sufran por la integridad de la Iglesia".

EL GOBIERNO RUSO DE PETROGRAD ASEGURA REINA COMPLETO ORDEN EN PETROGRAD Y EN MOSCOW

En Finlandia la situación estaría próxima a normalizarse

Se ha recibido por despachos inalámbricos las siguientes informaciones de Petrograd:

"El Gobierno ruso desmiente todas las informaciones contenidas en la prensa extranjera que anuncian que el caos reina en Petrograd y en otras partes de Rusia. Agrega así mismo que en Petrograd y en Moscow reina completa calma.

La ciudad de Kieff se encuentra en manos de los ukranianos y el Gobierno burgués que tenía a su cargo los distintos servicios de la ciudad ha huido a Orenburgo.

En Finlandia los obreros han obtenido la victoria y el Gobierno, con ayuda de la Guardia Blanca, ejerce presión sobre los revolucionarios que aún se encuentran en posesión de los distritos del norte. La victoria de la Guardia Blanca está asegurada.

La situación alimenticia de Petrograd no ha variado.

Informaciones de Alemania permiten asegurar que las autoridades alemanas han prohibido comunicar la verdad sobre la revolución que ha estallado en ese país.

La separación de la Iglesia del Estado

Cláusulas del decreto que la establece

PETROGRAD, 6.—Un decreto firmado por Lenine y otros miembros del Gobierno declara la separación de la Iglesia del Estado y confisca todos los bienes parafernales recibidos por la Iglesia. Así mismo contempla el decreto que todas las sociedades religiosas podrán continuar usando exclusivamente de las propiedades que poseen, pero sólo para los servicios de carácter netamente religioso.

La libertad religiosa se garantiza también por el decreto recientemente expedido por el Gobierno ruso y proclama la no intervención del Gobierno en el fuero individual de cada persona.

Los matrimonios y nacimientos serán en adelante inscritos ante las autoridades civiles. Todas las escuelas religiosas serán así mismo vigiladas por las autoridades.

La enseñanza de la religión según el decreto de Lenine, ha sido también suprimida en todos los colegios del Estado.

Fallecimiento del ex-Gran Duque Nicolás Constantinovitch

PETROGRAD, 6.— El ex-Gran Duque Nicolás Constantinovich ha fallecido en Rashkeni, en el Turquestan.

La guerra civil en Finlandia

Las guardias blancas pretenden recuperar Helsingfors

PETROGRAD, 6.— El general Kanerlang, jefe de las Guardias Blancas de Finlandia, está reuniendo nuevas fuerzas con el propósito de intentar la reconquista de Helsingfors, actualmente en manos de los maximalistas.

Las Guardias Blancas filandesas han desmantelado los buques de guerra rusos que había al ancla en los puertos del norte de Finlandia.

Los finlandeses ocupan Uleaborg

Las tropas del general Manneheim derrotan a los Guardias Rojos después de una lucha de dos días

ESTOCOLMO 6. — Las tropas del general Manneheim derrotaron a los Guardias Rojos rusos en Uleaborg, y se apoderaron de la ciudad, considerada como el principal depósito militar del norte de Finlandia, y tomaron algunos prisioneros.

La batalla, librada en las cercanías primero, y después en la misma ciudad, duró dos días. Las pérdidas de ambos lados ascienden a varios centenares de muertos y muchos más heridos. Los Guardias Rojos fueron puestos en fuga, llevándose grandes cantidades de municiones y abastecimientos que tenían acumulados en Uleaborg.

La consfiscación del monasterio de Alejandro el Grande

Declaración del Gobierno maximalista

PETROGRAD, 6.— El Departamento de Bienestar Público ha publicado la siguiente declaración oficial referente a la confiscación del monasterio de Alejandro el Grande:

"Los monjes que ocupaban el monasterio opusieron la fuerza a las autoridades del Gobierno que trataban de confiscar el edificio, incitaron al pueblo a la rebelión tocando las campanas con el objeto de reunir a los fieles.

Los monjes atacaron a los soldados de la Guardia Roja con los soldados de sus propios clubs, viéndose por este motivo la Guardia Roja obligada a hacer uso de sus armas en defensa propia.

La guerra en el Mar

Un año de guerra submarina sin restricciones

Comentarios de los diarios alemanes.—Se admite que no se han conseguido los resultados que se esperaban. — Consideraciones de "The Morning Post"

LONDRES, 6.— "The Morning Post" ha recibido de Berna la siguiente información:

"El primer aniversario de la guerra submarina sin restricciones ha sido largamente celebrado por los diarios de la Alemania meridional. Varios artículos inspirados por el Almirantazgo aparecieron en algunos diarios y en ellos se hicieron entusiastas elogios al éxito alcanzado por los submarinos. Pero, también, les fué permitido a los principales diarios radicales, criticar la política de Von Tirpitz, de haber prometido obligar a Gran Bretaña y a sus aliados humillarse antes de 6 meses; este plazo ha pasado, y el público de Alemania se da cuenta que el resultado de la guerra submarina sin restricciones es que las potencias de la Entente han obtenido el control de la marina comercial de los países neutrales, lo que puede crear para el porvenir comercial de Alemania algunas serias dificultades.

"A este respecto, el periódico de Munich, "Die Neueste Nachrichten", hace sobresalir el efecto nefasto que han producido sobre el público alemán las profesías oficiales sobre los resultados de la campaña submarina sin restricciones, y admite que Gran Bretaña no puede ser reducida por hambre. "El submarino, dice el diario de Munich, no ha incomodado ni ha suspendido las operaciones extra-europeas ni ha logrado impedir el transporte de tropas norteamericanas.

"El diario conservador "Die Suddeutsch Zeitung" se esfuerza en persuadir al público que la falta de confianza en la guerra submarina es injustificada, pero reconoce que la desconfianza que prevalece en todos los ánimos es debida a que los resultados esperados no han sido conseguidos, debido en gran parte a la gran tenacidad británica. El diario conservador intenta reanimar la confianza del pueblo, declarando que la tenacidad de los aliados puede retardar pero no impedir la catástrofe definitiva. Por último, pide al pueblo de Alemania que no pierda la paciencia en la guerra submarina.

El hundimiento del "Ministro Iriondo"

Descripción publicada en París

PARIS, 6. —Se han dado a la publicidad los últimos detalles que se conocen sobre el hundimiento del vapor argentino "Ministro Iriondo".

El barco argentino iba en viaje de Barcelona a Génova cuando fué torpeado por un submarino alemán, el 26 de Enero, a

El hundimiento del vapor "MINISTRO IRIONDO"

El propietario, el capitán y tres oficiales del vapor llegan a Madrid.—Declaración del capitan Escolda Arena de cómo se produjo el hundimiento

MADRID 6. — Procedente de Barcelona, llegaron a esta capital el propietario del vapor argentino "Ministro Iriondo", don Manuel Allende; el capitán del barco, señor Escolda, y sus oficiales Alfredo Maranesi, Ramón Sánchez y Juan Raggi.

El capitán del "Iriondo" facilitó al corresponsal la siguiente declaración, que hizo bajo juramento, sobre el hundimiento del vapor de su mando:

"El día 24 de Enero, partimos de Barcelona con rumbo a Génova, llevando un cargamento de lanas y cueros. La navegación, durante este día, se hizo sin novedad, y nuestros rumbos fueron continuamente paralelos y a la vista de costa.

"El día 26 del mismo mes, más o menos a las cinco de la mañana, se sintió una gran explosión interior, en la banda de babor, en medio del buque. Inmediatamente una gran columna de agua se elevó a varios metros de altura e inundó la cubierta. El vapor se tumbó un poco y, debido a los fuertes golpes de mar, clavó la proa, quedando en esta posición durante un buen rato. El capitán ordenó pasar lista a la tripulación y después le ordenó que se embarcarse en los botes salvalvidas. Veinte minutos después, se inundaron la tercera y la segunda bodega y el departamento de máquinas. Los botes se alejaron entonces a una distancia prudente, para evitar el remolino que produciría el hundimiento. Más o menos una hora después, llegó cerca de los botes uno de los destroyers franceses que hacen el servicio de patrullas, el que telegrafió a Toulon para que enviaran un remolcador con el objeto de tratar de llevar el buque hasta la costa, pues aún el "Ministro Iriondo" se mantenía a flote, debido a los fardos de lana que cerraron la brecha abierta por la explosión, e impidieron la entrada del agua.

"La brecha abierta por la explosión fué de 6 metros de largo, en el costado de babor, y encima de la línea de flotación. Estos detalles los verificaron el capitán Escolda y el comandante del destroyer francés. La fuerza de la explosión fué tal, que rompió las planchas de la cubierta del buque. A las 9 de la mañana el capitán Escolda subió nuevamente a bordo del "Ministro Iriondo", para sondear el agua que había penetrado, pudiendo constatar que hasta ese momento, había 9 pies en las bodegas. Junto con el primer mecánico del barco, trataron de tapar un poco la vía de agua, con el objeto de llevar el vapor hasta la costa y salvar la carga. Pero el agua había ya cubierto las planchas de las máquinas, de tal modo que era inútil tratar de impedir la entrada a las demás bodegas. En la imposibilidad de utilizar las velas por falta de viento y ante la imposibilidad tambien de salvar la carga, porque el buque se hundía lentamente, el capitán y los marineros que se encontraban a bordo en la operación de sondeo, se embarcaron nuevamente en un bote y se alejaron. Mientras tanto, el destroyer rondaba alrededor de la zona en que fué atacado el buque, y permaneció en este servicio hasta las 10 de la mañana. A medio día, llegaron dos remolcadores de Tolón, escoltados por un torpedero. Uno de los remolcadores logró acercarse al "Ministro Iriondo", lo enganchó y lo remolcó. El destroyer envió un bote para que el capitán Escolda se dirigiera a bordo.

"La faena del remolque duró cerca de media hora, mientras el buque se hundía poco a poco. A las dos de la tarde la faena hubo de suspenderse, pues el "Ministro Iriondo" se perdió completamente bajo el agua. Al hundirse, se pudo ver el casco desgarrado del barco. El destroyer francés se mantuvo a 100 metros de distancia durante el hundimiento, y en seguida se dirigió a la costa, para trasbordar la tripulación del vapor al remolcador.

"Los tripulantes del "Ministro Iriondo" llegaron a Tolón a las 6 1|2 de la tarde y quedaron alojados en un pontón en que funciona el curso de radiotelegrafía.

"El capitán Escolda declara que la explosión se produjo cuando el buque pasaba frente a la isla de Enviers, a una distancia de 14 millas. Momentos después de producirse la explosión, el capitán Escolda encontró sobre la cubierta un pedazo de plancha de acero y otro de bronce, que posiblemente fueron la causa de la explosión. Estas piezas fueron enviadas al comisario de marina francés, para que las remitiese al vicecónsul de la Argentina, quien las enviará a su Gobierno.

"El capitán Escolda cree que el hundimiento fué causado por un torpedo o una granada explosiva, y desecha la idea de que hubiese chocado el barco con una mina, la que seguramente no hubiera explotado en el lugar del siniestro, debido a que la marcha del buque habría permitido observar cualquier objeto flotante. Además, agrega el capitán, el destroyer francés maniobró sin ninguna precaución alrededor de la zona del buque durante 6 horas, sin encontrar ningún indicio de minas.

"El propietario del "Ministro Iriondo" ha manifestado que la carga estaba asegurada en 1 millón 860,000 liras. Agregó que el cargamento había sido comprado cuatro meses antes, cuando la lira varía 30 por ciento más que ahora, y cuando la lana valía menos que actualmente. A consecuencia de esto, dice don Manuel Allende, el Gobierno italiano perderá 6 millones 400,000 liras.

"Agregó que los pedazos de planchas encontrados a bordo del vapor eran brillantes, como si pertenecieran a la cubierta de un torpedo. Si pertenecieran a una mina, estarían oxidados por la acción del agua. El capitán Escolda mostró al corresponsal un pedazo de plancha de acero de las encontradas a bordo y que formaba parte del objeto que produjo la explosión."

las 5 de la madrugada. La tripulación descendió rápidamente a dos embarcaciones menores, una de las cuales se dirigió a tierra, y la otra, gobernada por el capitán del barco, permaneció en las cercanías del lugar del siniestro. El "Ministro Iriondo" no se hundió sino después de un largo rato. Un torpedero que hacía el servicio de patrulla y que se encontraba a una distancia de 5 millas, acudió rápidamente en socorro de los náufragos, a los que trasportó a un remolcador. El remolcador llamó urgentemente, por medio de la telegrafía sin hilos a los demás buques de la escuadra, en la esperanza de que sería posible salvar el vapor. Pero, desgraciadamente, esta esperanza fué frustrada, pues el "Ministro Iriondo" se perdió completamente bajo las aguas.

declaró que el 27 de Diciembre, había sido hundido un vapor que iba de Irlanda a Liverpool, pereciendo 24 hombres de su tripulación y 400 cabezas de ganado y 200 carneros. Agregó que otro buque que hacía el mismo trayecto había sido hundido el mismo día y habían perecido 25 personas, y se habían perdido 400 cabezas de ganado.

ARTICULO DE "EL HERALDO" SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "IRIONDO"

MADRID, 6.—"El Heraldo", refiriéndose al hundimiento del barco argentino "Ministro Iriondo", dice que dicho buque fué hundido a pesar de las solemnes promesas que hiciera Alemania a las naciones neutrales.

Agrega que el Gobierno español debe estar prevenido con los atropellos alemanes si es que desea salvaguardiar los intereses de España.

CONSTRUCCION DE BUQUES EN AUSTRALIA

LONDRES, 6.— La Agencia Reuter ha recibido de Sidney la siguiente información:

"El Ministro australiano de marina ha declarado que la construcción de 10 o 12 buques, será probablemente comenzada dentro de poco tiempo en diversas regiones de Australia".

MOVIMIENTO MARITIMO EN LA ULTIMA SEMANA

LONDRES, 6.—En la última semana entraron a puertos británicos 2,339 buques y salieron 2,373.

Fueron hundidos por los submarinos: diez barcos de más de 1,600 toneladas y cinco de menor tonelaje. También fueron destruidos cuatro buques de pesca.

Trece barcos fueron atacados infructuosamente.

BUQUES BRITANICOS CARGADOS CON GANADO HUNDIDOS POR LOS ALEMANES

LONDRES 6. — En la Cámara de los Comunes, el secretario del Almirantazgo, Mr. Mac-Namara, al contestar algunas preguntas sobre los hundimientos de vapores británicos cargados con ganado,

El juicio sobre el hundimiento del "Pelayo"

Resolución de la Alta Corte de Justicia británica

LONDRES, 6.—Hoy se pronunció el fallo de la Alta Corte sobre la pérdida, del vapor español "Pelayo".

El juez de la Alta Corte hizo algunas observaciones importantes sobre las relaciones internacionales alemanas y sobre los efectos de la navegación.

La Compañía Marítima de Barcelona, propietaria del "Pelayo", hundido por un submarino alemán, reclamó contra el asegurador del Lloyd, Mr. Wishard, pidiendo 34 mil libras de seguro.

Se alegó por parte de los aseguradores que el vapor estaba sólo asegurado contra los riesgos marítimos, y que habiéndose torpedeado al "Pelayo" o, en el mejor de los casos, habiendo sido destruído el vapor por una mina, no estaba la Compañía aseguradora obligada a pagar el importe del seguro, ya que sólo se obligaba en caso de accidentes marítimos y el torpedeamiento o destrucción por mina no constiuían accidente de mar.

El juez de la causa dió la razón a la Compañía Marítima de Barcelona, propietaria del "Pelayo", diciendo que la pérdida del buque fué debida al mal tiempo qeu reinaba cuando fué hundido.

Parece que el juez ha querido expresar que, con los radiogramas que del "Pelayo" fueron enviados a diferentes puntos, el barco pudo haberse salvado pero el mal tiempo impidió que este salvamento se efectuara por los vapores que de diferentes partes se mandaron en su auxilio, debido al mal tiempo que existía en el lugar en que el buque fué torpedeado.

Además, el torpedeamiento del "Pelayo" no está perfectamente comprobado, pues si bien algunos radiotelegramas comunicaron el torpedeamiento y así lo anunció, también, el "Diario Marítimo Alemán", este diario, como se ha comprobado, está lleno de inexactitudes.

"El riesgo corrido por el "Pelayo", agregó el juez de la causa, provocó vivas discusiones en España, lo que hizo que los diarios publicaran pretendidas cartas de marinos náufragos en que contaban que el buque había sido hundido en Las Canarias, cuando en realidad el hundimiento se había verificado a miles de millas de distancia, lo cual comprueba la inexactitud de los dichos tales marinos.

Se dice, por otra parte, que las declaraciones de esos marinos son influenciadas por Alemania con el objeto de asustar a las empresas marítimas y comerciales españolas, a fin de que renuncien a la travesía transcontinental. Esta tentativa de los alemanes fracasó completamente: cuando el Embajador español en Berlín pidió a la Cancilería detalles sobre el hundimiento, éste confesó que su única fuente de información era el Lloyd, que no había hablado de torpedeamiento.

LA DEFENSA DE BOLO

Una carta de M. Caillaux.—Declaraciones del abogado Porchere

París, 6. — La Corte Marcial concluyó de examinar la defensa de Bolo Bajá.

Uno de los puntos más importantes de la defensa es el que se refiere a la situación creada por la actuación de Abbas Hilmi en 1914 y la intervención de M. Caillaux.

Según quedó establecido M. Caillaux escribió a Boló Bajá refiriéndose a este asunto la siguiente carta:

"Pido a Ud. M. Bolo, que declare que jamás he ocultado las relaciones mantenidas con el ex-Khedive de Ejipto, y que son conocidas del Presidente M. Poincaré y de M. Delcassé."

Refiriéndose a Pavenstadt, la defensa de Bolo Bajá, dijo que Pavenstadt, jamás mencionó para nada el nombre del Embajador alemán en los Estados Unidos, conde de Benstorff y además Pavenstadt siempre le manifestó que odiaba a los alemanes, diciendo ser de origen teheco.

También agregó que respecto a los documentos recibidos de Pavenstadt habían muchos errores de fecha y otros relacionados con la autencidad misma de los documentos. Estima así mismo que es ridículo que a Pavenstadt se le considere como persona de influencia política y que se crea que es una de las a que se refiere el conde von Bernstorff en sus telegramas.

También asegura que el telegrama dirigido por von Benrtorff a von Jagow y en que él aparece usando el nombre de Saint Regis es apócrifo.

La actitud de Bolo Bajá cambió considerablemente cuando el presidente de la Corte Marcial le espuso las contradicciones en que había incurrido en sus declaraciones respecto al viaje que hizo a los Estados Unidos. El presidente del tribunal le aseguró así mismo que los documentos emanados de distintos bancos de los Estados Unidos que probaban la falsedad de sus aseveraciones eran auténticos y que su autenticidad no podía ser puesta en duda pues estaba garantizada por el gobierno norteamericano, quien los había enviado directamente a la justicia francesa.

Bolo Bajá, refiriéndose al cargo que se le había hecho de no llevar libros sobre las operaciones mercantiles que él ejecutaba, espresó que el motivo porque no los llevaba era el de evitarse por este medio el pago impuesto sobre la renta.

Examinado enseguida M. Porchere, declaró que jamás había sido su intención el mezclarse en delito alguno que pudiera significar traición a su patria y que él había sido simplemente un agente de Bolo Bajá que no recibía otra remuneración que la de 200 francos por cada viaje hecho a Suiza.

El perito contador M. Doyen declaró que cuando se declaró la guerra Bolo Bajá y su esposa, habían disipado todo el dinero dejado por la primera esposa de Bolo y que no había encontrado otra fuente de entradas a pesar de que los gastos de Bolo ascendían a 47.000 francos anuales.

El escandalo Bolo Baja

PRISION DE UN PRESUNTO COMPLICE DE BOLO EN ITALIA

ROMA, 6.— "Il Giornale d'Italia da cuenta de que Regiocardi ha sido arrestado por existir sospechas de complicidad en los asuntos de Bolo Bajá y de Cavallini. El domicilio de Regiocardi ha sido allanado y la policía se apoderó de una gran cantidad de documentos considerados importantes.

El apresado fué sometido a numerosos interrogatorios sobre su actuación en los asuntos de Bolo Bajá y de Cavallini.

Nueva reunión de la Corte Marcial

Bolo se niega a explicar el origen de su dinero

PARIS, 6.— Hoy se reunió nuevamente la corte marcial, que juzga a Bolo Bajá.

El presidente llamó a declarar al acusado. El abogado de Bolo Bajá, M. Porchere, declaró que su defendido no había traicionado nunca a su patria y que creía que su cliente sólo se ocupaba de asuntos comerciales.

Bolo Bajá pretende no haber ocultado jamás sus relaciones con el ex-Khedive de Egipto y niega la autenticidad de los telegramas del embajador Bernstorff, relativos a él y a cierta alta personalidad francesa. El abogado defensor de Bolo Bajá declaró que esta persona era M. Caillaux.

El presidente de la Corte Marcial interrogó a Bolo Bajá sobre el origen de los 10 millones con que compró "Le Journal". El acusado se negó terminantemente a dar explicaciones sobre este asunto.

Después de estos trámites se levantó la sesinó.

"LA MATIN" DESMIENTE QUE ENCOMENDO A BOLO BAJA COMPRAR PAPEL EN AMERICA

PARIS, 6.—"La Matin" en su edición de hoy se refiere al viaje de Bolo Bajá a América y desmiente la afirmación de que esa empresa le hubiera encargado la adquisición de papel en Amériia.

ARRESTO DEL COMENDADOR DE RICCARDI

Se le cree cómplice de Cavallini

ROMA, 6.—En su habitación de la Vía Nacional la policía arrestó al comendador de Riccardi quien se halla envuelto en el asunto Cavallini. La policía lo vigilaba desde tiempo atrás. En el registro efectuado en su casa se encontraron numerosos documentos los que fueron secuestrados.

Riccardi era conocidísimo entre la gente de teatros. Representaba en Italia los derechos de los autores franceses.

La guerra en Asia y Africa

La restitución de Samoa a los alemanes

Declaraciones del primer Ministro de Nueva Zelandia

LONDRES, 6. —La Agencia Reuter ha recibido de Wellington, (Nueva Zelandia), el siguiente despacho:

"El primer Ministro Mr. Massey, ha declarado en una entrevista que le hizo recientemente un diario de esta ciudad, que todo arreglo que permita a los alemanes la restitución y posesión de Samoa, sería una calamidad nacional para los intereses británicos del Océano Pacífico. Mr. Massey insistió en que Australia y Nueva Zelandia fueran representadas en todas las conferencias de paz".

LA SITUACION DE LOS PORTUGUESES EN MOZAMBIQUE

LISBOA, 6.— Se anuncia que el coronel Alves Rocadas se dirigirá en breve a Mozambique con el objeto de estudiar la situación de acuerdo con los jefes británicos.

Economía y finanzas en la guerra

El envío de víveres americanos a Noruega

Respuesta del Gobierno de Noruega al Gobierno de los Estados Unidos

CRISTIANIA, 6.— El Gobierno ha contestado a las proposiciones del Gobierno de los Estados Unidos, sobre el envío de productos americanos a Noruega.

En esta contestación, el Gobierno noruego reitera su firme intención de permanecer neutral en el conflicto, y declara que en realidad el país necesita una gran cantidad de víveres, pero que le es imposible romper con uno de los grupos beligerantes sin comprometer la seguridad del país.

EL PRESUPUESTO DE FRANCIA

PARIS, 6.—El Ministro de Finanzas, M. Klotz, después de un detenido estudio de los presupuestos, ha adoptado algunas nuevas medidas para equilibriar los gastos con las entradas de la nación.

MEDIDAS PARA FACILITAR LAS COSECHAS EN FRANCIA

PARIS, 6.— El Ministro de la Guerra M. Clemenceau ha ordenado a los comandantes de las diversas regiones que pongan a disposición de los agricultores el mayor número de trabajadores para las cosechas.

LA REQUISICION DE ALIMENTOS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 6.— Lord Rhonda, dictador de Alimentos, declaró que todas aquellas personas que mantuvieran "stocks" de alimentos en su poder serían obligadas a entregarlos en beneficio del público si no lo habían hecho antes del 18 de Mayo próximo.

LAS ENTRADAS DE ITALIA EN EL MES DE ENERO

ROMA, 6.—En el mes de Enero las entradas del estado ascendieron a 250 millones de liras. Se espera que el total de ellas alcance en el año a 4,000 millones.

La situación interna de los imperios Centrales

Atentado contra el palacio Imperial de Berlin

"The Times" confirma esta noticia

LONDRES 6. — "The Times" confirma la noticia llegada de Berna el 5 de Febrero, y que se refiere a que un grupo de huelguistas arrojó una bomba en el Palacio Imperial de Berlin.

"The Times" añade que el Sábado en la tarde, con motivo de este incidente, fueron detenidos 25 obreros, complicados en el atentado.

DESCONTENTO DE LAS TROPAS ALEMANAS DE FLANDES POR EL TRATAMIENTO A LOS JEFES HUELGUISTAS

AMSTERDAM, 6.— Se anuncia que las tropas alemanas de Flandes se encuentran muy descontentas por las medidas tomadas contra los jefes huelguistas.

Los alemanes alientan a los obreros belgas deportados a hacer la huelga.

LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE MUNICIONES REANUDAN SUS LABORES EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 6.—De Berlín se ha recibido el siguiente despacho:

"Der Mittag Zeitung" dice que todos los trabajadores que se habían declarado en huelga últimamente en Alemania han vuelto a sus labores. Todas las fábricas de municiones funcionan de nuevo regularmente sin que se haya ocasionado algún nuevo disturbio.

Informaciones generales

La labor de los cirujanos franceses

Exposición del doctor Tuffiez, miembro de la Academia de Medicina

PARIS, 6.— Un comunicado dice:

"Mr. Tuffiez, miembro de la Academia de Medicina, ha informado sobre la labor quirúrgica desarrollada por los facultativos franceses después de la ofensiva del Aisne.

"Apesar de la rapidez de la acción, dice el Dr. Tuffiez, el 80% de los heridos han sido curados radicalmente. Del total de heridos en esta ofensiva, el 72% fueron dañados por explosiones de los obuses y un 17% por balas. De éstos, 57% han recibido fracturas de miembros, el 16% han sido heridos en la cabeza y el 4% en el abdomen. El número de muertos a causa de heridas recibidas en el abdomen representan una proporción de 61%, cuando en general solamente mueren el 5.8%, el 3 por mil de los gangrenosos y el 5 por mil de los enfermos de tétanos. El 80% de los enfermos del tórax han sanado. Después de 45 días quedaba sólo en los hospitales 1.43% de los heridos.

"El profesor Tuffiez, después de suministrar estos datos, declaró que la cirurgía era ahora digna de los que la recibían".

Von Kuhlmann se casa

LONDRES, 6.—"The Exchange Telegraph Co" ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"El Ministro de Relaciones von Kühlmann ha contraído matrimonio con la señora von Fried Landerfull, la que, después de Bertha Krupp, es la mujer más rica de Alemania. La señora de von Kühlmann es la esposa divorciada del honorable John Mitford.

Las conclusiones de la conferencia interaliada

Obsrvaciones de un socialista francés

PARIS, 6.—M. Renaudel, en un artículo que publica hoy en "L'Humanité", dice, comentando los acuerdos adoptados en la reciente conferencia interaliada de Versalles:

"No podemos unirnos al coro de alabanzas con que ha sido recibida la declaración del Consjeo Interaliado de Versalles. Los documentos publicados sobre este acto no nos traen luz alguna, ni se divisan en ellos signos de acción.

"Hubiera sido de desear que en las declaraciones sobre la conferencia se hubiera dado una respuesta neta y concluyente a los discursos del canciller de Alemania y el jefe del Gabinete austriaco. Pero, a lo que parece, los representantes de los Estados Unidos en el Consejo no tenían sino carácter técnico y no poseían representación directa de su Gobierno para tomar parte en la discusión en que supondría haber tratado sobre tal tema".

El Kaiser y el Kromprinz recibe a los premiers de los países aliados

Reunión del Consejo de la Corona. —Información suiza.

PARIS, 6.—Desde Berna se ha recibido la siguiente información, que transcribe un radiotelegrama recibido allí desde Alemania:

"En Berlín se ha celebrado una serie de conferencias entre los altos dirigentes del Imperio y de sus aliados.

"El Kaiser y el Kronprinz han recibido separadamente al jefe del gabinete búlgaro, señor Radoslavoff, al conde Czernin y al Gran Visir turco, Talaat-Bajá.

"Después de estas audiencias, el Emperador presidió un consejo de la Corona.

"Las conferencias continuaron después durante todo el día".

Los preparativos guerreros de Alemania

Documentos oficiales alemanes publicados por "Le Petit Parisien"

PARIS, 6.— "Le Petit Parisien" comenzó ayer la publicación de una serie de documentos oficiales alemanes, que establecen la preparación de Alemania para la actual guerra. Estos documentos son en generalidad circulares repartidas por todo el Imperio y constituyen una prueba infalible de la idea de la guerra que dominaba en los círculos oficiales alemanes.

Las circulares publicadas ayer por "Le Petit Parisien" son las siguientes:

"Circular con fecha 2 de Enero de 1914, en el cual se prescribe el reclutamiento y el abastecimiento militar de las materias primas. Circular del 18 de Febrero de 1914 que establece agencias de vigilancias de los intereses alemanes en las usinas británicas, francesas y rusas. Circular del 9 de Junio de 1914, que ordena a los propietarios de las usinas abrir los pliegos que contenían los gráficos de movilización. Decreto del 2 de Noviembre de 1914, que pone créditos ilimitados a disposición de los agentes alemanes en las fronteras con el objeto de destruir las fábricas, usinas y depósitos del enemigo y por el cual pone agentes especiales a disposición de los agentes fronterizos.

La publicación hecha hoy, demuestra que Alemania buscaba la ocasión de corromper a los agentes de los países de la Entente, encargados de la recepción y expedición del material de guerra, con el objeto de que produjeran explosiones en los buques, confusión o atraso en los cargamentos y que organizaran un enrolamiento de filandeses para la destrucción de los ferrocarriles rusos.

Numerosos documentos publicados por "Le Petit Parisien" tratan de la campaña "derrotista" que habría de realizarse en los países de la Entente y de la organización de una huelga o un movimiento revolucionario. Esta propaganda había sido confiada a la dirección de Hohenlohe, Bjoernson, Furstenberg y Parvus. Otra circular habla también de la propaganda para la agitación que ha dado sus frutos ahora en Rusia.

PRISION DE CIVILES EN BELGICA

EL HAVRE, 6.— Las autoridades militares alemanas se apoderaron de 2,300 jóvenes adolescentes de Termonda y de sus alrededores.

Esta misma operación se ha hecho en otras regiones. Las mujeres y las niñas que habitan la zona ocupada por las tropas alemanas han sido obligadas a inscribirse en las oficinas militares. Reina el terror en la región.

FUNERALES DE LAS VICTIMAS DE MOULINS

PARIS, 6.—El Ministro de Trabajo, M. Colliard representó al Gobierno en los funerales de las víctimas del último incendio de Moulins.

Fernando de Rumania habría sido destronado

Información no confirmada del Smolny Institute

PETROGRAD, 6.— Un despacho recibido en el Smolny Institute y no confirmado oficialmente, anuncia que el rey Fernando de Rumania ha sido destronado por una revuelta política que acaba de estallar en Jassy.

Declaraciones del rey Jorje V ante el Parlamento

LONDRES, 6.— En el discurso pronunciado al prorrogar las sesiones del Parlamento, el Rey declaró que esperaba que el problema de Irlanda fuera solucionado satisfactoriamente y agregó que se proseguiría la guerra hasta que Gran Bretaña consiguiera su primitivo objetivo.

Refiriéndose a la defección de Rusia, dijo que las negociaciones celebradas por el enemigo con este país demuestran que las ambiciones alemanas fueron las que provocaron esta infortunada guerra.

REUNION DE OBREROS METALURGICOS EN IMPHY

Discurso de Albert Thomas

PARIS, 6.—En Imphy se realizó hoy una gran reunión de los obreros metalúrgicos, en la cual el senador socialista M. Thomas disertó sobre los salarios de los trabajadores y sus condiciones de trabajo. Durante su discurso desaprobó la actitud de los maximalistas de Rusia y declaró que esta conducta conduciría a los obreros a la anarquía. Por último, pidió a todos los obreros que se unieran para alcanzar una paz democrática.

El trabajo de los prisioneros en Gran Bretaña

Respuesta del Gobierno a una interpelación en la Cámara de los Lores

LONDRES, 6. — Contestando a una interpelación que se hiciera en la Cámara de los Lores Mr. Newton, dió a conocer los siguientes datos:

Hay actualmente en el Reino Unido 49,817 prisioneros de guerra de los cuales están empleados 28,050.

"3,941 han sido designados para diferentes trabajos, pero la instalación de ellos no ha sido todavía concluida.

"El resto de los prisioneros se compone de oficiales y soldados incapaces para el trabajo y de prisioneros ocupados en diferentes trabajos, como carreteras y construcciones por el Almirantazgo y el Ministerio de Guerra.

"Hay además, cuatro mil doscientos prisioneros empleados en trabajos agrícolas, cuatro mil sin empleo que se espera que lleguen luego de Francia y que podrán dedicarse también a la agricultura.

Fuera de estos, hay, 29,000 prisioneros civiles internados, de los cuales de mil quinientos a dos mil autorizados para ejercer como empleados diversos trabajos, especialmente en la industria agrícola."

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 6. — (Oficial).— El Lunes último, nuestros aviadores arrojaron más de tres toneladas de explosivos sobre varios objetivos.

Cinco aeroplanos alemanes fueron derribados en combates aéreos, y tres obligados a tomar tierra seriamente dañados.

Uno de los nuestros no ha vuelto.

ENSAYO EN GRAN BRETAÑA DE LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

LONDRES 6. — La Cámara de los Comunes aprobó por 224 votos contra 114 la proposición de la Cámara de los Lores, tendiente a hacer un ensayo de la representación proporcional.

LA MOVILIZACION CIVIL EN ITALIA

ROMA, 6.—En el próximo consejo de Ministros, el señor Ciufelli propondrá la movilización civil.

ESPAÑA

EN EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 6.—El Consejo de Ministros se ha reunido extraordinariamente y ha funcionado durante más de cinco horas, especialmente para tratar sobre las medidas necesarias para obtener la tranquilidad electoral, para encomendar la más absoluta prescindencia electoral al Ejército, a los magistrados judiciales, profesores y demás empleados del Gobierno.

Se trató, además, en el Consejo de Ministros de los proyectados tratados comerciales con Norte América de los rumores sobre huelga general, dictando respecto a la huelga medidas de previsión y ordenándose a los gobernadores que usaran prudencia con los obreros y así se evitarían perturbaciones al orden. Se declaró, por otra parte, que el Gobierno estaba dispuesto a tomar las más enérgicas medidas para resguardar el orden público.

MADRID, 6.—**Prevenciones para reprimir la huelga general.**—Se asegura que el presidente del Consejo de Ministros, García Prieto ha declarado que el Gobierno se encuentra prevenido contra los elementos subversivos que preparan la huelga, la que tendría como consecuencia grandes dificultades económicas para España. El Gobierno, agrega el señor García Prieto, se encuentra pronto para reprimir cualquier movimiento peligroso o perturbador.

MADRID, 6. — **Temores de una nueva huelga general.**—El jefe del Gabinete, señor García Prieto, ha manifestado que se vuelve a hablar de huelga general en los círculos obreros, y que con este motivo el Gobierno ha tomado algunas medidas para evitarla.

BARCELONA, 6.— **Calma en la ciudad.**— La calma ha sido restablecida en toda la ciudad, la que presenta ahora un aspecto tranquilo en sus diferentes barrios. El diputado socialista Marcelino Domingo ha sido puesto en libertad.

El diario "El Progreso" declara que no es de temer que se produzca nuevamente otra huelga con el carácter de general.

MADRID, 6.— **Consejo de Ministros.**—En el Consejo de Ministros se discutió todo lo relativo a la preparación de las próximas elecciones.

Partida de la misión militar chilena.— La misión militar chilena a cargo del general Brieba, que se encontraba desde hace algunos días en esta ciudad, ha partido con dirección a Cádiz, donde se dirige con el objeto de comprar material de guerra.

Recepción del Embajador de Austria por S. M. el Rey.—El Rey Alfonso XIII recibió al Embajador de Austria.

Declaración hecha por el Comisionado de Alimentos.— El señor Silvela, Comisionado de Alimentos, expuso ante varios dueños de diarios su programa económico por el cual se imponen tarifas especiales a todas las substancias alimenticias y se toman enérgicas medidas contra todos los acaparadores de alimentos.

Candidatos a diputados por Madrid.— Los señores Pablo Iglesias, Menendez Pallares, Lerroux, Melquiades Alvarez y Castrovido, director este último del diario "El País Electoral", han sido proclamados como candidatos a diputados de las izquierdas por Madrid.

PORTUGAL

LISBOA, 6.— **La elección presidencial.**—Toma consistencia el rumor de que el Gobierno tiene la intención de efectuar la elección presidencial por medio del sufragio directo, aún antes de que se lleve a efecto la elección del Congreso y la revisión de la constitución. Según este rumor, la elección de Presidente se llevaría a cabo por medio de una especie de prebiscito.

ITALIIA

ROMA, 6.—**Fallecimiento del director de "Il Popolo Romano".** — Una información llegada de Constanza da cuenta que ha fallecido el conocido periodista Chauvret, director de "Il Pololo Romano".

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6.—**El cambio.**—El cambio fué fijado en el mercado de hoy a 13 3|32.

Aumento del precio de los productos.—El aumento del precio de los productos aumentó hoy considerablemente, causando alarma a las Empresas Frigoríficas, cuyo trabajo se aumentó considerablemente.

Vendaval.— El fortísimo vendaval que causó hoy algunos accidentes en al bahía de Río Janeiro.

En este momento llueve torrencialmente y el viento continúa con violencia.

El Carnaval.—El Gobierno ha tomado severas precauciones para evitar las tentativas que los súbditos alemanes, puedan hacer aprovechándose de las fiestas de Carnaval.

RIO DE JANEIRO, 6.—**Actividad política.**—Se nota una gran actividad en los círculos políticos con motivo de las elecciones de diputados nacionales. Hasta el momento se han presentado varios candidatos.

URUGUAY

El Carnaval en Montevideo

El uso de los disfraces religiosos. —Polémica que origina una resolución del Gobierno a este respecto.—Comentarios de "La Razón"

MONTEVIDEO, 5. —Entre los asuntos que debía tratar la Cámara de Diputados en su sesión de ayer, figuraba la moción del Dr. Juan Ramírez, en la cual se pide al Poder Ejecutivo que reconsidere su resolución de permitir en las fiestas del próximo Carnaval, el uso de disfraces eclesiásticos.

El señor Ramírez, en su proyecto estudia este asunto desde el punto de vista constitucoinal y en lo referente al orden social, pues considera que la medida del Gobierno no debe adoptarse ya que la religión del Estado es la católica. Cree el señor Ramírez, que durante las fiestas se producirán algunos actos de irrespetuosidad que herirían los sentimientos de los católicos y que podrían provocar sinceramente atentados contra el orden público.

La moción presentada por el Dr. Ramírez no llegó a ser tratada en la Cámara, pero, pudo advertirse que a ella se oponía la mayoría de los diputados.

Todos los círculos se preocupan del asunto de los disfraces eclesiásticos y se considera que está íntimamente relacionada con la actitud irreligiosa adoptada desde hace algún tiempo por el Gobierno.

Desde hace algunos años, los católicos trabajan activamente por contrarrestar la campaña que se hace contra su religión y contra la obra de la Santa Sede. Agréguese a esto, que en todos los establecimientos de retiros espirituales y durante todas las fiestas de Carnaval, se insiste y se recomienda a los fieles para que usen de la violencia contra las máscaras que llevan disfraces eclesiásticos. El padre Rivero, se encuentra actualmente encarcelado en Mercedes, debido a una acusación que contra él hizo "El Día".

Entre las familias de la sociedad de esta capital, circula una solicitud, que ha sido ya firmada por numerosas damas, y en la cual se anuncia que las firmantes no asistirán a las fiestas sociales de Carnaval. Piden además las damas que firman la citada solicitud, que la Comisión Directiva del Club Uruguay aplace para otra oportunidad el gran baile que anualmente se celebra el Martes de Carnaval.

Se asegura que la Comisión de Fiestas de la sociedad "Entre Nous", organizaba un gran baile para el Sábado próximo en el Park Hotel y que resolvió suspenderlo.

Algunas familias católicas que habían adquirido palcos para presenciar los corsos de flores y serpentinas que se celebran anualmente en los días de Carnaval, han devuelto las localidades. Se asegura también que la comisión de damas que organiza y prestigia la fiesta del Park Hotel, presentará la dimisión de sus cargos.

Informaciones de otro origen aseguran que otro grupo de damas llevará a la Comisión del Club Uruguay una solicitud en la cual se expresa el deseo de que la fiesta no sea suspendida. Este grupo de damas ha ofrecido también, según las informaciones, prestigiar las demás fiestas que se realicen. Las damas, en su solicitud, hacen una formal protesta contra lo que ellas consideran una sumisión a la iglesia.

Con estos últimos incidentes la lucha ha quedado completamente entablada. Algunos diarios que se han manifestado contrarios al uso de disfraces eclesiásticos, anuncian de que algunas familias porteñas que habían venido para ver las fiestas han regresado a Buenos Aires.

Debido al estado actual de las cosas no se ha podido comprobar esta versión, pues todos los propietarios de los principales hoteles manifiestan que no disponen ni de una sola habitación. El dueño del Park Hotel ha declarado que tiene pedidos de habitaciones para el doble de la cauacidad del establecimiento. Entre tanto se nota l acostumbrada animación para las próximas fiestas de Carnaval.

"La Razón" de hoy se ocupa extensamente del asunto de los disfraces eclesiásticos, y después de anunciar que los sacerdotes exhortan desde el púlpito y en los confesionarios a los católicos para que no concurran a las fiestas de Carnaval, especialmente a las que prestigia el Gobierno, hace la siguiente declaración que resulta muy significativa, dada la vinculación oficial del periódico:

"Si lo que se proponen los católicos al lanzar un reto contra las fiestas del Verano y del Carnaval, es ir preparando el ambiente para la supresión definitiva de estas holganzas consagradas por la tradición, hemos de decir que estamos de acuerdo en materia de supresiones. Efectivamente creemos que hay tres cosas, por lo menos que se deben suprimir: el Carnaval, la Semana Santa y la enseñanza religiosa. Si quereis guerra, la tendreis, señores, y a fe que muy cumplida".

MONTEVIDEO, 5.— **La exportación de frutas y verduras.—Solicitud de la Junta de Subsistencias al Gobierno.**— Una nota oficiosa da cuenta de que la Junta Nacional de Subsistencias ha propuesto al Poder Ejecutivo el cierre del puerto de Montevideo para la exportación de determinados productos y la adopción de medidas concurrentes a hacer efectivo el control sobre la exactitud de los pesos y medidas.

Agrega la nota oficiosa que el Poder Ejecutivo no ha adoptado aún ninguna resolución en espera de ciertos antecedentes, cuyo examen es indispensable y que cuando estos antecedentes sean remitidos se procederá sin tardanza de acuerdo con los intereses nacionales cuya defensa motivó la institución de la Junta de Subsistencias.

Los artículos a que se refiere la nota oficiosa son especialmente las frutas y las verduras.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 6.—**Las elecciones en Mendoza.**—Se anuncia que en las elecciones de Mendoza para Gobernador y Vice-Gobernador han sido elegidos los candidatos radicales por más de 5,000 votos.

Interventor de Ferrocarriles.— El Ministro de Obras Públicas designará en breve un interventor de los Ferrocarriles del Estado, con el objeto de informar sobre la marcha de los mismos.

PERU

LIM, 6.— **Artículo de "El Comercio" sobre Tacna y Arica.**— "El Comercio" censura duramente, en su edición de hoy, los artículos que sobre Tacna y Arica publica en el diario de La Paz "El Fígaro", el periodista señor Federico More.

Dice que la campaña difamatoria que hace el señor More no refleja el sentir de la nacionalidad boliviana.

Campaña de sanidad en el Callao.—La campaña de sanidad emprendida en el Callao es activísima.

Llagada de combustible. — El vapor "Bradford" de la "London Petroleum", traerá especialmente de Talara, tres mil toneladas de combustible.

La ley de presupuestos.— La Cámara de Diputados se ha declarado en sesión permanente con el objeto de terminar la disçusión de los Presupuestos.

Proyecto sobre aceptación de los billetes de los Bancos de Inglaterra y Estados Unidos.—El diputado señor Fuch, ha presentado un proyecto de ley para admitir, con el carácter de provisionales, los billetes de los Bancos de Inglaterra y Estados Unidos, facilitándose así las operaciones de cambio.

Ultima Hora

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 6.—(Oficial).— En el frente del Kronprinz Rupprecht de Baviera el fuego de artillería aumentó hoy en la tarde, especialmente en los sectores aislados de Flandes, en las vecindades de Armentieres y en el Canal de La Basee.

Cerca de Lens se desarrolló un vivo fuego entre los lanza minas de ambos bandos.

A lo largo del Scarpe y al occidente de Cambrai el fuego de artillería ha aumentado considerablemente al caer la tarde.

En el frente del Kronprinz Imperial se han llevado a cabo varios reconocimientos por el enemigo en el bosque de Argonne y al oriente de Avocourt. Todos ellos han sido rechazados.

Siete aeroplanos enemigos y un globo cautivo fueron derribados en el día de ayer.

Lsa escasez de vivere en Petrograd

Nuevos disturbios

PETROGRFAD, 6.— Hoy sorpresivamente 5,000 miembros de la Guardia Roja rodearon varios grandes almacenes en busca de alimentos; este movimiento trajo como consecuencia una baja general en todos los precios de alimentos en los distintos barrios de la ciudad.

La Comisión de Alimentos anuncía que se aumentará la ración de pan de ¼ a ½ libra diaria.

Un grán número de mujeres atacaron un almacén donde se había acumulado una gran cantidad de papas y pretendieron apoderarse de toda la existencia. Cuando llegaron los Guardias Rojos y les ordenaron se dispersaran, las mujeres se negaron a obedecer, y por este motivo los Guardias Rojos dispararon y muchas de las manifestantes resultaron heridas.

OCUPACION DE TAMMERSFORS POR LAS TROPAS DEL GENERAL MANNEHIM

ESTOCOLMO, 6.— Una información llegada de Helsingfors dice:

"Las tropas del general Mannheim capturaron a Tammerfors, situado a 100 millas de distancia al noreste de Helsingfors."

MANIFESTACIONES DE PROTESTA POR LA CONFISCACION DE LAS IGLESIAS

Los maximalistas declaran que no intervendrán en las manifestaciones de carácter religioso

PETROGRAD, 6.— Hoy se han llevado a cabo una serie de pequeñas manifestaciones para protestar de la confiscación de las iglesias y propiedades congregacionistas. La mayor de todas ellas se llevó a cabo en la plaza de la Catedral, donde concurrieron varios prelados de la iglesia ortodoja revestidos de todos sus ornamentos, desfilaron por la perspectiva de Newsky llevando a cuestas varias imágenes y regresaron a sus locales sin haber sido molestados.

Las autoridades del Smolny Institue han publicado varias proclamas en que manifiestan sus deseos de no intervenir ni poner tropiezo alguno a estos desfiles religiosos, pero rumores que habían circulado antes manifestaban que los maximalistas se aprestaban para prohibir todas estas manifestaciones.

En algunas iglesias los sacerdotes han declarado que no es tan urgente el poner a salvo los tesoros del enemigo sino que es más necesario el luchar hasta el último y evitar así que las imágenes sagradas lleguen a ser custodiadas por los judíos.

EL JEFE DEL GABINETE ITALIANO SE DIRIGE AL FRENTE A DAR CUENTA AL REY DE SU MISION EN VERSALLES

Larga conferencia con el generalísimo Díaz

ROMA, 6.—Se ha recibido de la zona de guerra el siguiente despacho oficial:

"El premier Orlando llegó al Cuartel General con el objeto de dar cuenta al rey de las visitas que acaba de efectuar a París, Londres y Versalles.

Esta tarde Orlando celebró una larga conferencia con el generalísimo Armando Díaz referente a los asuntos militares discutidos en la conferencia interaliada de Versalles.

El jefe del gabinete después de su visita al frente regresó a la capital.

Compra-ventas

Doña Rosa Vergara compró a don Víctor Fuenzalida la propiedad número 260 de la calle San Ignacio, en $ 5,350.

Don Miguel Toledo Palacios compró a doña María Luisa Vielmas v. de Sánchez el sitio número 111 de la población Centro de Ñuñoa, en $ 928.29.

Don Cristián Cornely compró a don Francisco Cornely el sitio número 86 de la población Centro de Ñuñoa en $ 5,001.72.

Doña Luisa Lorca de Nagel compró a don Luis A. Edwards Sutil la propiedad número 2386 y 2396 de la calle Santo Domingo esquina de Bulnes, en $ 36,000.

Don Pedro Schiavi compró a don Ramón Letelier la propiedad número 1830 de la calle Santa Rosa, en $ 18,000.

Don Luis Villanueva compró a la Caja de Ahorros de Santiago la propiedad número 719 de la Avenida Santa Elena, en $ 7,000.

Don Horacio Mac Manus compró a don Julio Ibáñez sus derechos a la propiedad número 120 antiguo de la calle del Carmen, en $ 4,000.

Don Carlos Ibáñez compró a don Luis Ibáñez Ulloa sus derechos a la propiedad número 120 antiguo de la calle del Carmen, en $ 2,000.

Don Carlos Ibáñez compró a don Jorge Ibáñez Ulloa sus derechos a la propiedad número 120 antiguo de la calle del Carmen en $ 2,300.

Don Hugo Sutherland compró a don Luis Ibáñez sus derechos a la propiedad número 120 antiguo de la calle del Carmen, en $ 27,000

Doña Aurora Ramírez compró a don Napoleón Tonacca y esposa la propiedad número 1650 de la calle Eduardo Matte, en $ 3,500.

Don Vicente Aliste Guzmán compró a don José Elías Navarrete la propiedad número 1440 de la calle Cuevas en $ 3,000.

Don Elías Farías Silva compró a don Hilario Vásquez Fuentes la propiedad número 818 de la calle Maruri, en $ 4,000.

Don Hilario Vásquez Fuentes compró a don Juan Droguett parte de una propiedad ubicada en la población La Palma, en $ 3,500.

La Caja de Ahorros de Santiago compró a don Carlos Latorre H. la propiedad número 860 de la calle Camilo Henríquez, en $ 19,000.

Don Francisco Pizarro Arias compró a don Eduardo Tasso los sitios números 85 y 86 de la manzana M de la población Vargas, en $ 60,000.

La corporación denominada Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día compró a don Cirilo Cabrera el lote número 4 de una propiedad ubicada en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de Porvenir, en $ 20,000.

Don Luis Herrera Dueñas compró a doña Margarita Valero v. de Zamora la propiedad número 1167 de la calle Franklin, en $ 15,000.

Don Julio Finger compró a don Miguel Tort el sitio número 27 de la manzana H de la población Recoleta, en $ 2,200.

Don Rafael Arenas Miranda compró a la Unión Nacional el sitio número 21 y parte del 22 de la población El Carmen, en 3,020 pesos.

VALPARAISO

El vapor "Avilés". — En la tarde de ayer se efectuó a bordo del vapor "Avilés" el cambio de bandera chilena por la española. Presidió el acto el señor Valentín Chacartegui apoderado de los armadores que han adquirido dicha nave para realizar viajes periódicos entre España y Chile, estableciendo así un intercambio comercial a base de la exportación de salitre.

Después de verificada la ceremonia, los asistentes fueron invitados a una comida que se sirvió en el Restaurant Trocadero de la calle Prat.

El vapor "Avilés", que pertenecía a la firma Menéndez Betchy, de Punta Arenas, ha sidó traspado a la Sociedad Industrial y Comercial de Bilbao.

El buque en referencia desplaza 3.350 toneladas, fué construído en 1888 y recientemente reparado en Estados Unidos con un costo de quinientos mil dólares.

En el Hospital de San Juan de Dios. — El señor don Carlos Van Buren, administrador del Hospital de San Juan de Dios, ha establecido un casino para los 33 practicantes que prestan sus servicios en dicho Hospital.

Debido a la generosidad del señor Van Buren, que ha obsequiado la instalación y todo lo necesario para el casino, los practicantes podrán disfrutar de esta comodidad que se las tienen muy bien merecida por la forma tan abnegada con que cumplen su humanitaria labor.

Ayer fué inaugurado el casino con un almuerzo, durante el cual se vertieron expresiones de sincera gratitud para el administrador del Hospital.

Escuela Naval. — El 1.o de Marzo próximo se efectuará en la Escuela Naval el examen de aspirantes a alumnos pensionistas de este establecimiento.

Se ha llamado a concurso para diez cadetes pensionistas.

"La Comuna" de Villa Alemana. —Se hacen gestiones para fundar en Villa Alemana un periódico comercial que llevará por título "La Comuna".

Informaciones del País

TACNA

Don Enrique Correa.— Ha llegado a esta ciudad el nuevo administrador de la Caja Nacional de Ahorros, señor Enrique Correa.

ANTOFAGASTA

Fallecimiento de un marino inglés. — Ha fallecido repentinamente, a bordo del crucero inglés "Lancaster", fondeado en la bahía en la mañana del mismo día, el fogonero 1.o irlandés R. Burns.

A sus funerales asistieron cerca de cuatrocientos individuos de la tripulación del crucero inglés, la banda de músicos del mismo y la oficialidad disponible.

Publicación interesante. — Ha aparecido en Antofagasta el número 15 de la importante revista científica educativa intitulada "Ambición".

Trae un material de lectura ameno e interesante.

COQUIMBO

Gobernación marítima.—Se ha hecho cargo de su puesto, el nuevo gobernador marítimo don José Toribio Merino.

Incendio de encomiendas.—Anteayer, antes de ser embarcada la correspondencia, que debía de llevar el vapor "Quito" estalló el fuego en una balija, alcanzándose a quemar dos encomiendas, un paquete de certificados y algunas cartas.

LA SERENA

Próximamente llegará a esta ciudad la conocida tonadillera Paquita Escribano.

VICUÑA

Fallecimientos.—En Vicuña ha fallecido el respetable caballero don Isidro Varela, extensamente vinculado a las más antiguas familias del departamento.

—**Desinfectorio público.**—Se han obtenido quince mil pesos para establecer el desinfectorio público.

ACONCAGUA

LOS ANDES.— Monumento a O'Higgins.—Con todo éxito sigue la comisión recolectadora de fondos para el monumento al prócer de la independencia don Bernardo O'Higgins. Hasta ayer había reunido ya la suma de $ 3,972.40 centavos necesitándose para la construcción de la patriótica obra unos cinco mil pesos.

SAN ANTONIO

Obras del puerto.—En Abril próximo quedará terminado el espigón que se construye en este puerto, con lo cual se darán también por terminadas todas las obras, faltando sólo las instalaciones de la utilería.

RANCAGUA

El decano de los españoles en Chile.— Ha dejado de existir en Rancagua el señor Melitón de Cosacuberta y Gosils, decano de la colonia española en Chile.

Función a beneficio.—Antenoche con numerosa concurrencia se dió la primera función en el teatro O'Higgins pro Diccionario Biográfico Obrero.

CURICO

Buena acción.—Un ejemplo digno de imitar es el que ha dado el conocido agricultor don Alejandro Rosselot.

Con el fin de que sus inquilinos y trabajadores tengan siempre un sitio seguro y que nadie les pueda quitar, ha pagado $ 200 porque en el Hospital de Curicó se le tenga una cama destinada, durante un año, a los enfermos que envíe de su fundo Remolinos.

SAN FERNANDO

Nuevo diario.—En San Fernando ha aparecido anteayer un nuevo diario con el título de "La Prensa".

LINARES

Muerto por un tren.—En la mañana de ayer fué encontrado en la línea férrea, cerca del río Longaví el cadáver de Víctor Reyes, completamente destrozado, se cree que por alguno de los trenes nocturnos.

CHILLAN

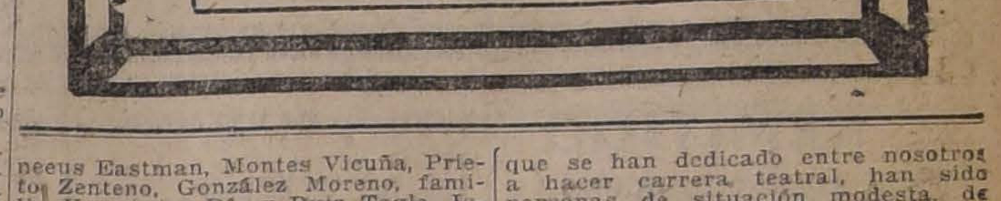
Desgraciado accidente.—Antenoche un automóvil atropelló en Chillán a la señora Margarita Hernández, de setenta años de edad, causándole una muerte instantánea.

El auto arrastró a la víctima por espacio de diez metros.

VALDIVIA

Emita Ortíz.—Desde anteayer se encuentra en Valdivia la artista chilena, Emita Ortíz, que en compañía del reputado pianista señor Alberto García Guerrero, tomará parte en el programa oficial de las fiestas de la Semana Valdiviana.

Matrimonio.—En Loncoche se concertó el matrimonio entre el señor Bonifacio Quezada Cerda y la señorita Noeli Montesinos Barrientos.



VIDA SOCIAL

Del Perú.—

Procedente de Lima llegó a Valparaíso, en el vapor "Aysen", para pasar una temporada en Viña del Mar, el distinguido caballero peruano señor don Vicente González y Orbegoso, acompañado de su esposa, la señora Rosa Pardo y Barredo e hijos.

La señora Pardo y Barredo es hermana del actual Presidente de esa República, Excmo. señor don José Pardo y Barredo.

—Se encuentra en Viña del Mar, de paso para el Brasil, adonde va como agregado a la Legación del Perú en Río Janeiro, el señor don Felipe de Osma y Porras, hijo del Ministro del Perú en ese país.

Matrimonios.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Adolfo Bertero con la señorita Ernestina Copéne C.

—Ha contraído matrimonio en Coquimbo el abogado señor don Luis Barrera Cortés con la señorita Emilia Santana Caballero.

Los desposados se dirigieron a Valparaíso.

—El 16 del actual se verificará privadamente en Viña del Mar el matrimonio del señor J. Renato von Schroeders Sarratea con la señorita María Isabel Puelma Nugent.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Teobaldo González Valenzuela participa a Ud. su matrimonio con la señorita Amelia Herrera Huidobro, efectuado el 5 del presente."

Los novios partieron el mismo día a Constitución.

Nacimientos.—

Ha nacido un hijo del señor Marcial Silva Z. y de la señora Ida Ries de Silva.

—Ha nacido un hijo del señor Carlos Swinburn U. y de la señora Carmela Herreros de Swinburn.

—Ha nacido una hijita del señor Julio Cruz y de la señora Clara Martínez de Cruz.

—Ha nacido un hijito del señor don Roberto Balmaceda Bello y de la señora María Astaburuaga de Balmaceda.

In memoriam.—

Hoy, 7 de Febrero, 1er. aniversario de la muerte del Dr. Juan Ernesto Bruner, se celebrará una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de la Asunción (Av. Vicuña Mackenna), a las 8. A. M.

—Hoy, primer aniversario del fallecimiento del señor Florencio Echeverría M., se dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia de los Rev. Padres Carmelitas (Av. Independencia), a las 8 A. M.

Residencia.—

Han fijado su residencia en Avenida Vicuña Mackenna número 85 don Lorenzo Montt y familia, y don Alberto Undurraga Laso y señora.

Exposición.—

Muy visitada ha sido la exposición de cuadros que tiene abierta en Viña del Mar el paisajista señor Humberto Rosales Aránguiz.

En Copiapó.—

Próximamente contraerá matrimonio en Copiapó don Jorge H. Espoz con la señorita Elisa Prado.

Viajeros.—

Hoy se dirige a Copiapó don Percibal Rojas J. y la señorita Mabel Rojas.

—Se encuentran en Valparaíso, donde pasarán una temporada, los caballeros argentinos señores Arturo Benavides y Alberto Castro.

—Por el expreso de mañana se dirige a Viña del Mar, a pasar una corta temporada verano don Eduardo Díaz Castro, acompañado de su esposa, señora Emma Clarke de Díaz Castro, y de sus hijos Eduardo, Emma e Ilda Díaz Castro.

—Ha llegado a Constitución la señora Margarita Silva de Garcés, acompañada de su hijo Oscar.

—Regresó de Viña del Mar la señora Rosalía Lyon de Astaburuaga.

—Veranea en su fundo de Talca el señor Miguel Valenzuela Donoso.

—Se han dirigido a Valparaíso, donde pasan una temporada, los señores Adolfo Bonzi y Germán Pinocnet Nieto.

—Ha partido a San Felipe, donde permanecerá hasta mediados del mes de Marzo, la señorita María Figuerea M., acompañada de su señor padre.

—Se ha dirigido a Constitución, a pasar una temporada, la señora Carmen G. de Dallera, acompañada de sus hijitas señoritas Italia, Mery y Olga.

—Pasan la temporada de verano en la isla de Maipo la señora Juana de Labarca, sus hijas Lastenia y María Elena y las señoritas María López V., Prosperina y Raquel Baeza P., Aguiló B. y Labarca Soiza.

Corso de flores en Peñaflor.—

El Domingo 10 del presente se llevará a efecto en Peñaflor un corso de flores. Se nota entusiasmo por asistir a esta fiesta, que todos los años resulta muy interesante, sobre todo en esta vez, que se repartirán artísticos premios a los carruajes mejor adornados.

Con motivo de esta fiesta, circula la siguiente invitación:

"Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de invitar a Ud. y familia a un corso de flores que tendrá lugar en la Plaza de este pueblo el Domingo 10 del presente, a las 5 P. M., y cuyo producto servirá para continuar los trabajos del edificio del Teatro Municipal.

Agradeciendo a Ud. anticipadamente su cooperación, nos es grato saludar a Ud. Attas. y SS. SS.—Lidia Cano de Amaral. — Sara Semir de Urrutia.—María Gamboa de Mardones.—Elisa Arancibia de Navarro.—Magdalena Popolisio de Barboza. —Aurora Silva de Barahona.— Ester Madariaga de Céspedes.— Esperanza Trujillo de Solís de Ovando.—Isidora Semir de Suiva."

El señor don Manuel Gondra.—

Hoy regresa a Valparaíso, para seguir viaje a Estados Unidos en el vapor "Oriana" el señor don Manuel Gondra, Enviado Extraordinario y Ministro Diplomático del Paraguay en Washington.

El señor don Francisco Sampaio.—

A fines de la presente semana regresará de Valparaíso el señor don Francisco Sampaio.

El señor Sampaio, socio de la casa comercial Bruna, Sampaio y Cía., ha regresado al país después de una larga permanencia en Londres, en donde se encontraba atendiendo los negocios de esta firma.

El Encargado de Negocios del Japón.—

El señor K. Jijima, Encargado de Negocios del Japón, partió ayer para su país, acompañado de su familia.

El Ministro de Relaciones.—

Mañana se dirige a Viña del Mar el Ministro de Relaciones Exeriores, señor don Guillermo Pereira Iñíguez.

En Isla de Maipo.—

El Domingo 3 de Febrero se llevó a cabo en este alegre pueblecito una hermosa fiesta en beneficio de la parroquia.

Fué organizada por el señor A. Tasso con la cooperación de la empresa Bazán Salas y el concurso de distinguidas señoritas veraneantes y de la localidad.

Llamaron la atención algunos números de piano y los trabajos del ventrílocuo Bazán.

Durante los entre-actos hubo venta de flores y serpentinas, con lo cual se mantuvo un gran entusiasmo durante toda la fiesta.

Veraneantes en La Granja.—

Veranean en sus fundos en La Granja y sus alrededores las siguientes familias:

Valdés Freire, Valdés Cuevas, Videla Brieba, Vergara Manterola, Larraín Plaza, Rivas Vial, Allende Navarro, Aspillaga Valenzuela, Costabal Zegers, Costabal Echenique, Huneeus Eastman, Montes Vicuña, Prieto Zenteno, González Moreno, familia Urmeneta, Pérez Ruiz Tagle, Ismael Llona y familia Zañartu Zañartu y muchas otras.



Veraneantes en Cartagena.—

José Alcalde Lecaros y familia, Jorge Larraín y familia, Eugenio Barros y familia, Agustín Tagle y familia, Arturo Calvo y familia, Gabriela Errázuriz de Montes e hija, Celia Rodríguez de Hurtado y familia, Domingo Calvo y familia, Gilberto Infante y familia, Angel C. Pacheco y familia, Julio Jara Fernández y familia, Abdón Cifuentes y familia, Víctor Larraín y familia, Luis Mackenna y familia, Raúl Izquierdo Matte y señora, Alfonso Bulnes y familia, Raúl Barros Jara y familia, Patricio Aldunate y familia, Alberto Portales y familia, Camilo Carrasco Bascuñán y familia, Estanislao García Huidobro y familia, Fernando Errázuriz Tagle y familia, Gonzalo Herrera y familia.

Señoritas y jóvenes: Raquel y Adriana Aldunate Calvo, Victoria Aldunate Larraín, Elisa y Eugenia García Huidobro, Victoria G. Huidobro Valdés, Sara y Nicolasa Pacheco Díaz, Paulina Barros Puelma, Berta Hübner, Inés Salas Pereira, Eugenia Suárez Orrego, Victoria Lira, Sofía Montes Sutil, Elisa y Adriana Errázuriz Vergara, Elena Huneeus Lavín, Teresa Calvo Ariegui, Elisa Infante Lecaros, Elsa Lagarrigue Gallardo, Rosa y Matilde Salas Hurtado, Emma y Celia Díaz Palacios, Adriana y Margarita Marinot Lazarte, Sara Legguiffe Barros, Ana y María Toro Manríquez, Yolanda y Amanda Santapau Solar, Carolina Pacheco Díaz y Luisa Marinot L.

Señores Guillermo y Eduardo Salas Pereira, Gilberto y Antonio Infante Lecaros, Joaquín Errázuriz Vergara, Enrique y Patricio Aldunate Calvo, Jorge Gallardo Nieto, Alberto Lagarrigue, Aarón G. Huidobro, Tomás Guzmán Bezanilla, Enrique Tocornal Fernández, Eduardo Lira, Gregorio Lira Silva, Alberto Vergara, Eugenio Calvo Larraín, Samuel y José González Fóster, Enrique Hurtado, Jorge Bascuñán, Julio Lecaros, Julio Salas Hurtado, Angel Custodio Pacheco Díaz, Eduardo, Pedro, Gabriel Guevara Guevara, Luis Cifuentes Pizarro, Carlos y Fernando Cuevas Guevara, Fernando Hurtado S., David Frías Mora, Omar y Manuel Santapau.

Alrededor del concurso de obras teatrales del Club de Señoras.—

El Club de Señoras, que tán intensa labor de cultura artística ha hecho en el año último, ha querido coronar su obra abriendo un concurso de obras teatrales, con el fin de estimular el arte teatral nacional.

Vamos a anotar, aunque sea a la ligera, algunas observaciones que se nos ocurren alrededor de este último concurso teatral y al mismo tiempo a dar a conocer algunas notas publicadas por el insigne Benavente, en una de sus obras más recientes, relativas a un certamen de obras teatrales, y abierto no hace mucho en Madrid.

Empezaremos por nuestras modestas observaciones dejando para el final las del ilustre autor.

Ante todo, dejaremos constancia de que entre las bases del certamen del Club de Señoras hay una que es una verdadera novedad y de significativa importancia para el arte teatral nacional.

Nos referimos a la condición del concurso, mejor dicho, a una de sus recompensas, que dice: "Las obras que hayan obtenido premio serán representadas en el Club por señoritas y jóvenes de nuestra sociedad".

La representación de la comedia "La Familia Busquillas" nos dió a conocer que el Club cuenta con un grupo selecto e inteligente de distinguidos aficionados al arte, bastante difícil, de la representación teatral.

Dirigidos por personas que conozcan bastante el teatro, en un escenario más amplio, que no hay duda ayuda al movimiento escénico y a la formación y al lucimiento del artista, y sobre todo con más práctica y con la agregación de unos pocos elementos que les faltan, pueden esos aficionados llegar a convertirse en buenos artistas, que formarán una compañía original: una compañía aristocrática, cuyos miembros trabajarán verdaderamente por amor al arte.

Y este propósito del Club de Señoras de que ese grupo de distinguidas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad sigan, mediante la representación de las obras premiadas, cultivando el arte teatral, tiene una significación y puede tener proyecciones o resultados muy interesantes para la formación del teatro chileno.

Ante todo, se va a conseguir con ello lo que podríamos llamar la elevación social del arte cómico-dramático.

Así como hace muchos años fué mal mirado que personas de la aristocracia se dedicaran a la medicina y a la dentística, prejuicios que hoy día, felizmente, han desaparecido, todavía hay muchos que miran mal o mirarían mal el que una persona, no diremos de la aristocracia, sino de las que se llaman familias conocidas, se dedicase, sea habitual u ocasionalmente, al teatro.

Para muchos el hacerse artista teatral, cómicos como les dicen, el hacer vida de teatro, el tener amistad o trabajar con artistas profesionales, es un acto desdoroso, es hacer mala vida.

Indudablemente que hay muchos artistas, muchos cómicos viciosos, de malas costumbres y que, naturalmente, la vida de teatro, las acostadas tarde, las cenas, facilitan el vicio o las malas costumbres.

Pero también vemos y conocemos muchos artistas que hacen una vida ordenada, que, casados como Dios manda, son buenos padres y madres de familia.

¿Y por qué no podrá resultar que de ese grupo de jóvenes, de señoras o señoritas de nuestra sociedad o de otros análogos que se formen después no pudieran salir algunos buenos artistas que entusiasmados con su arte, con sus triunfos, encuentren que les queda chico el pequeño escenario, que deseen afrontar públicos más extraños que ese reducido público de personas, conocidas en su mayor parte amigas, y quieran ir a triunfar en el gran teatro y ante el gran público?

¿Y por qué no podría resultar que alguno o alguna de ellos, u otros que los imiten, tuvieran la valentía, despreciando los prejuicios sociales, de ingresar a una compañía a trabajar con artistas profesionales o formar una compañía y hacer carrera teatral, haciendo primero los teatros de barrio, los de provincia y luego salir al extranjero, dando a conocer nuestros artistas y nuestras obras nacionales?

¿Por qué no podría salir un Fernando Díaz de Mendoza? Tendría que encontrar en su camino una María Guerrero y ello no es imposible, todo se repite en la vida.

Ahora bien: sabido es, la mayoría de la gente chilena vive imitando a los de arriba; lo que hacen, lo que toman de moda las personas de la aristocracia, lo van haciendo por imitación las clases sociales inferiores, y así no es raro que luego veamos que el ejemplo dado por las distinguidas señoras, señoritas y jóvenes que en el Club de Señoras se han dedicado a representar comedias sea imitado por otro grupo de las demás clases sociales.

Entonces será más fácil que de otros grupos de personas cultas, educadas, instruídas, con menos aristocracias y con menos prejuicios, puedan resultar damas o jóvenes que se dediquen al arte teatral y formen el teatro chileno.

Hasta ahora, salvo excepciones—naturalmente las hay—las personas que se han dedicado entre nosotros a hacer carrera teatral, han sido personas de situación modesta, de pocas relaciones y de pocos recursos.

De allí que les haya sido más difícil surgir: la falta de dinero, de trajes, de relaciones, y por qué no decirlo, de educación y sobre todo de instrucción, les ha hecho más difícil llegar a triunfar. Así como algunos han resultado en obras criollas o que figuran en un medio modesto, en cambio han sido un desastre al querer representar obras que ocurran en un ambiente aritocrático, para lo cual hay que saber vestir, saber hablar finamente y no verse en amarillos aprietos para pronunciar unas palabras en inglés o en francés, como nos ha tocado ver no sólo a artistas nacionales si no también a muchos españoles.

El concurso teatral del Club de Señoras pone también de actualidad otras observaciones que se nos ocurren con relación a estos concursos literarios.

Hace poco hemos leído la crítica del año literario hecha en el "Zig-Zag" por don N. Yáñez Silva. [illegible] de los párrafos de esa crítica, refiriéndose a uno de los autores que analiza: "Se ve que el premio lo obtuvo, por escaséz de competidores profesionales, esto sin restar los méritos ya apuntados."

Esta frase del señor Yáñez Silva nos merece algunas reflexiones.

Ante todo, ¿cómo supo él que a esa concurso literario se presentaron escasos competidores profesionales? cuando él afirma ese hecho querría decir que en ese concurso se violó el secreto del seudónimo.

Salvo que haya pasado lo que dice Benavente en la crónica a que me he referido al comienzo de este artículo:

"Si el incógnito no se guarda siempre rigurosamente, culpa es de los concursantes, que alguna vez, ¡dejarían de ser españoles! (¡dejarían de ser chilenos, diríamos nosotros), acuden a la recomendación y a la intriguilla; inútilmente, porque yo puedo asegurar, de los concursos en que he sido juez, y **debo creer** lo mismo de todos, que esas recomendaciones y esas intriguillas no han influído para nada en el fallo."

La afirmación del señor Yáñez Silva de no haber concurrido profesionales a un concurso literario, y el hecho que también hemos observado de que a estos concursos, sean de novelas, de poesías, o de obras teatrales, por lo general no concurren los que tienen ya un nombre grande o pequeño, sea como poeta, novelista o autor teatral, nos hace reflexionar en el por qué del alejamiento de los profesionales de los concursos literarios, a los cuales vemos concurren casi en su totalidad autores nuevos.

Las causas principales de ese alejamiento son, sin duda alguna, el temor a la violación del secreto del seudónimo, y la falta de imparcialidad en los jurados.

Sin embargo, hay otra razón que conviene apuntar para que sea evitada en este concurso, y ella es la publicidad que suelen dar las comisiones organizadoras de estos certámenes de los títulos de las obras recibidas para el concurso.

Supongamos que un autor teatral escribe una obra o tiene una obra escrita, que no le será imposible consiga sea algún día representada, y se le ocurre mandarla a este último concurso y que al cerrarse el plazo el Club de Señoras dé a la prensa la lista de las obras presentadas y en ella figure la obra de nuestro autor que titularemos "Tristes amores", por XX. Pues bien, si "Tristes amores" de XX no resulta premiada en el certamen, al cual se publicó había sido presentada, es ya una obra muerta si el autor, salvo cambiándole nombre, la hace después estrenar; críticos y públicos dirán: esa obra salió desairada en el concurso tal o cual.

De allí que muchos autores, especialmente los que tienen ya un nombre literario, o en otros términos los llamados profesionales, se alejen de estos concursos y no quieren arriesgarse a enviar las obras que tienen escritas o a escribirlas especialmente.

Ojalá, pues, la dirección del Club de Señoras no dé a la publicidad la enumeración de las obras teatrales que se presenten a su concurso y extienda a ese punto la reserva y el secreto del certamen.

Como después de lo malo debe venir lo bueno, vamos a cerrar este artículo copiando unos párrafos del gran Benavente escritos por él en las vísperas de un concurso de obras teatrales abierto el año pasado en Madrid, y que dicen así:

"Una obra maestra, y con ella la revelación de un autor, deseo en este nuevo concurso de comedias, al que seguramente concurrirán autores noveles, autores inéditos, despechados algunos, otros desalentados...

"Yo me permito aconsejaros: poned literatura en vuestra obra, poned ilusión por el público aplauso y por el personal provecho, poned poesía, pero poned **ante todo:** amor al teatro. No vengáis a él creyéndolo género inferior; ved que si empezáis por despreciarle, no va a corresponderos. No es que escribir una buena comedia sea más difícil que escribir un buen soneto; pero hay que saber escribirla, lo **mismo** que el soneto.

"Es en lo que más se parece el teatro a todos los géneros literarios."

FERNANDO GANDARILLAS.

Las caras jóvenes.—

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que han estado durante muchos años buscando un método efectivo de quitar la epidermis exterior de la cara en casos de cutis feos, que fuese completamente sin dolor y que no dañase. El nuevo procedimiento es tan sencillo, tan corriente y tan económico, que es sorprendente que nadie lo haya descubierto antes.

Ha sido ampliamente demostrado que la cera pura mercolizada, que se puede comprar en cualquier botica, quita completamente por un procedimiento de absorción, toda la piel cutícula vieja, mostrando el cutis sonrosado y joven que hay debajo. La cera mercolizada se pone por las noches, y se lava por las mañanas. La absorción limpia también los poros sucios, aumentado la capacidad respiradora de la piel y la circulación capilar, conservando el tono, color y natural belleza del nuevo cutis.

REMITIDO

PROCESO RABUDOS

Santiago, 6 de Febrero de 1918. —Señor Director de "La Nación". —Presente.— Muy señor mío:

Mientras **se revelan y debelan** extensamente todos los antecedentes que han servido de base para estar sometido a un sumario judicial, secreto, aunque bien sabía que nada, en definitiva, mancharía mi reputación, **callé y callé**, a pesar de los infundadas o malévolas informaciones propaladas para presionar a la justicia y mortificarme.

Pues bien, ayer se concluyó el último trámite judicial del sumario y **se descubrieron** ante mis ojos todos los cargos que obraban o se formulaban en ese sumario, y puedo anticipar al país y a los que nunca dudaron de mis actos a que en dicho sumario "**no aparece ni un solo cargo, ni un solo antecedente, ni un solo testigo en mi contra**" que perturbe mi espíritu o denigre mi nombre.

Mientras el Ministerio Público toma conocimiento del proceso para evacuar su dictamen, aún callaré en la campaña de vindicación que estoy obligado a emprender para dar cuenta al país y a las gentes honradas que no viven de impresiones pasajeras, cómo las pasiones políticas y los prejuzgamientos o tergiversaciones judiciales pueden acarrear los grandes martirios a que injustificadamente se me ha sometido.

Anticipando esta explicación a la prensa nacional y extranjera, espero solamente el dictamen fiscal para iniciar detalladamente la publicación de todos los antecedentes de este proceso, que proclaman mi inculpabilidad en él.

De Ud. Atto. y S. S.

AGUSTIN GOMEZ GARCIA.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo para las carreras del Domingo próximo:

Primera carrera, a las 2.30 P. M. Premio HARAS "EL MORO".— De Remate. — 1,000 metros. — Para caballos de 3 años que se rematen por $ 3,000. — Peso: 54 kilógramos. —Recargo de 2 kilógramos por cada carrera ganada. — Entrada: $ 20. — Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

Foquita	56 kilos
Portales	56 "
Sorrento	56 "
Avellana	54 "
Bruges	54 "
Bufonada	54 "
Incandescente	54 "
Regina III	54 "
Bélgica	52 "
Escoria	52 "
Girasol	52 "
Mabille	52 "
Viña Marina	52 "

Segunda carrera: Premio HARAS "LAS ORTIGAS". — 800 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Diaz de la Haza	54 kilos
Dudoso	54 "
Festín	54 "
Herculano	54 "
Marqués de Rigal	54 "
Pacato	54 "
Perifollo	54 "
Petróleo	54 "
Pillastre	54 "
Sans Atout	54 "
Cadeneta	52 "
Cambray	52 "
Esparceta	52 "
Filibus	52 "
Florentina	52 "

Tercera carrera: Premio "JUAN S. JACKSON".—Carrera clásica cerrada.—1,600 metros. —Para productos de 3 años, nacidos en Chile, desde el 1.o de Julio de 1914 hasta el 30 de Junio de 1915. —Peso de reglamento. — Entrada: $ 120 en cuotas. — Premios: Una copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson, y $ 10,000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o; $ 500 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador. La 5.a cuota, de 20 pesos, vence el 7 de Enero de 1918, y la 6.a de $ 20, vence el Lunes antes de la carrera. — Quedan inscritos después de la 4.a cuota.

Bayaceto	55 kilos
Belfort	55 "
Brest	55 "
Embajador	55 "
Epsom	55 "
Peter Pan	55 "
Portales	55 "
Porte Cigarette	53 "

Cuarta carrera: Premio Haras Ojo de Agua. — 1,400 metros. — Para Omnium handicap. — Entrada: $ 30. — Premios: 3,000 pesos al 1.o y 300 al 2.o.

Piragua	58 kilos
Pichunga	56 "
Cuncuna	53 "
Barbarroja	51 "
Donnetta	48 "
Cierva	47 "
Pasquín	47 "
Sierra Nevada	47 "
Bobina	46 "
Floreciente	46 "
Copla	45 "
Bahía	41 "
Afterglow	40 "

Quinta carrera: Premio "JOCKEY CLUB ARGENTINO". — Carrera Clásica cerrada. — 2,400 metros. — Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina. — Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilógramos por $ 10,000 o fracción mayor de $ 5,000 ganados. — Descargo a los que no hayan ganado cada 15 mil pesos de 1 kilógramo por cada $ 1,000 menos ganados. — Entrada: $ 150 en dos cuotas: $ 70 el Lunes 12 de Noviembre de 1917, y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera. —Premios: 750 libras esterlinas obsequiadas por el Jockey Club Argentino al 1.o; $ 1,500 al 2.o y $ 750 al 3.o.

Fernet	60 kilos
Rosicler III	60 "
Cachiyuyo	49 "
Pizarro II	48 "
Ossyris	44 "
Willingly	44 "

Sexta carrera: Premio HARAS "SAN JACINTO". — 2,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros. — Handicap. — Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

Dune Site	59 "
Peter Pan	57 "
Tirteo	52 "
Turpín	50 "
Apoquindo	49 "
Heather	47 "
Gull	46 "
Juliano	45 "
Sapientia	45 "
Retoño	44 "
Alice Belle	43 "
Pretty Boy	40 "

Sétima carrera: Premio HARAS "CHAPADMALAL". — 1,400 metros. — Para Omnium Handicap. — Entrada: $ 30 —Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

Limache	60 kilos
Puntete	60 "
Priorato	58 "
Llay-Llay	57 "
Dune Site	54 "
California	53 "
Pastelito	53 "
Pelusa	53 "
Don Floro	50 "
Howitzer	47 "
Salmodia	47 "
Tirteo	44 "
Quidam	43 "
Bar le Duc	42 "
Pretensión	42 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del Domingo próximo:

Primera carrera, a las 9 A. M.— Premio Guiatecas. — 600 metros.

Sarmiento	54 kilos
Panizo	54 "
Personaje	53 "
Protector	53 "
Perdigail	52 "
Tapón	52 "
Candelilla	51 "
Oregón	51 "
Nun	51 "
Petulance	50 "
Parisiana	49 "

Segunda carrera. — Premio Graneros. — 1,100 metros.

Lorna	55 kilos
Merchant	54 "
Duke	54 "
Tarff	52 "
Fragata	52 "
Enrique	49 "
Relicario	49 "
Beriberi	49 "
Setiembre	49 "
Música	47 "

Tercera carrera. — Premio Guatimó. — 800 metros.

1.a Serie

Resplandor	70 "
Pupilita	58 "
Cidra	57 "
Cara o Sello	53 "
Homicida	51 "
Odisea	50 "
Copihue	48 "
Prólogo	46 "
Corza	45 "
Daring	43 "
Pocuro	40 "

Cuarta carrera. — Premio Guatimó. — 800 mertos.

2.a Serie

Indian Chief	60 "
Viñita	58 "
Chilba	57 "
Aldra	56 "
Lally	53 "
Ojo	50 "
Flita	48 "
Chulinga	46 "
Arizona	43 "
Déjame	40 "
Limosnera	40 "

Quinta carrera. — Premio Guayacán. — 1,500 metros.

Fioma	62 kilos
Pocochay	59 "
Cascarrabia	57 "
Año Nuevo	50 "
Floriser	49 "
Acelga	45 "
Ruta	44 "
Rock	43 "
Vitela	42 "
Piece d'Or	40 "
Cómico	40 "

Sexta carrera. — Premio Gatico.— 900 metros.

Pagano	62 kilos
Resplandor	62 "
Tamarindo	56 "
Houghmagandie	54 "
Merchant	52 "
Etiqueta	51 "
Monna Lissa	50 "
Pugilista	49 "
Tintero	47 "
Aldra	46 "
Alaska	45 "
Fragata	44 "
Lidra	40 "
Setiembre	40 "

NOTICIAS DIVERSAS

Chunita.

Ayer en la mañana, en circunstancias que esta hija de Val D'Or, era sometida a un suave ejercicio, sufrió un serio accidente cuyas consecuencias no se pueden adelantar. Debido, talvez, a nerviosidades, se estrelló contra las barandas, resultando con una grave herida en la mano izquierda y machucones en una paleta; el jinete que la montaba, Florencio Rosas, resultó con contusiones de gravedad en la pierna izquierda, por cuya causa fué enviado a la Asistencia Pública.

Las obras de agua potable en el país

LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS

Desagües.— Labor que le corresponde desarrollar a las Municipalidades y a la Atribuciones de la Inspección de Agua y Dirección de Obras Públicas

Con relación a lo manifestado por el Ministro del Interior, en oficio 18 de Diciembre último, sobre la ingerencia que a su juicio corresponde a la Inspección de Agua Potable y desagües en los trabajos de provisión de agua potable autorizados por la ley de Enero de 1917, el Ministro de Industrias y Obras Públicas ha creído del caso complementar con las siguientes, las observaciones formuladas sobre el particular en el oficio de 16 de Noviembre.

La Ley Orgánica de Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891, incluyó entre sus atribuciones la de proveer de agua potable a las poblaciones como asimismo la de reglamentar el uso y la construcción de los desagües y acueductos destinados a los servicios de higiene pública.

Pero en la práctica ha sucedido que las Municipalidades, ya sea por falta de recurso o deficiencia de sus oficinas técnicas, salvo raras excepciones, no han podido tomar a su cargo la construcción de las obras de agua potable y alcantarillado. En la mayor parte de los casos ha sido necesario dictar leyes especiales autorizando al Presidente de la República para contratar los trabajos de provisión y mejoramiento de los servicios de agua potable con dineros del Estado.

En efecto, por ley de 14 de Febrero de 1906, se autorizó al Presidente de la República por el término de cinco años para contratar la ejecución de diversos proyectos de obras hidráulicas y entre ellas los de provisión y mejoramiento de los servicios de agua potable en varias ciudades y poblaciones para las cuales hubiera estudios hechos.

En la citada ley de 14 de Febrero, no se estableció disposición alguna referente al Ministerio bajo cuya dependencia debía llevarse a efecto la ejecución de estos trabajos. La única referencia que se hizo al respecto, es la del Art. 16 que ordenó ejecutar las obras en conformidad a los planos, especificaciones y presupuestos formados por la Inspección General de Agua Potable y Saneamiento y aprobados por el Presidente de la República.

En virtud de la autorización que le otorgaba la misma ley el Presidente de la República dictó el reglamento de 14 de Julio de 1906, por el cual se creó la Inspección General de Agua Potable y Saneamiento como oficina encargada de todo lo relativo al estudio, construcción y explotación de las obras de agua potable, bajo la dependencia del Ministerio del Interior.

Por decreto de 9 de Enero de 1908, en plena vigencia de la autorización conferida al Presidente de la República por la citada ley de 14 de Febrero de 1906, el propio Ministerio del Interior modificó las disposiciones de los Arts. 1 y 2 del Reglamento, declarando que la dirección y ejecución de las obras de agua potable y desagüe autorizadas por la ley de 14 de Febrero quedarían a cargo de la Inspección General de Agua Potable y Saneamiento, la cual dependería a su vez de la Dirección de Obras Públicas y reservando, al mismo tiempo, la explotación y administración de estos servicios al Ministerio del Interior.

La Inspección de Agua Potable y Saneamiento, creada por el Reglamento de 14 de Julio de 1906, fué reorganizada, o mejor dicho, reemplazada con el nombre de Inspección de Agua Potable y desagües por el decreto reglamentario de 14 de Noviembre de 1913, en cuyo artículo 2.o se fijan con toda claridad y precisión las atribuciones que corresponden a esta oficina. Todas ellas se refieren a los trabajos de administración y explotación, sin referencia alguna a los trabajos de "construcción" los cuales habían quedado ya de hecho bajo la dependencia de la Dirección de Obras Públicas a virtud del decreto de 9 de Enero de 1908.

En el mismo concepto se dictó el decreto reglamentario de 13 de Octubre de 1915, modificando algunas de las disposiciones contenidas en el de 1913, pero limitando siempre las atribuciones de la Inspección de Agua Potable y Desagües a los servicios de administración y explotación.

Tanto en el primero como en el segundo de ambos decretos reglamentarios, no hay nada que autorice para suponer que el Supremo Gobierno haya tenido el propósito de dar a la Inspección de Agua Potable y Desagües el carácter de oficina constructora. Basta considerar la composición del personal de planta de esta oficina para demostrar que no se le ha dotado de los elementos indispensables para los trabajos del estudio y construcción de obras que requieren un personal adecuado.

Por disposición expresa de su ley orgánica, la Dirección de Obras Públicas está encargada de la ejecución de todos los trabajos que se emprendan por el Gobierno en lo relativo al aprovechamiento y distribución de las aguas. Se ha sostenido que, al conferir esta atribución a la Dirección de Obras Públicas, la ley orgánica sólo ha podido referirse a las aguas de regadío, ya que las aguas potables son municipales, de acuerdo con las leyes de 8 de Noviembre de 1854 y de 22 de Diciembre de 1891, pero esta interpretación no resiste el menor examen.

Si se trata de una obra municipal que se construye con fondos de la Municipalidad y por orden de ella, la observación sería fundada; pero el art. 1.o de la Ley Orgánica tuvo el cuidado de establecer claramente que los trabajos encargados a la Dirección de Obras Públicas son aquellos que se emprenden en el país por el Gobierno o por particulares por cuenta del Estado. La intervención de la Dirección de Obras Públicas en los trabajos de instalación de los servicios de agua potable sólo procede, naturalmente, cuando, a virtud de una ley especial es el Gobierno quien a tomado a su cargo la ejecución de las obras que una Municipalidad no ha podido hacer como sucede en las instalaciones de agua potable ordenadas por la ley de 12 de Febrero de 1906 y de Enero de 1917.

En el mismo caso que las instalaciones de agua potable se encuentran muchos otros trabajos, que, siendo del resorte municipal, son ejecutados con fondos fiscales por el Gobierno, quien confía su ejecución a las oficinas técnicas. Tales han sido, por ejemplo, los alcantarillados de ciudades, la canalización del Mapocho y las defensas de muchas poblaciones que se ejecutan por la Dirección de Obras Públicas.

Por lo demás, cuando la ley se ha referido sin limitación alguna a las obras de aprovechamiento y distribución de las aguas, no se divisa razón alguna para excluir a las obras de agua potable que son, por su naturaleza, obras de aprovechamiento y distribución.

Conviene recordar a este respecto que la misma Inspección de Agua Potable y Desagüe en oficio de 14 de Abril de 1917, elevado al Ministerio del Interior, hizo presente la necesidad de que las propuestas presentadas para ejecución de las obras de agua potable, fueran elevadas al Ministerio para su resolución, agregando que el mismo decreto en que fueran aceptadas las propuestas, pusiera a disposición de la Dirección de Obras Públicas los fondos necesarios para atender a las exigencias del contrato.

Se ha hecho presente que algunas de las obras de agua potable ejecutadas en los últimos tiempos han estado a cargo de la Inspección de Agua Potable y Desagües; pero este caso constituye una verdadera excepción que ha podido obedecer a circunstancias especiales y el número de estas obras es insignificante si se toma en cuenta el número de trabajos que de norte a sur del país ha estado a cargo de la Dirección de Obras Públicas. Entre los años de 1906 a 1907, la Dirección ha tenido a su cargo, por administración o por contrato, las obras de instalación o mejoramiento de los servicios de agua potable en 60 ciudades de la República, las cuales se detallan en él anexo adjunto.

Si estos antecedentes no fueran bastantes para manifestar que el Gobierno ha mantenido constantemente su propósito de conservar a la Dirección de Obras Públicas la dirección y supervigilancia inmediatas de los trabajos de construcción, la ley de 21 de Septiembre de 1917 se ha encargado de disipar las dudas que pudieran suscitarse a este respecto.

A virtud de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo único de la citada ley, la Dirección de Obras Públicas es la llamada a tomar posesión material de los terrenos expropiados para los trabajos de agua potable inmediatamente que sea practicado el avalúo, y proceder a iniciar las obras para las cuales se ha ordenado la expropiación.

En presencia de esta disposición, considera el Ministerio de Industria que ni la Dirección de Obras Públicas puede eximirse de cumplir una obligación que la ley le ha impuesto en forma imperativa, ni el Gobierno puede atribuir a otra repartición de la Administración Pública las funciones y obligaciones que la ley confiere a dicha oficina.

Lo que dice el público

Servicio deficiente de tranvías.— Han llegado a nuestro conocimiento un sinnúmero de quejas respecto al mal servicio de tranvías N.o 12.

Generalmente, las personas que deben transitar por esta línea, sufren perjuicios de consideración, debido a que los intervalos entre uno y otro tranvía se hacen demasiado largos, lo que trae, especialmente para los empleados, numerosas molestias.

POR CONTRAVENIR LAS ORDENES MUNICIPALES

El guardián 2.o de la 5.a comisaría, Juan A. Oliveros, de facción en la calle Mapocho esquina Brasil, ordenó detenerse al carretelero Rómulo Canales, por traficar contraviniendo los reglamentos municipales y en estado de ebriedad.

Canales hizo caso omiso de la insinuación del guardián y azotó los caballos, siendo seguido por Oliveros.

En Mapocho al llegar a Chacabuco, viendo el guardián que no podía dar alcance al carretelero, disparó un balazo contra uno de los caballos, matándolo instantáneamente.

A continuación apresó a Canales, el que fué puesto a disposición del Juzgado.

Oliveros declaró en la comisaría que disparó contra el caballo con el fin de evitar desgracias, en vista que la carretela iba a gran velocidad y estaba próxima a llegar a la Avenida Matucana, vía de gran tráfico.

HERIDO A CUCHILLO

A las 7 P. M. de ayer, fué remitido a la Asistencia Pública con una grave herida en el costado izquierdo, Luis Carrasco, que le fué inferida a cuchillo por unos individuos que huyeron en el solar ubicado en la calle Exposición número 357.

El servicio del ferrocarril Transandino en 1917

De las estadísticas de la explotación del Ferrocarril Transandino en los años 1913, anterior a la guerra, y 1917, deducimos los siguientes cuadros comparativos:

Transportes efectuados

	1913	1917
N.o de pasajeros transportados	23,355.00	15,362.62
N.o de Tn. de equipajes y encomiendas	1,153.20	1,292.91
N.o de Tn. de carga general	1,922.58	48,858.82
N.o de Tn. de ganado	8,480.70	7,072.65
N.o de unidades de tráfico	2.416,546.00	5.178,536.00
ENTRADAS		
Por pasajeros	718,386.29	495,801.43
Por equipajes y encomiendas	135,865.12	143,138.42
Por carga general	21,939.66	649,345.51
Por ganado	145,821.44	125,091.15
Varios	22,495.79	61,566.74
Total	1.044,508.30	1.474,943.26
GASTOS		
Conservación		
De Vía y Obras	319,601.00	274,906.00
De locomotoras	151,329.20	168,229.71
De vehículos	34,162.02	32,664.08
Explotación		
Servicio de tracción y movimiento	186,178.78	362,814.33
Id. de tráfico	67,362.68	101,548.11
Id. de Dirección	148,299.94	359,028.75
Total	906,933.62	1.304,190.98
Utilidad	137,574.68	170,752.28

La primera deducción que sugiere el exámen de estas cifras es que el tránsito de pasajeros ha disminuído en más de 30o|o, que el transporte de equipajes y encomiendas ha experimentado un lijero aumento, de 12o|o, que el transporte de carga general ha sido en 1917 más de 25 veces tanto como fué en 1913, y que el transporte de ganado que se había reducido a casi cero en los años 14 y 15, llegó a ser en 1917 el 85o|o de lo que fué en 1913.

El resultado general es que el número de unidades de tráfico ha sido en 1917 poco más del doble del verificado en 1913.

El cuadro de las entradas manifiesta un aumento de $ 430,435 oro de 18 d., al mismo tiempo que el cuadro de los gastos demuestra un aumento de $ 397,257 de la misma moneda.

El saldo líquido subió de $ 137,574.68 a $ 170,752.28; es decir, solo un aumento de 33,177.60.

La influencia de las circunstancias anormales de la época en los resultados de la explotación, que se refleja en el escaso aumento de entrada líquida al frente del considerable aumento del transporte de carga, puede apreciarse considerando que el gasto de combustible que fué de $ 0.58 por cada kilómetro de recorrido de trenes en 1913 subió a $ 2.78 por la misma unidad en 1917.

Al mismo tiempo, permite juzgar de la conveniencia del aumento de tráfico el hecho de que, a pesar de las condiciones anormales a que se ha aludido, el gasto total por cada cien unidades de tráfico bajó de $ 3.75 en 1913 a $ 2.52 en 1917.

Todavía se debe considerar que, por circunstancias accidentales, en los gastos de Dirección figuran $ 144,281.86 oro de 18 d. por contribuciones e impuestos municipales en 1917, mientras que este desembolso fué solo de $ 497.12 en 1913.

Si se observan las diversas partidas de gastos, se nota una disminución en los de conservación de vía y obras, siendo de notar que no habiéndose incurrido en 1917 en gastos extraordinarios de limpia de la vía, por causa de acumulación de nieve, la suma invertida corresponde a gastos de verdadera reparación y mejoramiento. Los gastos de conservación del equipo y del material rodante son muy poco superiores a los de 1913 a pesar de que el recorrido de los trenes subió de 71,884 kilómetros en 1913 a 96,358 kilómetros en 1917.

Los gastos de los servicios de tracción, tráfico y movimiento han crecido en más de 80o|o, mientras que el kolimetraje de los trenes aumentó solo en 35o|o para una duplicación del número de unidades de tráfico. Pero aquí aparece reflejada la diferencia de precio en los materiales de consumo, particularmente del combustible. Y así el gasto de tracción que fué inferior a 180 mil en 1913, llegó a 364 mil pesos en 1917 mientras que el kilometraje de los trenes creció solo en 35o|o.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.— Desconocidos: Sánchez, Luksic Tomas, Delfina de Sazo, Ovando Luis, Repfinnig. Ausentes: Arturo Toro Herrera, Khan, Angel Mujica.

Oficina Estación.— Palmira Donoso.

Oficina Catedral.— Beatríz Ortega.

Oficina Castro.— Pablo Román.

Oficina Matta.— Guillermo Valenzuela.

BASTON OLVIDADO EN UN TRANVIA

En el tranvía de la línea 18 número 247, se dejó olvidado en la mañana de ayer un bastón con empuñadura de plata. Lo recogió el cobrador número 533.

LIGA DE DEFENSA DE COMERCIANTES

La Liga de Defensa de Comerciantes, celebró ayer el primer año de existencia, con un paseo campestre a Los Guindos, durante el cual se hizo amena charla y se sirvió un lunch.

Los señores Manuel J. Fernández, presidente de la institución; Armando Salas Prado, asociado Abel Palma, vice-presidente honorario y otros, hicieron uso de la palabra, para manifestar a sus consocios la labor que ha desarrollado en un año la asociación de los comerciantes, muchos de los que se encontraban allí celebrando el primer aniversario de su fundación.

Una banda de músicos amenizó la fiesta.

LA HUELGA DE ZAPATEROS

Reunión en la Intendencia

En la mañana de hoy se acercará al Intendente señor Subercaseaux una comisión de la Federación de Zapateros con el objeto de pedirle busque una solución a las dificultades presentadas.

Sabemos que el señor Intendente está dispuesto a citar a una reunión, a los patrones y obreros, a fin de plantear algunas fórmulas de arreglo para la situación creada.

TERRENOS SALITRALES

El 10 de Agosto próximo se efectuará un nuevo remate

Texto del decreto del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda expidió ayer el decreto por el cual se fija la fecha y los terrenos salitrales que se rematarán por cuenta del Fisco.

El decreto dice así:

En uso de la facultad que me confiere la ley N.o 200, de 22 de Enero de 1917, decreto:

1.o—El día 10 de Agosto y siguientes hábiles del presente año; á la una P. M., se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, con el mínimum de precios que se indican á continuación:

Terrenos de Lealtad del Toco:

Lote Norte, con 5.132.722, quintales métricos, a $ 0.25 cada uno, en oro de 18 peniques.

Lote Sur, con 1.536.231, quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Norte de la Oficina Coya:

Lote N.o 1, con 7.677.897, quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Lote N.o 2, con 8.325.642, quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Lote N.o 3, con 7.744.408, quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Lote N.o 4, con 8.009.327, quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol, con... 206.106.55, quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar:

Lote B., con 1.582.354, quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Terrenos de San Juan de Soledad:

Lote C., con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58, quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con... 1.188.308.17, quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.092.756.14, quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia, con... 1.325.731.36, quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99, quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

2.o—Para ser admitido a la licitación, será menester presentar como garantía una boleta del depósito, a la orden de la Dirección del tesoro calificada por el director y por una cantidad equivalente al diez por ciento del mínimum fijado, que se imputará al precio de compra, si se adjudicare la propiedad al depositante, o se le devolverá en caso contrario.

3.o—El precio de venta se pagará en moneda nacional de oro, la mitad quince días después de efectuado el remate, y la otra mitad a un año plazo, con intereses a razón de seis por ciento anual.

Los interesados podrán pagar también en letras sobre Londres o New York, por valor equivalente al precio en moneda nacional de oro, obtenido en el remate.

El valor correspondiente a la moneda nacional de oro que se abone en letras, será el fijado para el cobro de los derechos de exportación en la semana que se efectúe la subasta.

4.o—La venta será ad-corpus, en el estado en que se encuentren los terrenos y el Gobierno los entregará en conformidad a las mensuras y linderos que se detallan en los planos formados por la Delegación Fiscal de Salitreras, sin responsabilidad alguna para el Estado por la menor cantidad de substancia explotable que resulte en ellos, ni por su cabida.

5.o—Las transferencias del dominio se efectuarán bajo la responsabilidad del Estado. Las acciones reivindicatorias que pudieren instaurarse que el Fisco ofrece en venta, no podrán perseguirse sino sobre el precio obtenido en éste.

6.o—Los terrenos vendidos y que no se paguen totalmente al contado, quedarán hipotecados a favor del Fisco hasta el entero total de su precio, y el subastador sometido a lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de la ley de 29 de Agosto de 1855 que creó la Caja de Crédito Hipotecario.

7.o—Cada uno de los lotes en que han sido divididos los terrenos de Lealtad y Pampa Coya se rematarán conjuntamente con el que le sigue en el órden en que aparecen designados en el N.o 1.o.

Si la Salitrera consta de más de dos lotes y no hubiere habido interesados por el primer grupo, se ofrecerá por separado el primer lote y con el segundo y siguiente se formará un nuevo grupo para volver a repetir la subasta, y sucesivamente por separado si tampoco se presentaren postores.

8.o—Los lotes que se venderán en virtud de la ley de 22 de Enero de 1917, quedarán mutuamente sujetos a la servidumbe de tránsito o acueducto y todos en favor de cualesquiera otros terrenos salitreros fiscales que se vendan en adelante y que necesitan hacer uso de tales derechos para sus comunicaciones y explotaciones.

"Tómese razón, comuníquese y publíquese en la forma y plazos ordenados en la citada ley N.o 3200, la cual se entenderá íntegramente incorporada, en el presente decreto. **Sanfuentes.— Manuel Hederra.**"

El agua potable de San Bernardo

A propósito de las declaraciones hechas por el Gobernador interino de La Victoria.— Lo que nos dice el Ingeniero Administrador de la Empresa de Agua Potable "El Canelo"

A propósito del reportaje hecho por un diario de la tarde al Gobernador interino de La Victoria sobre el servicio de agua potable de esa ciudad y los datos dados al público por este funcionario, hemos tenido ocasión de conversar con el señor Arturo Vergara, ingeniero administrador de la Empresa de Agua Potable "El Canelo", que es la que surte a San Bernardo.

—¿Se ha impuesto Ud. del reportaje hecho al señor Gobernador de La Victoria relacionado con los servicios de la Empresa que Ud. dirige?

—Sí, y quedé realmente sorprendido por las declaraciones del señor Plaza, pues la situación del servicio en San Bernardo está muy lejos de encontrarse en las condiciones que él indica.

En primer término el agua no falta en las vertientes y por tanto no podrá faltar en ninguna época. Tampoco hay escasez, pues la matriz llega a los estanques surtidores a sección llena. Lo que hay en este asunto es que el derroche de agua en los servicios públicos y privados es tan grande que a pesar de tener San Bernardo dotación de agua suficiente para abastecer una población de 28 mil habitantes se hace escasa para surtir unos 10 mil habitantes que es el máximum de población que en esta época tendrá la parte urbana de San Bernardo.

—¿Qué dotación de agua tiene esta ciudad?

—Actualmente llega a los estanques surtidores la mayor cantidad que puede contener la cañería que son, 33 litros por segundo o sea un total de 2.851,200 litros en 24 horas, cantidad suficiente para abastecer a una población tres veces superior a la de San Bernardo.

—¿En qué consiste el derroche de que nos hablaba hace un momento?

—Como ustedes saben, la mayor parte de las propiedades de San Bernardo son quintas más o menos extensas y no sé si será por escasez de agua corriente, por comodidad o por placer, el hecho es que todos riegan sus quintas con agua potable. Como además de esto se dejaban abiertas las llaves durante la noche para el riego de jardines y arboledas, me ví en la necesidad de cortar el servicio desde las 10 P. M. hasta las 6½ A. M., a fin de acumular agua suficiente en los estanques y poder atender el servicio en el día. De aquí viene la queja general porque el público no tiene agua para derrochar.

En cuanto a los servicios públicos también se dan el lujo de mantener cinco baños de natación para mujeres, 4 para hombres y 4 de lluvia, servidos éstos por una cañería de 75 m|m que está funcionando constantemente. Como si esto no fuera bastante se riegan las calles con agua potable y se mantienen permanentemente abiertas las pilas de los jardines.

—¿Y qué remedio puede ponerse en esta situación?

—Respecto a los servicios públicos el remedio está en manos del señor Alcalde, de quien he solicitado se sirva ordenar no se rieguen las calles con agua potable, que en vez de tener durante la semana tantos baños reduzca su número a 1 o 2, que las pilas las hagan funcionar sólo por momentos y en fin otras medidas que pueden tomarse sobre el particular sin desmedro del público.

En cuanto a los servicios privados el único remedio eficaz pero de lento resultado es la colocación de medidores en todos los servicios, medida que por motivos derivados de la guerra sólo ahora puede empezarse a poner en práctica.

Sobre estos mismos puntos he enviado una nota al señor Intendente de la provincia solicitando su ayuda para su mejor solución.

Aprovecho la ocasión, terminó el señor Vergara, para pedirles hacer saber al público que estoy a su disposición para proporcionarle todos los datos que se soliciten sobre los servicios a mi cargo y especialmente a la de las autoridades respectivas.

LA SEMANA VALDIVIANA

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

Comenzarán éstas el día 10 para terminar el 17.--Entusiasmo que se nota en el público.

Ha despertado entusiasmo la fiesta instituída por la Sociedad de Fomento del Turismo para fomentar el turismo y celebrar anualmente la fundación de Valdivia y los hechos nacionales acaecidos el 12 de Febrero, y que se efectuará en esa ciudad desde el 10 al 17.

El programa preparado, es el siguiente:

Domingo 10

1. A las 9 A. M. repartición de medallas conmemorativas a los miembros del Cuerpo de Bomberos que tomaron parte en la extinción del incendio del 13 de Diciembre de 1909, acordadas por la I. Municipalidad.—Sitio: el kiosko de la Plaza de la República.

2. A las 3 P. M., regatas de guigues, botes y otras embarcaciones en el río Valdivia, frente al Malecón.

3. A las 9 1|2 P. M., velada teatral.

Lunes 11

1. A las 10 A. M., paseo de vapores en convoy, por los ríos Valdivia, Tornagaleones y Angachilla.

2. A las 9 1|2 P. M., concierto por la señorita Ema Ortiz y señor García Guerrero.

Martes 12

1. A las 7 A. M., diana y embanderamiento general de la ciudad.

2. A las 10 A. M., colocación de la primera piedra del monumento al fundador de la ciudad don Pedro de Valdivia, y al hijo de Valdivia, prócer de la independencia nacional, Padre Camilo Henríquez. —Sitio: Avenida Arturo Prat, entre Libertad y Chacabuco.—Participarán en este acto diversas brigadas de boy scouts.

Entrega de un premio municipal al educacionista de la instrucción primaria que más se haya distinguido en el desempeño de su magisterio por su consagración al trabajo.

3. A las 5 P. M., corso de flores en el río.

4. A las 9 1|2 P. M., noche valdiviana (Fiesta de las Aguas) iluminación a giorno de ambas riberas del río.

Miércoles 13

1. A las 2 P. M., excursión por los ríos Calle-Calle, Cau-Cau y Cruces.

2. De 6 a 8 P. M., batalla de serpentinas y flores por las calles V. Pérez Rosales, San Carlos, Independencia y Libertad.

3. A las 9 1|2 P. M., desfile con antorchas y carruajes adornados.

Jueves 14

1. Paseo al lago Riñihue con recorrido de la línea del Transandino San Martín y navegación en dicho lago.

2. A las 9 1|2 P. M., concierto por la señorita Ema Ortiz y el señor García Guerrero.

Viernes 15

1. De 10 1|2 a 11 1|2 A. M., paseo de los huerfanitos por la ciudad, en automóvil.

2. A las 9 1|2 P. M., biógrafo al aire libre y juegos artificiales en la Esplanada.

Sábado 16

1. A las 2 P. M., Carnaval y paseo a la Quinta Harnecker en traje de carácter, premiándose la mejor caracterización de personalidades nacionales históricas o de la actualidad.

Domingo 17

1. A las 9 A. M., gran torneo de natación en distintas series, en el río Valdivia, frente a la Esplanada.

2. A las 10 A. M., iniciación del campeonato de football, cancha Küllmer.

3. A las 3 P. M., continuación y final de los matchs de football.

4. A las 3 P. M., regatas de yates frente a la Quinta Voss, y juegos de tennis en las canchas de esta quinta.

5. A las 9 1|2 P. M., festival de bandas en la Plaza de la República.

—El Domingo 10 y Martes 12 habrá iluminación general en la Plaza de la República, calle de Picarte, Maipú, Libertad y Esplanada; se levantarán arcos en distintos puntos de la ciudad; se instalarán ventas de flores y de refrescos en la Avenida Arturo Prat.

—Se nos ha pedido recomendar a las personas que deseen concurrir a estas fiestas, se provean anticipadamente de alojamiento y pensión, a fin de evitarles dificultades originadas por la gran afluencia de viajeros.

SESIONES MUNICIPALES

Encontrándose fuera de Santiago Alcalde señor Besa y la mayoría de los regidores, los que permanecrán ausentes de la capital hasta Marzo, es muy posible que la Municipalidad no sesione durante el presente mes.

DEFUNCIONES

Febrero, 6.—Elva Saravia, de 1 año; Humilde Zúñiga, de 5; Julio López, de 1; Aida Quinteros, de 1; Oscar Reyes, de 1; Rosa Ramírez, de 2; Alberto Oyarzun, de 35; Teresa Acevedo, de 70; Dorotea Gajardo, de 65; Servando Silva, de 14; Roberto Pavez, de 32; Elías Martínez, de 60; Manuel González, de 26; Carmen Muñoz, de 30; Leonor Salazar, de 37; Vicente Muñoz, de 75; Catalina Sepúlveda, de 55; Félix Rojas, de 34; José Palacios, de 76; Herman Ibarra, de 1; María Orellana, de 21; Rosa Zúñiga, de 55; Alberto Poblete, de 55; Pedro Velis, de 1; Jesus Errázuriz, de 2; Rosa Gallardo, de 25; Julián Morales, de 68; Osvaldo Aguiar, de 2; Cayetano Castillo, de 60; y 13 menores de un año.

El movimiento obrero de la I Zona ferroviaria

Las protestas de los operarios de la Imprenta de los Ferrocarriles. —Informe evacuado al respecto por la Dirección General de la Empresa al Ministerio del ramo

La Dirección de los Ferrocarriles ha enviado al Ministerio del ramo, el informe pedido por este departamento, relativo a las observaciones que el diputado señor Arturo Cubillos Pareja formuló en la Cámara sobre el reglamento interno de Maestranza, su aplicación al personal de operarios de la I Zona y resistencia de los funcionarios superiores de la Sección para oir las quejas y reclamos que los obreros desean formular en las horas de audiencia.

Igualmente, informa la Dirección General sobre otro denuncio análogo al anterior hecho por el mismo diputado relacionado con el personal de la Imprenta de los Ferrocarriles.

En el informe se manifiesta al Ministerio que, antes de recibir el oficio en el que se le pedía estos antecedentes y con motivo de las publicaciones hechas por la prensa, había ordenado telegráficamente al administrador de la I Zona investigara los hechos denunciados.

A pesar de que los antecedentes e informes de este funcionario, dejan claramente establecido que, para los castigos a los operarios de la Maestranza, se ha aplicado el reglamento interno en forma benévola, en muchos casos, sin embargo, la Dirección designó a un visitador para que practicara nuevas investigaciones; pero el resultado de éstas está de acuerdo con lo informado por la Administración respectiva, esto es: que las multas se imponen de acuerdo con el reglamento; que los obreros son oídos en sus quejas cada vez que lo solicitan, tanto por sus jefes inmediatos como por el administrador de la Zona; que el reglamento vigente es severo para castigar ciertas faltas.

Manifiesta que los operarios no han concretado sus cargos en contra de sus superiores, por cuyo motivo el Lunes último, después de una conferencia habida entre delegados de éstos, el administrador de la Zona, jefe de Maestranza y uno de los señores consejeros, se llegó a la conclusión de que los obreros debían presentar una solicitud fundando los cargos a fin de someterlos a comprobación.

Se ha dispuesto suspender por tres meses las multas decretadas desde el 25 de Diciembre último, para dejar sin efecto todas aquellas impuestas a operarios que no cometan ninguna otra falta dentro del tiempo indicado.

Además, se ha dispuesto que los jefes de la Sección Tracción y Maestranzas de las diversas zonas dediquen diariamente media hora a oír las quejas que tengan que hacer los obreros.

Se ha dispuesto también que una comisión especial estudie y proponga las modificaciones que sea necesario introducir en el reglamento interno de las maestranzas, consultando el buen servicio y la situación de los operarios.

Respecto al denuncio que se ha formulado en contra del jefe de la Imprenta, se acompaña el sumario instruído por una comisión designada por esta Dirección.

Como puede imponerse, esta investigación deja establecido que no hay cargos en contra del jefe de dicha repartición, don Ismael Tuñón, funcionario correcto y de competencia reconocida por esta Dirección y Consejo de Administración, a quien se debe, por su constancia y laboriosidad, adelantos y beneficios positivos a favor del servicio que tiene a su cargo.

Nuevo gran récord automovilístico del automóvil Ford

Los señores V. M. Andrews y Arturo Moris, han batido la distancia de Concepción a Valparaiso, 700 kilómetros, en 28 horas de marcha y 3 de descanso.—El recorrido se efectúa en automóvil Ford.



LLEGADA AL GARAGE FORD EN SANTIAGO

Nos estamos habituando a ver, casi diariamente, nuevos viajes de esfuerzo que son efectuados por sportmen que luchan entre sí para demostrar sus conocimientos y habilidades en este hermoso sport.

Cada cual estudia el recorrido más difícil para ganar una palma más en beneficio del automovilismo, y, decimos palma, porque no todos los caminos, especialmente en la zona del sur, son fáciles de recorrer sin algunas molestias y, en algunos casos, mediante verdaderos esfuerzos.



EL AUTO FORD, EN QUE HICIERON EL RECORRIDO

El señor Moris por demás conocido en Concepción ideó hacer la travesía hasta Valparaíso y mediante pocas palabras, obtuvo la más entusiasta aceptación de parte del señor Andrews para que le sirviese de acompañante.

Los viajeros partieron de Concepción el 1.o de Febrero, a las 2.30 A. M., llegando a Cauquenes a las 8.20 y San Javier, a las 12.30 M. Este recorrido se efectuó por el camino de la costa pasando por los siguientes puntos: San Rafael, Coelemu, Quirihue, Sauzal. Arribaron a Talca a las 2.05 P. M. Después de un descanso de media hora, siguieron al norte, llegando a Curicó a las 6.55, donde se proveyeron de nafta, aceite, etc., y a San Fernando a las 10.30, donde decidieron pernoctar en el hotel de la Estación.



LOS SEÑORES V. M. ANDREWS Y ARTURO MORIS

Siguieron viaje al siguiente día a las 7.30 A. M., pasando por Rancagua a las 9.15, donde pararon por una hora. Siguieron con rumbo a Peñaflor, por donde pasaron a la 1.35 P. M. De allí tomaron la cuesta de Mallarauco, (que no obstante su pésimo estado actual para automóviles, cruzaron en 20 minutos), para salir cerca de Chorombo y continuar a Casablanca (5 P. M.) y de allí a Valparaíso, donde llegaron a las 6.28 P. M.

Estimamos que es el mejor tiempo que se ha logrado para este recorrido y felicitamos a estos buenos amigos del automovilismo por su entusiasmo.

Los excursionistas están actualmente en Santiago, y es su propósito volverse también por tierra pero no ya haciendo tiempo sino dándose un descansito en los distintos pueblos de la travesía.

El Ministro del Paraguay en Estados Unidos

Visita al Presidente de la República

Ayer estuvo en Santiago el Ministro del Paraguay en Estados Unidos, señor Manuel Gondra, de paso por Chile.

Visitó en la tarde al Presidente de la República, acompañado del sub-secretario de Relaciones, señor Donoso Carvallo y del cónsul del Paraguay, en Valparaíso, señor Roberto Araya.

Con el expreso de anoche regresó a Valparaíso, para seguir a Norte-América.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Fué autorizada la disolución y liquidación de la Sociedad Anónima, denominada Compañía Chilena de Velas Esteáricas de Valparaíso.

TESORERO FISCAL DE LA UNION

El señor Néstor Casas Cordero, ha sido nombrado tesorero fiscal de La Unión, por renuncia de don Pedro Urzúa Vicuña.

RENUNCIAS

Renunciaron sus puestos los químicos ayudantes de la Dirección de Impuestos Internos, señores René Brickler y Armando de la Carrera.

CIUDADANIA CHILENA

Se concedió carta de ciudadanía chilena a los señores Juan Piedra Ortiz, Vicente Torres Lastras y Manuel Collado Santolaria, naturales de España, avecindados en Valparaíso.

LA FIESTA DE LAS EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO EN EL SANTA LUCIA

El próximo Sábado, 9 del presente, ha sido dedicado por la Empresa del Teatro Paraíso, para instituir en Chile, la primera gran fiesta anual de las empleadas y empleados de comercio, con motivo del nuevo Reglamento de la Ley del Descanso Dominical.

La fiesta consistirá en un baile de fantasía que es el primero con que se celebra en el Cerro Santa Lucía el Carnaval, pues, los siguientes se verificarán las noches del Domingo 10, Lunes 11 y Martes 12, como se ha acostumbrado ya desde hace cuatro años, constituyendo ellos el programa oficial de carnestolendas.

Se dará comienzo a las 9.30 de la noche con un espectáculo de variedades y festival de banda militar, que alternará con la orquesta del teatro para principiar las primeras cuadrillas a las 10½ P. M.

La terraza será iluminada por 20,000 mil bugías, para que así puedan lucirse los disfraces y parejas de baile que quieran optar a los premios con que el comercio de Santiago ha querido asociarse a esta simpática iniciativa. Ayer la casa Fratelli Castagneto envió un hermoso cofre de plata de gran valor para el premio del mejor disfraz y la galería de Novedades del señor Juan Abogabir dos artísticos floreros de cristal, última novedad. Los demás premios ofrecidos se recibirán en la Administración del Teatro de 11 a 12 M., y en la tarde de 6 a 7 y en la noche de 9 a 11½, durante la función. Estos premios serán otorgados en la misma noche de la fiesta a las 12 P. M.

Habrá un servicio especial de tranvías, las noches del 9, 10, 11 y 12 de Febrero para asistir a estos bailes.

PAVIMENTACION MUNICIPAL

Se ha destinado por la Municipalidad la suma de cien mil pesos para la construcción de pavimentos en aquellas calles en que los vecinos acepten concurrir con parte del valor de los trabajos.

Para este objeto los vecinos deben dirigirse a la Alcaldía.

ALUMBRADO ELECTRICO

Fué prorrogado por seis meses el plazo concedido a don Eduardo Katz, para terminar los trabajos de alumbrado y fuerza motriz eléctricos en el pueblo de Lanco.

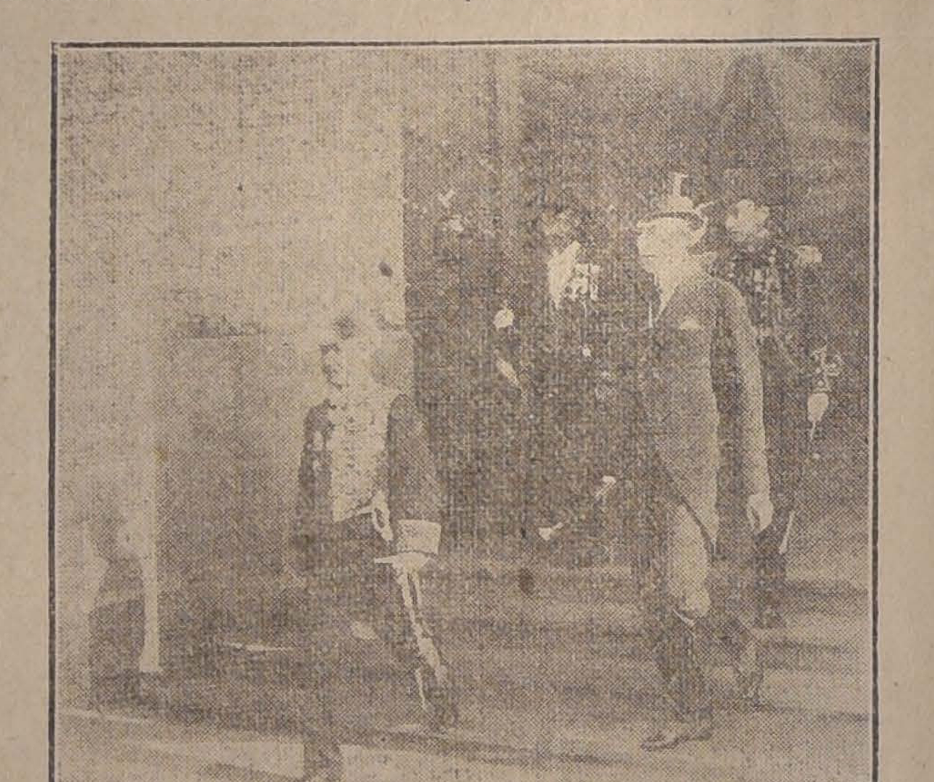
El nuevo Ministro del Japón

Es recibido ayer en audiencia especial por el Presidente de la República

DISCURSOS PRONUNCIADOS DURANTE LA CEREMONIA

El Presidente de la República recibió ayer, a las 5 P. M., en audiencia pública oficial al nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Japón, en Chile, señor Shichita Tatsuke.

El introductor de Diplomáticos, señor Antúnez Cazotte, y el Edecán presidencial, capitán de corbeta señor Marshall, fueron a buscar en coche de Gobierno al señor



El nuevo Ministro del Japón, saliendo del Palacio de la Moneda después de la recepción

Tatsuke, quien se trasladó a la Moneda, acompañado además por el personal de la Legación japonesa.

En el salón de honor del Palacio de la Moneda, tuvo lugar la recepción diplomática, en la cual el señor Tatsuke, entregó al Presidente de la República las cartas credenciales por las cuales lo acreditan como Plenipotenciario del Japón en nuestro país, y se retiran las de su antecesor, señor Eki Hioki.

Estaban presentes el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones señor Pereira, el Subsecretario de Relaciones señor Donoso Carvallo y el secretario presidencial, señor Bulnes C.

En el acto de la recepción se cambiaron los siguientes discursos:

El Ministro del Japón

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de Vuestra Excelencia las cartas credenciales por las cuales Su Magestad el Emperador del Japón, mi Augusto Soberano se ha dignado acreditarme en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República de Chile.

Tengo el honor de haceros entrega al mismo tiempo de las Cartas de Retiro de mi predecesor, señor Eki Hioki.

Es para mi particularmente satisfactorio señor Presidente, ser encargado de esta alta misión ante el Gobierno de un gran país, como el vuestro, de tan hermoso porvenir, con el cual el Japón mantiene relaciones tan sinceramente amistosas y vinculaciones comerciales e industriales que no cesan de desarrollarse.

Será para mí un deber de los más agradables poder trabajar para hacer más estrechas todavía esas relaciones políticas y económicas ya tan felizmente existentes entre nuestros dos países.

No necesito aseguraros, señor Presidente, que para alcanzar ese fin no omitiré ningún esfuerzo por lo que a mí concierne, y estoy seguro que mi tarea no será difícil si puedo contar con el mismo benévolo concurso que mi predecesor, señor Hioki nunca dejó de recibir de parte de vuestro Gobierno.

El Presidente de la República

Señor Ministro:

Con especial agrado recibo la Carta Autógrafa de vuestro Augusto Soberano que os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en reemplazo del Excmo. señor Eki Hioki, que tan gratos recuerdos ha dejado en el Gobierno y en la sociedad chilenos.

Excepcionalmente satisfactorio es para mí manifestaros que en todo momento encontraréis la más decidida cooperación en vuestro propósito de estrechar las relaciones económicas y políticas que ligan a nuestros respectivos países, y las cuales son objeto preferente de las atenciones de mi Gobierno.

Puedo aseguraros, señor Ministro, que contaréis con toda la favorable acogida a que sois acreedor por vuestra alta representación y por vuestros merecimientos y distinguidos antecedentes.

Quedáis reconocido como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Magestad el Emperador del Japón.

Después de los discursos el Introductor de Diplomáticos hizo las presentaciones de stilo.

Más tarde se cambiaron las visitas de protocolo entre el Ministro de Relaciones, señor Pereira y el diplomático recientemente acreditado ante el Gobierno de la República.

Boy-scouts de Chile

Excursión a Valdivia

Se recomienda a los scouts de Santiago se apresuren a inscribirse, porque sólo quedan diez plazas que ocupar, pues el número es de treinta scouts.

La cuota es de 25 pesos y la excursión durará diez días.

Se partirá el Sábado 9 del presente.

El encargado de recibir la inscripción atiende a los boy-scouts de 10 a 11 A. M. y de 6 a 7 P. M., en el Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750.

AVISOS COMERCIALES

El Ministerio del Interior no dió lugar a la solicitud de don Manuel Fernández Ojeda, en la que pedía permiso para colocar avisos comerciales y profesionales en las oficinas del Telégrafo del Estado.

TESORERO FISCAL DE LA FLORIDA

Se aceptó la renuncia que presentó el señor Arturo Gutiérrez del cargo de tesorero fiscal de La Florida.

TRANVIAS Y ALUMBRADO ELECTRICOS

La Direción de Policía Local nos pide hacer presente al público en general que en la secretaría de esta oficina municipal, ubicada en el Palacio Consistorial, se ha abierto un libro de reclamos en el que se anotarán diariamente, de 1 a 2 P. M., las quejas y reclamos a que haya lugar por parte del público sobre el servicio de tranvías y alumbrado eléctricos, a fin de dar estricto cumplimiento al decreto del señor alcalde don Vicente Adrián V., que entrega a dicha oficina el control de estos servicios.

Igual aviso se da al personal de empleados y operarios de la Empresa para los efectos del cumplimiento de la Ley de Descanso Dominical, que les da derecho al descanso de 1 día por cada 15 de trabajo.

MUNICIPALIDAD DE BARRANCAS

Esta Municipalidad, en sesión de ayer, eligió la siguiente Junta de Alcaldes:

1.o don José Manuel Garín W. (liberal).

2.o don Juan N. Marín R., (radical).

3.o don Manuel Acevedo, (radical).

Aduanas de la República

Recaudación en Enero

En el mes de Enero último, las aduanas han recaudado, según comunicaciones telegráficas, las siguientes cantidades:

Derechos liquidados en moneda de 18 peniques, $ 11.351.361.37; recargos, $ 3.977.444.31; moneda corriente, muellaje, descarga y movilización, $ 159,067.55 moneda corriente.

Haciendo una comparación de las entradas liquidadas en oro de 18 peniques, resulta que en el mes de Enero último, hubo una disminución, con relación al mismo mes del año 1917, ascendente a $ 1.620,742.27, correspondiendo a la exportación $ 1.709,847.37; a encomiendas postales $ 21,127.42; a adicional sobre alcoholes 2,603 pesos 79 centavos, y a almacenaje $ 4,757.88.

Y aumentaron: la internación, en $ 109,448,19; faros y balizas, en $ 7.436.56, y multas consulares, en $ 709.44.

Los derechos de muellajes, descarga y movilización, que se perciben en billetes, aumentaron en $ 21,164.31.

TESORERO FISCAL DE PUCHACAY

Por renuncia de don Arturo Gutiérrez, ayer se ha nombrado tesorero fiscal del departamento de Puchacay a don Vicente Urzúa Correa, que servía como contador 2.o de la Inspección de Casas de Préstamos de esta capital.

En los círculos administrativos ha sido muy bien recibido este nombramiento, porque ha recaído en un meritorio empleado, que, por otra parte, es contador profesional.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Ha sido nombrado administradora de correos de Freirina, doña Berta Cabezas.

—Se ha creado una agencia postal en "Lo Urrutia" de Cauquenes, y se nombró agente a don Carlos Urrutia.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo. — Máxima. 30.1; mínima, 9.7.

A cielo descubierto. — Máxima, 53.3; mínima, 8.4.

PROPUESTAS PUBLICAS

La Alcaldía ha pedido propuestas públicas para proveer a la Tesorería y a la Dirección del Tránsito Público de placas para patentes de vehículos en general.

Las propuestas se abrirán el 21 del presente a las 4 P. M.

INSPECCION DE LECHE

La Alcaldía y la Dirección de Policía Local, estudian en la actualidad la forma en que habrá de establecerse el servicio de inspección de leche.

Se basarán para ello en el reglamento en vigencia.

Los inspectores nombrados recientemente para éste servicio atenderán por lo pronto, en las demás reparticiones municipales.

EXAMEN DE CONDUCTORES

La Alcaldía ha dispuesto, por decreto último, que los conductores de vehículos sean examinados cada tres años en lugar de uno como se había establecido.

Este exámen como se sabe es para conocer si en realidad se encuentran sanos y aptos para el desempeño de su oficio.

Esta disposición está ya en vigencia.

Ejército y Armada

Comando de caballería. — Se nos informa que en la semana entrante, después del licenciamiento de conscriptos se verificarán algunos cambios de comando, en el arma de caballería.

Cuartel del Tucapel. — Ha quedado terminada la construcción del cuartel destinado al Regimiento Tucapel, en Temuco, que fué contratada con la sociedad Durán y Mannarelli.

Los contratistas dieron término a su trabajo en el plazo de cinco meses.

Ganado militar. — El Ministerio de Guerra envió una circular a los comandos divisionarios y demás secciones del Ejército, diciéndoles que, con mucha frecuencia, llegan al Ministerio, sumarios por muerte de ganado, ya sea por accidentes o por enfermedades, haciendo subir este número a una cifra muy alta, durante el año 1917.

El Ministerio recomienda una atención mayor al ganado, a fin de evitar estas bajas, con un esfuerzo mayor de parte de los veterinarios y del personal encargado de su conservación.

Reo militar. — Con acuerdo del Consejo de Estado, ha sido reducida a 7 años, la pena de 10, impuesta al reo militar Alfredo Pérez Murúa, que pertenecía al Regimiento Pudeto.

Residencias. — Se han otorgado los siguientes permisos a oficiales retirados, para fijar residencia:

Al teniente coronel don Miguel Rodríguez Saldías, en San Carlos.

Al capitán don Abraham Soto, en Concepción.

Al de igual clase don Juan Mao León, en Santiago; y

Al teniente don José Manuel Arlegui, en Santiago.

Cédulas de retiro. — En la Comandancia General de Armas se encuentra a disposición de los interesados las siguientes cédulas de retiro:

General don Eduardo Gormaz Araos. Mayores señores: Manuel Estéban Díaz Pérez, Luis A. Páez P., Juan Arturo Silva y Tomás Medina Guzmán. Capitanes, señores: Absalón González D. y Fernando Bulnes Correa. Tenientes, señores: Julio Sánchez V., Alberto del Río H. y Emilio Bascuñán Tagle.

Cédulas de invalidez. — A disposición de los interesados se encuentran en la Comandancia General de Armas, las siguientes cédulas de invalidez:

Sargento Agustín Meza Sáez. Soldados: Juan Vergara Figueroa, Rudecindo Méndez Lastra, Félix Gómez Pardo, Javier Castro Galdames, Alejandro González Calderon, José María Mardones Reyes, Pedro Bustamante Campos y Felicindo Salazar.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don Antolín Lobos C., con licencia.

Los tenientes don Alfredo de Amesti, con feriado; don Manuel Contreras, don Luis Gómez B., y don Enrique López, destinados a otras guarniciones.

Puede casarse. — Se otorgó el permiso reglamentario al ingeniero 1.o de la Armada don Bartolomé Santelices L., para que pueda contraer matrimonio con la señorita Clotilde Santelices Lantaño.

Solicitud denegada. — Fué denegada la solicitud que habían presentado los señores Carlos Izquierdo Edwards y Alberto Goldemberg, pidiendo autorización para extraer los restos náufragos del vapor John Elder, a pique en Punta Carranza

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Febrero 6

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	13 21/32 £ $ 17.57.44	1.54 1/4 1 fr. $ 0.64.82
60	13 19/32 1 £ $ 17.65.57	1.53 1/2 1 fr. $ 0.65.14
30	13 17/32 1 £ $ 17.73.67	1.52 3/4 1 fr. $ 0.65.46
3	13 15/32 1 £ $ 17.81.90	1.52 1 fr. $ 0.65.78

N. York—1 dolar $ 3.74 1/4
1 Nacional Argentino 1.67 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres...	13 11/16	13 1/2
París.......	154	152
Madrid.....	108 1/4	106 3/4
New York		3.73 1/2

Una peseta al cambio de 111 1/4 vale $ 0.89.88 y al cambio de 109 3/4 vale $ 0.91.11

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó la actividad e importancia de las operaciones tanto en los títulos de sociedades como de bonos, pero principalmente en el primer renglón. El valor efectivo de las ventas de ambos capítulos ascendió a $ 1.929,000 y $ 124,100, respectivamente.

El principal movimiento de acciones se registró en los siguientes valores: Llallagua, Oruro, Gatico y Antofagasta, colocándose, respectivamente, en estos papeles 7,600, 1,000, 700 y 600 acciones.

Tendencia

Se pronunció por fin franca tendencia de alza en acciones, produciéndose mejoría en buen número de valores, pero de preferencia en los de especulación. Los bonos estuvieron ligeramente más sostenidos.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 182 a 182 1|2.
Ganaderas.— Fuego, de 87 3|4 a 88.
Mineras.—Llallagua, de 219 1|4 a 224 1|2; Gatico, de 25 1|4 a 25 1|2; Oruro, de 10 a 20.
Salitreras.—Antofagasta, de 140 a 140 1|2; Loa, de 39 5|8 a 41 1|2.
Industriales.—Gas, de 100 a 100 1|2; Vapores, de 879 a 885.

Acciones que bajaron

Ganaderas.—Chile y Argentina, de 8 3|4 a 8 1|4.
Mineras.—Máfil, de 106 a 105.

TRANSACCION, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Venta de 2 acciones a 181 1|2 y comprador por 100 a 182 1|2.
Nacional. — Después de venderse 150 a 45, quedó demanda así y vendedor por 250 a 45 1|2.
Español.—Colocaron 6 a 146; quedó pedido de 100 a 145.
Santiago.—Propusieron vender 100 a 132.
Popular.—Hubo comprador por 2 acciones a 121.
Hipotecario.—Pidieron 20 a 512.
Garantizador.— Ofrecieron vender 20 a 123.
Francés.—Venta por 10 acciones a 40 y vendedores así por 100 a 12.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. Hubo operaciones por 1,200 a 224 1|4, 600 a 225, 1,100 a 224 3|4, Febrero 14; 300 a 224 1|4, 100 a 225, 1,000 a 226 y 2,500 a 226 1|2 para Febrero 28; quedó en rueda vendedor a este precio y demanda a 226 1|4. Momentos antes de terminar el movimiento subieron a 228 para Febrero 28, quedando, a última hora, vendedores a 227 1|4 y demanda a 227.
Gatico.—Subieron. Después de venderse 200 a 25 3|4, Febrero 14; y 100 a 25 7|8, para el 28 de igual mes; quedó vendedor a este último precio.
Vacas.—Transacciones en Valparaíso a 7 1|2, Febrero 14.
Caylloma.—Hubo interés por vender a 10 3|4 para Febrero 8.
Colquirí.—Se vendieron 300 a 4, para Febrero 14.
Oruro.— Subieron. Colocaron 1,000 a 20, quedando vendedores así por 100.
Curanilahue.—Subieron. Ventas de 300 a 163, Febrero 14; 13 a igual precio al contado, y 100 a 165 para Febrero 28; quedó oferta de venta por 47 a 163 al contado.
Pintados. — Propusieron vender 100 a 5 1|2.
Máfil.—Bajaron. Hubo interesado en vender 40 a 105.
San José Oruro.—Solicitaron comprar 200 a 1.
Monte Blanco.—Demanda por 100 acciones a 2 3|4.
Lomryko.—Subieron. Comprador a 6 1|2 y vendedor a 7, por 200 acciones.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Subieron. Se vendieron 100 a 140 1|2, 100 a 141, 100 a 141 1|2, Febrero 14; 200 a 142, para Febrero 28; y 100 a 140 al contado; quedó demanda a este precio y a 141 1|4 para Febrero 14 y vendedor a 141 1|2.
La Unión.— Ofrecieron vender 200 a 10 1|2.
Loa.— Subieron. Transacción en Valparaíso a 42 para Febrero 28.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Subieron. Ventas de 150 a 88 y vendedor así.

Sociedades Petrolíferas

Sud-Americana.—Pidieron a 0.30 y hubo vendedor a 0.35.

Sociedades Industriales

Gas. — Subieron. Colocaron 25 a 100 1|2.
Viña.—Subieron. Solicitaron comprar 100 a 81.
Telégrafo Comercial.— Comprador por 40 a 32 1|2.
San Bernardo.—Hubo interesado en comprar 2 a 108.
Vapores.—Subieron. Se vendieron en Valparaíso a 885.

Sociedades Diversas

Club Hípico.—Propusieron vender 1 acción en 8,500.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.— Operación de 76 mil 600 a 94 3|4, y vendedor así.
Caja 7o|o-1o|o.—Ofrecieron vender 12,000 del año 1909 a 90.
Caja 7o|o.—Solicitaron comprar a 89 5|8.
Caja 6o|o-1o|o.—Demanda a 81 1|2.
Hipotecario 8o|o-1o|o. — Subieron. Se vendieron 21,000 a 94 1|4 y 7,000 a 84 1|2; quedaron vendedores a este precio.
Hipotecario 8o|o.—Bajaron. Ventas por 10,000 a 94 1|2.
Hipotecario 7o|o.—Oferta de venta por 1,000 a 89 1|2.
Garantizador 8o|o-1o|o. —Bajaron. Ventas de 2,000 a 86 y 1,000 año 1908 a 86 1|2; quedó vendedor de corrientes a 85 3|4.
Municipalidad, privilegiados de Diciembre.—Operaciones de 6,500 a 82½ y compradores así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.47 A. M.:

400 Llallagua, Fbro. 28, 223.
500 Llallagua, Fbro. 14, 223.
500 Llallagua, Fbro. 14, 224.
3600 Llallagua, Fbro. 28, 226.
1200 Llallagua, Fbro. 14, 225.
1000 Llallagua, Fbro. 28, 225 1|2.
1000 Llallagua, Fbro. 14, 224 3|4.
1500 Llallagua, Fbro. 28, 226.
1000 Llallagua, Fbro. 28, 226 1|4.
200 Llallagua, Fbro. 14, 225.
500 Llallagua, Fbro. 14, 224 3|4.
1300 Llallagua, Fbro. 28, 226 1|4.
1300 Llallagua, Fbro. 28, 226.
200 Llallagua, Fbro. 14, 224 1|2.
100 Llallagua, Fbro. 28, 225 3|4.
500 Llallagua, Fbro. 14, 224 3|4.
500 Gatico, Fbro. 24, 25 1|2.
2000 Caja 8o|o, 95 1|8.
100 Viña, Fbro. 28, 81.
500 Viña, Fbro. 14, 81 1|2.
100 Fuego, 88.
700 Loa, Fbro. 28, 42.
900 Viña, Fbro. 28, 81 3|4.
100 Llallagua, Fbro. 14, 224 3|4.
100 Antofagasta, Fbro. 14, 140 1|2.
200 Gatico, Fbro. 14, 25 3|4.
100 Antofagasta, 140.
400 Llallagua, Fbro. 28, 225 3|4.
200 Antofagasta, Fbro. 14, 140.

Oro.—Vendedores, a 63.80. Compradores, a 63.60.
Letras.—Vendedores, a 13 23|32. Compradores, a 13 3|4.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.15 P. M.:

10 Vapores, 885.
100 Vaca, Fbro. 14, 7 1|2.
200 Viña, Fbro. 28, 81 3|4.
200 Antofagasta, Fbro. 28, 141 3|4.
100 Antofagasta, Fbro. 14, 141.
1500 Gatico, Fbro. 14, 25 1|2.
100 Chile y Argentina, 8 1|4.
10000 Caja 8o|o-1o|o, 95 1|8.
300 Llallagua, Fbro 28, 226 1|2.
200 Llallagua ,Fbro. 14, 225 1|4.
500 Gatico, Fbro 14, 25 5|8.
100 Antofagasta, Fbro. 14, 141 1|2.
100 Llallagua, Fbro. 14, 225 1|2.
400 Llallagua, Fbro. 28, 226 3|4.
100 Fuego, Fbro. 28, 88 1|2.
500 Gatico, Fbro. 28, 25 5|8.

Oro. — Vendedores, a 64. Compradores, a 63.80.
Letras. — Vendedores, a 13 11|16. Compradores, a 13 23|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 182½
Banco Español de Chile	100	145
Banco Nacional	20	45
Banco Santiago	100	132
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	512
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	120
Banco Francés		40
Banco Italiano	20	4½
Banco Curicó		125
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	88
Chile Argentina	1	8¼
Nuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	85
Laguna Blanca	1	86
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	75
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	224½
Oploca	1	77¾
Totoral	$ 10	9
Gatico	£ 1	25½
Oruro	$ 20	2[illegible]
Curanilahue	100	162½
Lota y Coronel	£ 10	585
Monte Blanco	1	3
Colquirí	$ 5	4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0,80
Caylloma	sh 5	10¼
Las Vacas	$ 10	7½
Pintados	38	5½
Victoria de Lebu	10	8
San Bartolo	20	8
Antequera	£ 1	1¼
Poderosa de Collahuasi	5	30
Carbonífera Máfil	$ 50	105
Disputada	$ 25	11¼
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	140½
Loa	£ 1	41½
El Boquete	5	55
Agua Santa	5	175
Lastenia	1	2¼
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	15
Perseverancia	20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	100½
Gas de Valparaíso	50	90
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1
Laboratorio Chile	$ 25	92½
Electricidad Industrial	50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	81
Azucarera de Penco	1	127
Gas Acetileno	$ 50	10½
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	18
Chilena de Tabacos	20	45
Cervecerías Unidas	100	283
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75¼
Transportes Unidos		16
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		150
Feria Izquierdo	100	98
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	26½
La Nacional	25	605
La America	25	57
La Americana	50	198
La Comercial	50	121
La Española	10	180
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	205
La Internacional	25	100
La Central	25	46
La Francesa	50	114
La Nueva España	75	115
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	43
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucania	25	24½
La Iberia	62½	70
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.30
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1.250	73,500
Club Hípico	500	8,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	885
F. C. E. San Bernardo	100	108
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		89½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		94¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		95
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		83
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		85¾
Hip. 9- (31 mar. y 30 sept.)		90
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7- 2 ma. 30 sept.)		88½
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		94½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94½
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		82½

SALITRE

Ordinario: 11.5.
Refinado: 11.8.

COTIZACION DE ESTAÑO

El cablegrama recibido por la Bolsa de Comercio anunció los siguientes precios: £ 300 1|2 al contado y £ 299 a plazo, lo que da alza sobre las cotizaciones de £ 2 al contado y £ 3 a plazo.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES, AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, de $ 40 a 48.
Terneros de pie gordos, de $ 62 a 90.
Terneros de 1 año, de $ 90 a 130.
Vaquillas de 1 1|2 año, de $ 110 a 120.
Vaquillas de 2 años, de $ 130 a 160.
Novillos de 1 1|2 año, de $ 130 a 170.
Novillos de 2 años, de $ 150 a 200.
Vaquillas, de 2 1|2 años, de $ 160 a 220.
Vaquillas de 3 años, de $ 180 a 240.
Novillos de 2 1|2 años, de $ 170 a 230.
Novillos, de 3 años, de $ 180 a 250.
Novillos, a media gordura, de $ 180 a 240.
Novilos gordos, de $ 280 a 330.
Vacas flacas, de $ 140 a 150.
Vacas a media gordura, de $ 200 a 220.
Vacas gordas, de $ 280 a 340.
Vacas paridas, flacas, de $ 180 a 200.
Vacas paridas, a media gordura, de $ 280 a 320.
Vacas paridas, mestizas, de $ 320 a 340.
Torunos a media gordura, de $ 280 a 340.
Torunos mestizos, gordos, de $ 350 a 410.
Toros, de $ 280 a 360.
Bueyes flacos, de $ 180 a 200.
Bueyes a media gordura, de $ 280 a 320.
Bueyes gordos, de $ 380 a 440.
Bueyes mestizos, de trabajo, de $ 320 a 350.
Yeguas, de $ 40 a 140.
Caballos, de $ 40 a 175.
Mulas flacas, de $ 30 a 42.
Mulas, de $ 60 a 80.
Vacas al peso, de $ 0.58 a 0.65 el kilo.
Novillos al peso, de $ 0.62 a 0.67 el kilo.
Bueyes al peso, de $ 0.60 a 0.69 el kilo.

SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO.
Santiago, Febrero 6 de 1918.

LA FIRMA COMERCIAL WESSEL DUVAL Y CIA.

Se ha constituido últimamente una gran sociedad que la componen los señores George L. Duval, Robert Faffray, Paul W. Abaander, residentes en Nueva York; Federico Bugge, Harris L. Wessel, Guillermo E. Purvall, Thomas Peake, residentes en Valparaíso; Edmundo Eastman, residente en Santiago; y dos comanditarios. Han formado esta sociedad en comandita simple, para continuar los negocios de la Sociedad Wessel Duval y Cía., establecida en Nueva York y Valparaíso, con sucursales en Santiago, Concepción, Talcahuano y Antofagasta, que se dedica al giro de compra-venta de frutos del país y su exportación. Esta gran sociedad girará con un capital de un millón quinientos mil dólares, que representan más de cinco millones de nuestra moneda. La duración de la sociedad será de 5 años.

LA INDUSTRIA MINERA

Con el fin de explotar la mina denominada Cortada del Almendro, ubicada en el mineral de Los Sapos, departamento de Combarbalá, se ha formado últimamente una compañía minera que se denominará Compañía Minera Cortada del Almendro. Dicha sociedad tiene por objeto explotar los minerales nombrados en toda su extensión, contando para ello con un capital de $ 450,000, divididos en 45,000 acciones de 10 pesos cada una.

Componen esta sociedad como mayores accionistas los señores Alejandro Méndez García de la Huerta, José S. Urrejola, Carlos Flores V., Juan Bulnes Correa y otros.

LOS MINERALES DE LO AGUIRRE

La Sociedad Minera de Cobre "Lo Aguirre" compró a don Clemente Rodríguez el 30 por ciento de la mina denominada El Vigía, de este mineral y 11 minas diferentes, en $ 367 mil 500, y el 30 por ciento de la mina Atalaya, ubicada en el mismo mineral, en $ 67,500.

COMPAÑIA MINERA DE FIERRO DE COQUIMBO

Ultimamente se han efectuado transacciones de siete acciones de esta Compañía, las que fueron adquiridas en 20 mil pesos.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LOS SRES. EUGENIO LARRAIN BULNES Y CIA.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 5 de Febrero de 1918

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo. Los precios del azúcar y harina flor no pertenecen a este remate, porque son cotizaciones de las grandes casas productoras y mayoristas que venden aquí los referidos artículos.

Almendras en cáscara, los 100 kilos a $ 39.
Avena blanca, corriente, los 100 kilos a $ 12.20.
Azúcar pancitos, 1.a clase, F. B. S., el cajón de 23 kilos neto, de $ 27.10 a 27.30.
Azúcar pancitos, 1.a clase, A. B. S., el cajón de 23 kilos neto, de $ 26.80 a 27.
Azúcar granulada, refinada blanca, los 46 kilos, de $ 37.30 a 41.40.
Carbón espino, corriente, el saco, de $ 6.60 a $ 7.50.
Carbón blanco, corriente, el saco, a $ 4.50.
Cebada inglesa, agorgojada, los 100 kilos a $ 10.80.
Cebada del país, corriente, los 100 kilos a $ 9.80.
Charqui, los 100 kilos, de $ 23 a $ 29.
Escobas planas, la docena a $ 7.30.
Frangollo, los 100 kilos a $ 22.50.
Frejoles, los 100 kilos, como sigue:
Burritos, corrientes, de $ 52 a $ 56.50.
Caballeros, 2.a clase, de $ 50 a $ 55.
Coscorrones, 2.a clase, de $ 52.40 a $ 54.50.
Bayos regulares, corrientes, de $ 50 a $ 54.50.
Manteca, corrientes a $ 47.50.
Bayos regulares, viejos, de $ 25.50 a $ 39.50.
Bayos regulares, muy viejos, de $ 9.50 a $ 13.
Caballeros, viejos a $ 39.50.
Caballeros, concho a $ 7.
Garbanzos chicos, corrientes, los 100 kilos a $ 32.
Granza de trigo candeal, 1.a clase, los 100 kilos, de $ 17.20 a $ 17.30.
Harina flor, 1.a clase, los 46 kilos, de $ 13.50 a $ 14.
Harina flor, 2.a clase, los 46 kilos, de $ 10 a $ 11.50.
Huesillos, corrientes, los 100 kilos, de $ 20 a $ 21.50.
Leña espino, corriente, la carga a $ 14.20.
Leña espino, despunte, la carga, a $ 4.80.
Leña nogal, ensacada, el saco, a 2.50.
Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, de $ 28 a 29.20.
Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos a $ 28.
Mantequilla fresca, 1.a clase, los 46 kilos, como sigue:
Block, hacienda El Principal, C. I. a $ 178.
Cajitas, hacienda La Dehesa, F. L. a $ 171.
Vejigas, Mulchén, E. M. a 170.
Blocks, Cocharcas, J. V. L. a 169.
Blocks, hacienda Campusano, J. S. S. a 167.
Blocks, El Sauzal, A. U. R. a 164.
Cajitas, Buin, Dr. L. M. a 164.
Cajitas, Melipilla, A. C. M. a 162.
Blocks, Seminario, L. C. a 162.
Cajitas, Talagante, C. T. a 160.
Cajitas, Los Lingues, J. T. L. a 160.
Nueces negras, los 100 kilos, de $ 20 a $ 21.
Papas cazuela, los 100 kilos, de 16.80 a 17.60.
Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, de 5.80 a 6.50.
Pasto, 1er. corte, la colisa a $ 0.95.
Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:
8, imitación, Colchagua, S. S. a $ 100.
13, Cunaco, C. V. O. a 91.
10, Santa Rita, M. Hnos. a 90.
8, Lo Ovalle, J. N. V. a 84.
8, Lo Ovalle, J. N. V. a 83.
10, La Patagüilla, B. R. a 82.50.
10, La Estacada, E. F. I. a 82.50.
8, Lo Ovalle, J. N. V. a 81.
21, Requínoa, M. M. a 80.50.
8, Buin, B. 2.o D. a 80.50.
16, San Vicente, Dr. E. I. a 79.50.
10, Los Lingues, J. T. L. a 79.50.
30, Los Lingues, J. T. L. a 79.
10, Cunaco, I. V. V. a 79.
8, Santa Rita, M. Hnos. a 78.50.
10, Los Lingues, J. T. L. a 78.50.
14, Santa Rita, M. Hnos. a 78.
18, San Vicente, Dr. E. G. a 78.
7, Graneros, C. C. B. a 78.
40, Melipilla, G. D. a 77.50.
10, Santa Rita, M. Hnos. a 77.50.
22, Santa Rita, M. Hnos. a 77.
26, Teno, A. E. a 77.
10, Santa Rita, M. Hnos. a 76.50.
10, fundo María Pinto, M. Hnos. a 76.
12, Cunaco, I. V. V. a 76.
8, Santa Rita, M. Hnos. a 76.
16, Manantiales, J. P. I. a 76.
32, Lo Benavente, D. B. a 75.50.
40, Quinta, V. F. M. a 75.
44, Lo Bustamante, J. L. B. a 75.
62, Chimbarongo, J. T. I. a 75.
18, Molina, H. U. C. a 75.
27, Requínoa, M. R. a 75.
15, Los Lirios, F. E. F. a 75.
12, Paine, R. B. a 75.
25, Hospital, H. M. a 75.
19, Codao, E. P. A. a 75.
14, Rosario, F. S. a 75.
15, Puquillay, V. M. a 75.
15, La Rinconada, L. U. J. a 74.50.
13, Peñaflor, C. P. a 74.
33, Conchalí, C. P. I. a 74.
35 Linares, Suc. del C. a 70.50.
30, Buin, L. L. a 69.50.
48, Buin, L. L. a 68.
22, Lo Prado, J. N. V. a 60.50.
44, Coquimbo, A. M. a 56.
23, Coquimbo, A. M. a 55.
Quillay, los 100 kilos a $ 30.
Sal de costa, 2.a clase, los 100 kilos a 11.70.
Semilla cáñamo, corriente, los 100 kilos a 39.50.
Trigo candeal, corriente, los 100 kilos a 20.50.
Trigo candeal, degenerado, los 100 kilos de 17.80 a 18.40.

Santiago, 5 de Febrero de 1918.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

BOLSA DE PRODUCTOS SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy, en la rueda de 3 P. M. — Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Trigo blanco.—Comprador a $ 17, sin saco, en Providencia.
Trigo candeal.—Comprador cristalino a $ 20.50.
Cebada.—Comprador chevalier a $ 25, en Alameda.
Comprador forrajera nueva a $ 9.
Frejoles nueva cosecha.— Comprador de bayos a $ 43.
Comprador de triguitos a $ 62.
Comprador de caballeros a $ 60.
Vendedor de burros claros a $ 45.
Vendedor de milagros a $ 62.
Lentejas.—Comprador a $ 84, en Chillán.
Harina comprador de buena clase a $ 13, en Santiago.
Papas.—Transacción de 300 sacos de cazuela a $ 19, en cc. en Sta. Ana, entrega inmediata.
Vendedor en Alameda y comprador a $ 18 entrega en Febrero.
Sacos.—Comprador de 2 1|2 lbs. a $ 1.05 oro en cc. Valparaíso.
Vendedor a $ 1.10 en Santiago.

Operaciones registradas

Trigo candeal. — Transacción de 1,000 sacos a $ 18, en Providencia, sin saco.
Trigo candeal.—Transacción de 2,000 sacos candeal ordinario a $ 18.90 en cc. Hospital.
Cebada.—Transacción de 3,000 sacos chevalier 1.a clase a $ 25, en cc. Santiago.
Transacción de 900 sacos de chevalier s|g muestra a $ 22.91 en bodega Santiago.
Avena.—Transacción de 1,000 sacos, avena rubia, a $ 7.30, sin saco en Santiago.

Santiago, 6 de Febrero de 1918.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria de 6 de Febrero de 1918

Terneros de pié, desde $ 28 a 85
Terneros de 1 año, desde $ 90 a $ 140.
Terneros de 1 1|2 año, desde $ 145 a $ 180.
Novillos de 2 años, gordos, desde $ 225 a 180.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 185 a 220.
Novillos de 2 años, flacos, desde $ 150 a 175.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 340 a 390.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde $ 320 a 340.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 385 a 330.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 230 a 270.
Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 200 a 225.
Bueyes gordos mestizos, desde $ 460 a 520.
Bueyes gordos del país, desde $ 390 a 420.
Bueyes a media gordura, desde $ 310 a 360.
Bueyes flacos mestizos, desde $ 250 a 280.
Bueyes flacos del país, desde 190 a 240.
Torunos gordos, desde $ 350 a 440.
Torunos a media gordura, $ 250 a $ 320.
Toros, desde $ 220 a 600.
Vaquillas de 1 y media año, desde $ 85 a 130.
Vaquillas de 2 años, desde $ 145 a $ 180.
Vaquillas de 3 años, desde $ 210 a $ 240.
Vacas gordas mestizas, desde $ 340 a 420.
Vacas gordas del país, desde $ 290 a $ 350.
Vacas a media gordura, desde $ 270 a 320.
Vacas flacas mestizas, desde $ 200 a $ 240.
Vacas flacas del país, desde $ 175 a $ 190.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde $ 310 a $ 390.
Vacas paridas a media gordura, desde 260 a $ 300.
Vacas paridas flacas, desde $ 185 a $ 240.
Ovejas, a $ 25.
Corderos, desde $ 23 a $ 28.20.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.65 a $ 0.70.
Bueyes, de $ 0.64 1|2 a $ 0.70 1|2 kilo.
Torunos, de $ 0.55 a $ 0.59 kilo.
Vacas, de $ 0.63 a $ 0.68 kilo.
Por la Sociedad El Tattersall.
Pedro Donoso M.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, de $ 0.50 a 0.70 docena de atados.
Arvejas, de $ 14 a 18 el saco.
Alcachofas, de $ 2 a 5 el ciento.
Apio ensalada, de $ 0.80 a 1 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 8 a $ 12 el mil.
Ají verde, de $ 1 a 1.80 el saco harinero.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de atados.
Betarragas, de $ 12 a 18 el mil.
Cebollas cabezas, de $ 14 a 20 el mil.
Ciruelas, de $ 8 a 10 el cajón.
Coliflor, de $ 6 a 8 el ciento.
Choclos, de $ 30 a 50 el mil.
Calabazas, de $ 2 a 5 el ciento.
Duraznos, de $ 8 a 10 el cajón.
Espárragos, de $ 2 a 5 docena de atados.
Lechugas, de $ 20 a 35 el mil.
Melones, de $ 20 a 45 el ciento.
Manzanas, de $ 8 a 10 el cajón.
Nabos, de $ 6 a 8 el mil.
Orégano, de $ 0.40 a $ 0.50 docena de atados.
Porrones, de $ 6 a $ 10 el mil.
Pimentón, $ 25 a $ 50 el mil.
Papas cazuelas, $ 17 a $ 19 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 17 a 19 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 11 a $ 12 el saco.
Perejil, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 8 a 12 el mil.
Peras, de $ 6 a $ 8 el cajón.
Porotos granados, de $ 12 a 15 el saco.
Quesos de toda leche, de $ 6 a [illegible] la docena.
Repollos, de $ 5 a 10 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 1.60 a [illegible] el mil.
Sandías, de $ 20 a 45 el ciento.
Tomates, de $ 6 a 15 el mil.
Tunas, de $ 10 a 12 el cajón.
Yerba buena, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Zanahorias, de $ 0.40 a 0.60 el ciento.
Zapallos tiernos, de $ 10 a 18 el ciento.
Zapallos del año, de $ 100 a 160 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 2 a 4.50 el ciento.

Santiago, Febrero 5 de 1918.

REPUBLICA ARGENTINA

La negociación de la cosecha. — El mercado monetario

Sancionada la ley por la cual se abre un crédito de 450.000.000 de pesos a los gobiernos de Inglaterra y Francia, para financiar la cosecha, dice "La Prensa de Buenos Aires, es material de preocupación el estado del mercado monetario, para conocer los efectos posibles de tal operación, en cuanto se refiere a la banca y el comercio.

Reviste, pues, interés el conocimiento de las cifras referentes a los capitales movidos desde varios años a la fecha, por cuanto constituyen el mejor índice de la acción desplegada en la banca y las necesidades del numerario en el mercado.

Durante el año 1917, los depósitos bancarios, en cantidades de millones, aumentaron 354.2 pesos moneda nacional; los descuentos aumentaron 242.6, y los encajes subieron 32.4. De esas diferencias correspondieron en el aumento, a los Bancos particulares, sobre depósitos, 238.9; descuentos, 150.5, y encajes, 112.2. Así el Banco de la Nación Argentina, ha aumentado los depósitos en 115.3, y los documentos en 92.1, disminuyendo la existencias en 70.8.

Los datos precedentes quedan completados con el estado general de la banca, cada 31 de Diciembre, al finalizar el último quinquenio, según las cifras siguientes:

Años	Depósitos	Descuentos	Existencias
1917	1.977.8	1.539.0	656.7
1916	1.623.6	1.295.4	624.3
1915	1.431.9	1.220.1	598.1
1914	1.178.4	1.163.7	404.1
1913	1.381.8	1.475.5	435.3

El haber monetario durante el año terminado casi no tuvo variación; así el aumento de las existencias bancarias respondió al menor medio circulante, en proporción equivalente, como queda demostrado en la siguiente comparación, del mismo período, en millones de pesos moneda legal, en 31 de Diciembre:

Años	Circulación	En los Bancos	En poder del público
1917	1.013.1	656.7	365.4
1916	1.013.0	624.3	388.7
1915	987.6	598.1	389.5
1914	803.2	404.1	399.1
1913	823.2	435.3	387.0

En cuanto a las variantes del haber monetario, hasta 1916, como se sabe, han sido debidas a los movimientos de metálico; el año próximo pasado ese renglón permaneció sin cambios, por haberse suspendido los efectos de la ley 9480. Sin embargo, han de interesar también las cantidades a oro movidas en el quinquenio, por millones:

Años	Caja de Conversión	En los Bancos	Existencia total
1917	316.8	57.0	373.8
1916	316.8	33.3	350.1
1915	305.6	26.9	332.5
1914	224.4	50.2	274.6
1913	233.1	61.7	294.8

MATADERO PUBLICO

Febrero 7 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	263	693	45
En vara	34	0	0
Suma	297	693	45
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	297	693	45

Terneros 16—

LAS OPERACIONES BURSATILES EN LA SEMANA PASADA

Resúmen de las operaciones bursátiles durante la semana pasada:

En la Bolsa de Corredores de Valparaíso: | Y en la de Comercio de Santiago:

	Acciones (Valparaíso)	Oro de 18d.	Bonos	Letras	Acciones (Santiago)	Bonos (Santiago)
Lunes 28	$ 3.335.320.00	$ 34.000	$	£ 67.500	$ 1.314.536.00	$ 158.700
Martes 29	2.392.085.00	5.000	1.000	120.500	822.872.50	196.200
Miércoles 30	1.456.047.75	19.300	57.000	53.000	1.489.797.50	158.900
Jueves 31	1.170.532.50	35.000	......	51.500	1.516.660.75	115.400
Viernes 1.o	2.470.565.50	100.000	50.000	99.000	1.605.512.50	84.100
Sábado 2	1.096.025.00	8.000	2.000	48.000	646.129.00	144.300
	$ 11.920.575.75	$ 201.300	$ 110.000	£ 439.500	$ 7.395.508.25	$ 857.600
Semana anterior	$ 19.117.157.00	$ 468.000	$ 86.000	£ 471.500	$ 12.467.411.25	$ 1.203.500
Disminución	7.096.581.25	266.700	......	32.000	5.071.903.00	345.900
Aumento	....	....	24.000	......	....	....

Totales de las operaciones bursátiles en el mes de Enero:

En la Bolsa de Corredores de Valparaíso: | Y en la de Comercio de Santiago:

ENERO	Acciones (Valparaíso)	Oro de 18d.	Bonos	Letras	Acciones (Santiago)	Bonos (Santiago)
2 a 5	$ 20.065.980.00	$ 68.000	$ 33.000	£ 285.000	$ 12.561.684.50	$ 1.152.600
7 a 12	31.530.018.75	225.500	67.000	507.150	29.766.988.50	1.975.400
14 a 19	11.913.810.87	552.000	111.500	532.500	11.880.849.00	1.455.200
21 a 26	19.117.157.00	468.000	86.000	471.500	12.467.411.25	1.205.500
28 a 31	8.254.985.25	92.300	58.000	292.500	5.143.866.75	628.200
	$ 90.881.951.87	$ 1.405.800	$ 355.500	£ 2.088.650	$ 71.810.800.00	$ 6.414.900

Cuestiones locales

En la comuna de San Miguel.— Como ya lo hemos anunciado, esta noche continuarán los juegos de carnaval en esta comuna en el recinto que en el Llano Subercaseaux se ha arreglado para el efecto.

El paseo será amenizado por la banda Camilo Ortúzar con un escogido programa de tocatas.

El recinto será profusamente iluminado y se ha modificado el cierro. Se nos encarga recomendar a las personas que no desean pasearse se queden al lado afuera de éste para evitar las aglomeraciones en el interior.

El programa seguirá desarrollándose el Sábado, Domingo, Lunes y Martes y oportunamente iremos dando el programa de estos días.

Para esta noche no se da el programa de la música por no haber sido entregado todavía al comité.

Decretos de pago.— Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don José A. Rosales $ 177.50 por devolución de garantías de pavimentos.

A don Eugenio Hüe $ 240, por desarmar y armar en otro local la estantería, mesones y perchas de la sastrería del Teatro Municipal.

A don Guillermo Tagle Alamos $ 3,266.26, por pavimentación de la acera de San Vicente y de Francisco Huneeus.

A don Guillermo Tagle Alamos $ 3,151.67, por pavimentación de la calzada de la calle de Madrid.

Al Administrador del Matadero $ 350, por construcción de un departamento de madera y arreglar las oficinas de la Administración del Matadero.

A don Germán Oelkers $ 5,472, por 8,550 kilos de quilineja que ha entregado en los Almacenes Municipales.

A don Germán Oelckers 4 mil 364 pesos 80 centavos, por 6,820 kilos de quilaneja que ha entregado en los Almacenes Municipales.

A don Gonzalo Velásquez, 389 pesos 35 centavos, por diversos artículos para el Dispensario Nocturno de enfermedades venéreas.

A don Juan Rogget, $ 489.90, por diversos medicamentos y otros artículos para el Dispensario de Enfermedades Venéreas.

A don Juan Rogget $ 492.85, por diversos medicamentos y otros artículos para el Dispensario Nocturno de Enfermedades Venéreas.

A don Juan Rogget $ 489.50, por diversos medicamentos para el Dispensario de Enfermedades Venéreas.

A don Juan Rogget $ 487.25, por diversos artículos para el Dispensario de Enfermedades Venéreas.

Adon Juan Rogget $ 130.35, por diversos útiles para el Dispensario Nocturno de Enfermedades Venéreas.

A don César León G. $ 280, por instrumentos de cirugía y diversos artículos para el Dispensario Nocturno de Enfermedades Venéreas.

A don César León G. $ 348, por diversos medicamentos y útiles para el Dispensario Nocturno de Enfermedades Venéreas.

A la Botica La Rosa $ 33, por 5 jeringas hipodérmicas para el Dispensario Nocturno de Enfermedades Venéreas.

A don Alejandro Bravo C. 1 mil 77 pesos 44 centavos, por reparaciones de pavimentos en diversas calles de la ciudad.

A doña Marta Blaut v. de Eyquem $ 5,000, por la cuota anual correspondiente a 1917, a cuenta del terreno que vendió en la calle de San Luis para la posada de la comuna de Santa Elena.

Sesión municipal. —Ayer no celebró sesión ordinaria la I. Municipalidad por falta de número.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Agua potable de Iquique. — El Ministerio de Industria ha acordado postergar la apertura de las propuestas para ejecutar la terminación de las obras de agua potable de la ciudad de Iquique, para el 1.o de Abril, en vez del 15 del presente, como se había anunciado.

Esta postergación se debe a consecuencias de que el señor A. G. Macleod elevó una solicitud en ese sentido al Ministerio.

Escuela en Quinteros. — La Dirección de Obras Públicas ha informado al Ministerio del ramo que no hay inconveniente en conceder una prórroga de tres meses al señor Isidro Gaete, contratista de la escuela que se construye en Quinteros, para que termine esas obras.

Alcantarillado del Regimiento Esmeralda. — El Ministerio de Industria ha enviado al de la Guerra el proyecto elaborado por la Dirección de Obras Públicas para instalar el servicio de alcantarillado en el cuartel del Regimiento Esmeralda, de guarnición en Antofagasta, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 63,602.10.

Biblioteca Nacional. — El director de obras públicas ha sido autorizado para que suscriba con el señor Adalberto Rojas Alvarado la escritura pública de transferencia del contrato celebrado para la ejecución de las obras de construcción de la obra gruesa del salón de lectura y almacenes de libros de la Biblioteca Nacional.

Inspección técnica. — El Ministerio de Industria ha autorizado la inversión de $ 10,800 en los gastos de inspección técnica, para el primer semestre del presente año, en la construcción de los puentes Maipo en los Morros; Granaderos en Mulchén, Mulchén en Mulchén y Puangue en Puangue.

Escuela Viña del Mar. — Han sido aprobados los planos y presupuestos para la construcción de una escuela con capacidad para 600 alumnos que se levantará en Viña del Mar, entre las calles Arlegui y Valparaíso.

El presupuesto para esta obra asciende a la suma de $ 97,300 pesos.

Cárcel de Rancagua. — El intendente de O'Higgins ha pedido al Ministerio de Industria, que se dé término a la construcción de la galería que se está levantando en la Cárcel de Rancagua, como igualmente los servicios higiénicos.

Propuestas. — La Dirección de Obras Públicas solicita propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Bulnes. Estas se abrirán el 1.o de Abril en la Inspección General de Arquitectura.

Anteproyecto confeccionado. — Ha sido terminada la confección del anteproyecto destinado a la instalación del servicio de agua potable en Puerto Natales.

Funcionarios que reasumen. — Han reasumido sus puestos el inspector general de arquitectura, don Carlos Reyes; el secretario señor Fabio Cortés y el oficial de partes de la Dirección de Obras Públicas, señor Guillermo Zegers.

En espera de los presupuestos. —En el Ministerio de Industria había hasta ayer 56 decretos que autorizan la inversión de los fondos necesarios para reparar los caminos de diversos departamentos de la República cuya suma total asciende a más de $ 300,000.

Estos decretos no han podido ser despachados debido a que no hay fondos y se espera el despacho de los presupuestos.

Alcantarillado del Buin. — El contratista que ejecuta las obras de instalación del servicio de alcantarillado en el cuartel del Regimiento Buin, ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que se ha visto obligado a paralizar los trabajos debido a que las tropas al marcharse para las maniobras dejaron las cuadras cerradas.

Malecón de Puerto Montt.— La Dirección de Obras Públicas ha pedido al contratista que ejecuta las obras de reconstrucción del malecón de Puerto Montt, que contrate más operarios para que termine las citadas obras a la brevedad posible.

Escuela de La Serena.— La comisión designada por el Ministerio de Industria para que se reciba de las obras de instalación del servicio de alcantarillado en la Escuela número 4 de hombres de la Serena, ha comunicado al Ministerio, que hubo necesidad de formular algunas observaciones a los trabajos hechos.

Agua potable de Illapel.— La Inspección General de Hidráulica se encuentra empeñada en confeccionar las bases para solicitar nuevas propuestas públicas destinadas a la instalación del servicio de agua potable en la ciudad de Illapel, que como se sabe las anteriores presentadas fueron rechazadas por el Ministerio del Interior.

Pago del carbón.— El Ministerio del Interior ha remitido al Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Juan M. Valle, las cuentas presentadas por el señor Alberto Acuña, ascendentes a la suma de 14,875 libras esterlinas 13 peniques, por 2,704 toneladas de carbón 663 kilos que proporcionó al citado ferrocarril en el mes de Enero último. Hace presente el Ministerio al señor Valle que el señor Acuña acepta las proposiciones de provisión formuladas por él—

DEPORTES

FOOTBALL

La semana de Cartagena.—Entre las numerosas fiestas que constituyen el programa de La Semana de Cartagena hay números de sport que de seguro van a atraer la concurrencia de nuestros principales campeones.

El 17 de Febrero se realizarán impostergablemente el raid ciclista y motociclista Santiago-Cartagena, en el curso de la semana los concursos de lawn-tennis y de natación y el Domingo 24 el gran raid automovilista Santiago-Cartagena y el campeonato atlético. Aún no se ha fijado fecha al festival de deportes de gabinete, en que participarán Heriberto Rojas, Amadeo Pellegrini y otros colosos del box y de la lucha.

Damos por ahora el reglamento del campeonato de football fijado para el 17 de los corrientes:

1.o Cada team constará de cinco jugadores y una reserva;

2.o La inscripción es libre y gratuita.

3.o Cada equipo costeará sus gastos de pasaje y estadía. (El pasaje de ferrocarril en tren excursionista, por viaje de ida y vuelta, vale dos pesos noventa);

4.o Al equipo vencedor se le otorgará como premio cinco medallas de oro y al capitán del equipo que ocupe el segundo lugar una de plata;

5.o El torneo se iniciará a la una P. M.

6.o Las inscripciones están abiertas en Santo Domingo 1223 hasta el Jueves 14 del presente, recibiéndose de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M.

El comité de la semana de Cartagena declara que a pesar de considerar irregular una competencia de cinco por lado ha creído, después de consultar a varios clubs de aquí y que debido al clima siempre fresco no hay desgaste en los jugadores.

Solicitada.— "El Mercurio", en su número del Martes 5, comentando la separación de los señores Segundo Rojas y Santiago de la Fuente del "Peneca" F. C. dice que ella es injusta y que acusa en sus dirigentes muy poca sociabilidad deportiva.

Para desvirtuar estas aseveraciones y por el prestigio del club que presido daré a conocer las verdaderas causas de la separación de los señores antes nombrados.

1.o Porque el señor de la Fuente, siendo socio de esta institución y capitán del 1.o equipo, jugaba por distintos clubs, por lo que no cumplía exactamente sus obligaciones para con el "Peneca";

2.o Por haber declarado varios socios, en sesión que habían firmado los registros de otro club;

3.o Por igual declaración que se hizo después con el señor Rojas; y

4.o Por ser ambos señores insubordinados y conquistar jugadores para otra institución, denigrando además el buen nombre de "El Peneca".

Creo que los motivos anteriores son razonables para separar a personas que en vez de contribuir al progreso de la institución que los cuenta como socios se encargan de su desprestigio y fomentar la indisciplina entre sus compañeros.

(Firmado).—**Desiderio Troncoso C.**— Presidente de "El Peneca" F. C.

Centro Sportivo El Globo. — El Martes 5 del presente, se acordó, a pedido de varios señores socios, postergar el paseo a San Antonio, para el próximo Domingo 17 del presente. Los señores consocios que deseen inscribrise, pueden hacerlo de 6 a 7 P. M., en nuestra secretaría.

También se acordó citar para el próximo Domingo 10 del presente, en el Parque Cousiño, a las 4 P. M., para practicar. A las 5 y media P. M., se servirá un lunch.

Casa Máquina Yungay F. C. — En sesión celebrada el Martes 5 del presente, se ha elegido el siguiente directorio para el año 1918:

Presidente honorario, señor Desiderio Calderón; presidente, señor Delfín Valdivia; vice-presidente, señor Emiliano Villanueva; secretario, señor José Saldívar; pro-secretario, señor Carlos Settl; tesorero, señor Luis A. González; sub-tesorero, señor Pedro Maturana; capitán, señor Julio Calderón; vice-capitán, señor Arturo Calderón; directores, señores: Ernesto Sáenz, Manuel Arriagada, Francisco Arriagada, Arturo Martínez e Hilario Ben Azul.

5 de Enero Infantil F. C. — Acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor Antonio Pérze.

2.o Nombrar a los señores Manuel Sánchez y J. Augusto Reyes, miembros de la junta de contabilidad.

3.o Dejar abierto los registros para todos los jóvenes que simpaticen con esta institución. Pueden pasar a firmar a Vicuña Mackenna 229, todos los Martes y Viernes, a las 8 y media P. M.

América Infantil F. C. — Acuerdos:

1.o Aceptar el desafío al Santiago Infantil.

2.o Aceptar como socios a los señores: Francisco Berríos, Ruperto Santis, Benito Miranda y Fernando González.

América Infantil I F. C. con Santiago Infantil I F. C. — El Domingo próximo en la cancha del Magallanes Infantil, a las 4 P. M., se jugará esta partida.

DESAFIO

Señor capitán del Comercio Unido Infantil F. C.: Desea mi equipo jugar una partida amistosa con el que usted dirige, el Domingo 10, hora: 9 y media A. M., cancha: la que usted designe. — El capitán del 1.o de Mayo Infantil.

—Señor capitán del Comercio Unido II Infantil F. C.: Deseamos jugar un amistoso con el que usted capitanea, para el próximo Domingo 10 en la cancha dle Magallanes Infantil a las 10 y media A. M. — El capitán del Aliado Infantil F. C.

—Señor capitán del Alianza II Infantil F. C. — Mi equipo desea jugar un amistoso con el que usted dirige para el próximo Domingo a las 9 A. M., en la cancha del Magallanes Infantil. — El capitán del Aliado Infantil III.

—Señor capitán del Portales Infantil F. C.: Desea mi team jugar un amistoso con el de usted, el próximo Domingo.

Hora y cancha la que usted designe, siempre que sea en la tarde. —El capitán del "Dreadnought" Infantil F. C.

Citaciones

Citan a sesión:

Brasil F. C. — Sesión ordinaria hoy.

Tricolor Royal F. C. — Sesión extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M., en Andes 3122.

Morning Star F. C. — Junta general para hoy Jueves a las 9 P. M.

5 de Enero Infantil F. C. — Sesión para el Viernes, Vicuña Mackenna 229, a las 8 P. M.

Unión Teatral F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en Agustinas N.o 730.

Centro Sportivo Santiago. — Directorio para hoy a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 67.

Citan a jugar:

El Peneca F. C. — Jugadores para el Domingo en Plaza Argentina, a las 3 1|2.

San Eugenio F. C. — Jugadores del I y II para el Domingo a las 2 P. M., en nuestra cancha.

LAWN TENNIS

Grandes torneos de lawn tennis en Papudo. — Podemos dar a los aficionados al juego de lawn tennis la grata noticia de que próximamente se realizarán en el balneario de Papudo importantes torneos de tennis. Entendemos que la fecha fijada para este torneo es el 1,2, y 3 de Marzo próximo.

Patrocinarán este torneo en primer lugar el Club de Lawn Tennis Papudo, institución fundada recién el año pasado y que se encuentra actualmente en un estado por demás floreciente debido a la gran concurrencia de aficionados que veranean en el balneario.

También prestará su valioso concurso para la realización del torneo la Junta de Vecinos de Papudo, junta que hace las veces de un verdadero municipio y que está pendiente de todo lo que signifique un adelanto y prestigio para el balneario. Se cuenta, además, con el concurso del meritorio y competente dueño del Gran Hotel de Papudo, que debido a sus esfuerzos y laboriosidad se ha podido dotar al balneario de un hotel que nada tiene que envidiar a los establecimientos de esta naturaleza en Europa. Este caballero, además, de poner a disposición del comité del torneo su preciosa cancha, obsequiará también uno de los trofeos que se disputarán.

El programa probable será el siguiente:

1.o Gran premio "Padudo", copa de plata, se gana una sola vez, para caballeros, solos con ventajas, las ventajas fluctuarán entre $ 40 y 15.

2.o Copa de plata obsequiada por el presidente del Club de Lawn Tennis Papudo, torneo para señoras y señoritas solas con ventaja. El premio se gana una sola vez.

3.o Torneo de dobles para caballeros, con ventajas, premio obsequiado por la junta de vecinos de Papudo. Se gana una sola vez, las ventajas fluctuarán entre 40 y 15.

4.o Torneo de dobles mixtos, con ventajas, premio obsequiado por el Gran Hotel Papudo. Se gana una sola vez.

5.o Torneo de "chuzos", competencia especial para los jugadores cuya calificación sean más alts que 15.

6.o Torneo infntil, para niños entre 8 a 14 años, con ventaja.

Como se desprende del programa que antecede, todas las competencias a los premios todos los jugadores, serán con ventaja y tendrán opción.

Las inscripciones se cerrarán el Domingo 17 de Febrero y deberán ser dirigidas al tesorero del club, señor Raúl Obrecht, Papudo.

El valor de cada inscripción y jugador, es de $ 3.

Astur Lawn Tennis Club. — Cita a los miembros del directorio a reunión para hoy a las 9 y media P. M., en nuestro local, acostumbrado.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario. — Se ha elegido el siguiente directorio:

Presidente efectivo, señor Carlos R. del Pino; vice-presidente, señor Luis Mandujano Tobar; secretario, señor Angel C. Vargas; pro-secretario, señor Juan Avila; tesorero, señor Gabriel Leiva; pro_tesorero, señor Francisco del Valle; directores, señores: José Luis Morales, Julio Lucero, Norberto Morales y Alejandro Vidal.

Tiro al Blanco

Club de Trio al Blanco. — En el ejercicio del Domingo último obtuvieron el mayor número de puntos los siguientes señores:

Distancias: 300, 400 y 500 metros, blanco de cinco anillos, con 21 tiros, señores: Zorobabel Moya, 95 puntos; Carlos Salinas, 90, y Alfonso Prado, 89.

300 metros, blanco de cinco anillos, tiro, 15, señores: Luis Lira V., 71 puntos; Aquiles Zentelli, 62 y Alejandro Blanco, 62.

200 metros, blanco de diez anillos, señores: Roberto Alfaro, 86 puntos; Mariano Hervitt, 85 y Rudecindo González, 85.

150 metros, blanco de diez anillos, señores: Rubén Cáceres, 78 puntos; Darío León, 78 y Teodoro Rourascon, 72.

EXCURSIONISMO

Como lo anunciamos ayer, esta noche se reunen en la secretaría del Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos, calle Gálvez 727, los delegados de los cuerpos Galvarino, Barcelona, Elías Yáñez, Los Pirineos y 20 de Enero, para elegir el directorio de la Asociación de Excursionistas y Exploradores.

Están invitados, además, los cuerpos de Andinos y Exploradores, Guías de Chile, Central y Halcones, que iniciaron este movimiento.

Se nos encarga advertir que cada institución se deberá hacer representar por dos delegados ampliamente facultados.

La reunión empezará a las 9 un cuarto en punto por lo que se recomienda la puntualidad en la hora.

Agradecimientos. — Los señores Francisco y Julio Gallardo, nos piden manifestar sus agradecimientos por las condolencias que les han enviado el Cuerpo Los Pirineos, demás instituciones deportivas y sportsmen con motivo del fallecimiento de la señora madre de los excursionistas nombrados.

SCOUTISMO

Boy-Scouts de Chile. — Excursión a Valdivia. — A los scouts de la brigada del Instituto Nacional, que tomarán parte en la excursión a Valdivia, se les avisa que la inscripción estará abierta hasta el 10 del presente en el mismo establecimiento

El comisionado general, mayor don Víctor Figueroa, invita a todos los scouts de las brigadas de Santiago, a la excursión que se verificará con motivo de la Semana Valdiviana.

Los scouts deberán pagar la cuota de veinticinco pesos y traer un permiso del padre o apoderado.

ATETLISMO

Centro Sportivo Diego Portales.—Ayer celebró sesión este centro.

Se presentaron las solicitudes de admisión de los señores Alberto Ramírez, Camilo Castro y Enrique Jiménez, quedando todas en tabla hasta la próxima sesión.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Comisionar a los señores Víctor Araya, Juan Troncoso y Manuel Molina, para que representen al Centro en la gran carrera de Maratón que efectuará la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

2.o Efectuar en el mes de Marzo la rifa que se proyectaba.

3.o Agradecer a don Fernando Díaz Garcés el generoso ofrecimiento hecho al Centro.

4.o Agradecer al consocio señor Oscar Salas las comisiones que ha desempeñado.

5.o Aprobar en globo el balance presentado por el señor Enrique Escobar.

6.o Comenzar a cobrar las cuotas de 1918 desde el mes de Marzo.

7.o Rogar a los consocios que tienen recibos en su poder pasen a casa del señor Carlos Moraga, Lira 118.

8.o Comisionar por tercera vez al señor director atlético recupere los útiles de sport que se encuentran en la cancha

9.o Abrir para el mes de Marzo un curso de box para los socios y amigos del Centro que simpaticen con él.

10. Mandar una nota de felicitación al consocio señor Manuel Molina por la valentía que demostró en el último encuentro que sostuvo.

11. Abrir la temporada sportiva el 10 de Marzo con un torneo atlético.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—El Domingo 10, a las 9.30 de la mañana, se efectuará la recepción del nuevo cuerpo directivo elegido el 3 del presente, el que tomará posesión del mando social inmediatamente.

Quedan invitados especialmente a esta solemne sesión los directores que terminan sus labores, como igualmente los que han de continuarlas.

Como el acto tiene mucha importancia, es necesario que los socios asistan a la hora señalada a fin de que con su presencia den un voto de estímulo a los nuevos elementos que toman a su cargo la marcha de la sociedad.

—A la hora indicada pueden retirar sus diplomas de socios, los que no pudieron recibirlo el Domingo pasado.

Federación Femenina de Chile, Bascuñán 542.—Numerosas nuevas obras se han recibido para la Exposición Permanente de Trabajos Manuales que esta institución ha organizado en beneficio de sus asociados.

La Exposición será inaugurada con toda solemnidad el Sábado próximo, a las 8 1|2 P. M., y a este acto invítase a las federadas y sus familias, a las sociedades amigas y a todas las corporaciones obreras, en general, a las que se ruega enviar representantes como una prueba de que se interesan por el éxito de esta iniciativa de ayuda moral y material para la mujer.

Las interesadas en exponer trabajos serán atendidas por la presidenta, en el local social, el Miércoles, Jueves y Viernes, de 8 a 10 P. M.

Centro Unión Obrera de Providencia.—Considerando que las fiestas del Carnaval se aproximan y tomando en cuenta el éxito que tuvo la que se efectuó el año próximo pasado en el salón de la institución, este centro recreativo ha acordado nombrar una comisión con el objeto de que se preocupe de elaborar el programa que se desarrollará en la fiesta del presente año y que según el deseo de los socios deberá ser lo más lucida posible.

Esta comisión ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidente, señor Benigno Bacciarini.
Secretario, señor Oscar Parras.
Tesorero, señor Remberto Flores.
Directores, señores B. Cristi, R. Bustamante, E. Villalobos y C. Meza.

Como se ha acordado esta comisión, desde su nombramiento ha estado reuniéndose continuamente con el objeto de cambiar ideas sobre el particular y poder preparar dicho programa conforme el deseo de los señores consocios y con la prontitud posible, pudiendo adelantar que la fiesta en preparación estará a cargo del conocido cuadro artístico, La Liga del Trabajo que con tanto acierto dirige el prestigioso actor nacional señor Luis Barra y que actuarán en ella los jóvenes actores señores Castro, Abarca y Encina. Además tendrá números especiales la aplaudida actriz señorita Dolores Alonso (La Lucerito).

Pronto daremos a conocer al público el programa que se desarrollará en esta fiesta.

—Hoy Miércoles celebrará este Centro asamblea general de socios a las 9 P. M., en su secretaría, Av. M. Montt Núm. 60.

Se ruega a los señores consocios asistencia y puntualidad en la hora.

Grupo Federado de Zapateros Internacional.—Se nos pide citar al gremio de curtidores en general para ponerse de acuerdo con los personales de los establecimientos Lourtalot y Dauna.

Academia de Baile La Santiago.—Esta academia ofrecerá hoy Jueves, a las 10 P. M. un baile social extraordinario en honor de las señoritas socias que han acompañado y cooperado a la reorganización de este centro de cultura. Con el fin de dar mayor brillo a esta fiesta que promete halagadores resultados, se inaugurará el juego de serpentinas y se intercalará entre los bailes números especiales de canto y recitación por conocidos jóvenes y señoritas, miembros del Centro.

Se ruega encarecidamente a los señores socios y señoritas se sirvan ser puntuales en la hora y se invita al mayor número de asistentes.

Federación de Sastres.—En su última sesión, esta institución tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta de los señores G. Soto, D. González, R. Garcías, J. La Puma y J. de D. González, para que, a la brevedad posible, elaboren un reglamento para al creación de la Escuela de Enseñanza Práctica.

Enviar nota a los directores inasistentes rogándoles más puntualidad en el cumplimiento de sus compromisos sociales a fin de que no entorpezcan la marcha de la federación.

Con el aplauso unánime de la asamblea fué aprobada la moción de adherirse al movimiento iniciado por la Federación de Zapateros. Se acordó enviar una nota a dicha Federación.

Unión de Estucadores.—Se nos pide citar a reunión para mañana Jueves 7 del presente, a las 7 P. M.

Unión Empleados de Comercio.— El Sábado 9 del presente, a las 10 P. M. se celebrará en los salones de esta institución un gran baile de fantasía a toda orquesta. Se adjudicarán premios entre las señoritas que asistan disfrazadas. Los socios que para mayor realce de la fiesta quieran contribuir con algún regalo, pueden remitírselos al local social o dar aviso para pasar a recogerlos. Oportunamente se dará a conocer la lista de premios y sus donantes.

Centro Recreativo La Cisterna.—Hoy Jueves, como de costumbre habrá clase instructiva a cargo del cuerpo de profesores, dedicada a los socios y señoritas que está atrasados en el baile.

Director de turno para la presente semana es el señor Alejandro Carvajal.

Centro Familiar Luz y Progreso.—La gran velada del próximo Sábado.— La gran velada literario-musical que celebra este Centro el próximo Sábado 9, con motivo de la presentación social de su extenso y cómodo salón-teatro, ante la prensa y sociedades congéneres promete ser todo un acontecimiento social.

La comisión de fiestas compuesta por los señores Jara, Escobar y Sánchez de la Vega no ha omitido sacrificio alguno para organizar una velada que por lo que promete y dado el programa que han confeccionado, jamás se habrá efectuado soirée tan concurrida y espléndida, entre los centros sociales obreros.

Una gran orquesta ha sido contartada para amenizar el baile la cual será dirigida por la eximia profesora de piano señora María L. Petit de Pizarro, profesora actual de nuestro Centro.

El programa es sobresaliente y variado, tomando parte en la Estudiantina del C. Español; la aplaudida artista Petit Escribano y los señores M. Moya, A. Fernández, el ilusionista Makileff, E. Díaz, Lafuente y C. y J. Palacios.

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva.—Con toda solemnidad se efectuaron los funerales del señor Alberto Bravo, miembro de la Federación. El señor Bravo fué también socio jubilado de la Sociedad de Artesanos La Unión. La Federación Obrera fué representada en los funerales por delegados de la junta ejecutiva y miembros del consejo.

—Cítase para hoy a sesión ordinaria a todos los delegados de este cuerpo directivo.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B. —Cítase a sesión ordinaria de directorio para hoy Jueves 7, a las 8 1|2 P. M., recomendándose la asistencia.

Sociedad de Zapateros Hormeros y Curtidores.—Para el Viernes 8 del presente, a las 8 P. M., se cita a junta extraordinaria a todos los socios de la institución para tratar sobre la ayuda pecuniaria con que los asociados deben de contribuir al sostenimiento del gremio de Zapateros y Aparadoras en huelga.

Sociedad de Talladores.—Se nos pide citar a junta general para el Jueves 7 del presente. Recomiéndase la asistencia, porque el directorio presentará a la aprobación de la asamblea un trabajo de gran utilidad para todos.

Horas de costumbre, a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos.— Manifestación a un obrero.— Numerosos miembros de la Sociedad Adelanto Local de la Población El Carmen, reconociendo la fructífera y laboriosa actuación desarrollada por el ex-presidente señor Eugenio Silva Ponce, en beneficio directo del vecindario y en progreso efectivo para ese extenso y poblado barrio, han acordado hacerle una cariñosa demostración de aplauso y simpatía.

Al efecto, el próximo Domingo 11 del corriente, le ofrecerán una matinée campestre en una bonita quinta de Ñuñoa, a la que será invitada su familia y varios caracterizados miembros de la sociabilidad y de la política, en cuya colectividad actúa el señor Silva con tesonera constancia.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. —Esta academia en su sesión última acordó efectuar para los días de Carnaval un gran baile de fantasía con premio para los mejores disfraces.

Hoy Jueves, a las 9 P. M. empezará la clase instructiva que está dedicada a la enseñanza de los bailes modernos a los señores socios y socias que lo ignoren.

Se avisa a los socios que deseen adherirse al banquete que se dará en honor de nuestro tesorero honorario señor Miguel Gálmez por su entusiasmo, pueden pasar a inscribirse en nuestro salón el día Jueves y Sábado, de 9 a 12 P. M.

Manifestación.— Entre un numeroso grupo de socios de la Unión de los Tipógrafos, ha surgido la idea de ofrecer una sencilla manifestación de reconocimiento a los señores León Baillón y Lorenzo Pacheco, por su brillante actuación en el desempeño de los cargos de presidente y tesorero, respectivamente.

Esta simpática fiesta se efectuará el Domingo 17 y consistirá en un almuerzo campestre en una hermosa quinta de los alrededores de la capital.

Los consocios que deseen participar de este rasgo de compañerismo, pueden verse en el diario "La Nación", de 6 P. M. adelante, con el señor José B. Tos M. La cuota ha sido fijada en la suma de cinco pesos.

Las inscripciones se recibirán hasta el Sábado 9, en el indicado diario y en el local social el Domingo 10 en la mañana y en la tarde.

La comisión organizadora no duda que esta idea de premiar a dos esforzados luchadores, ha de contar con muchos adeptos. Ella, por su parte no omitirá sacrificios por que esta fiesta resulte lo más espléndida posible.

Crónica policial

El fraude de las Patagonias.— Continuó ayer el juez señor de la Barra activando la sustanciación del proceso de los fraudes petrolíferos.

El informe de los peritos señores Antolisei y Thum, sobre algunos documentos de importancia se encuentra ya casi terminado.

El expediente formado en Punta Arenas, llegará también en breve.

El señor Eduardo Díaz Vial presentó ayer al Juzgado un escrito por el cual ofrece una transacción que le reportará pérdida de acciones, a fin de desligarse del proceso.

Proceso Rabudos.— El Ministro señor Santa Cruz ha terminado ya de tomar la confesión con cargos del señor Gómez García.

Terminada esta última tramitación judicial, la defensa del señor Gómez pidió la excarcelación bajo fianza de su patrocinado. El señor Ministro le denegó la excarcelación. Con tal motivo hubo apelación por parte de la defensa.

El expediente, pasará en consecuencia hoy a la Corte y, posiblemente se vea hoy mismo.

Ingreso de reos.— Han ingresado a las diversas secciones policiales 123 individuos, de los cuales 32 lo fueron por ebriedad; 32 por vagancia, 9 por hurto y los restantes por diferentes otros delitos.

Contra un guardián. —Como a las 5 de la tarde fué aprehendido y puesto a disposición del Juzgado por injuriar, al guardián Carlos Aceituno ocasionándole de un puñetazo, una contusión en el torax.

El hecho ocurrió en la calle.

Un reclamo. —Se ha presentado a la 3.a comisaría Humberto Olavarría Bravo, quien reclama en contra de don Fernando Cortés Monroy.

Manifestó haberle adelantado la suma de $ 100 por una casa que le arrendaría 5 días más tarde en Rosas 1607.

Cuando Olavarría quiso ocupar la casa, el dueño se negó a entregarle las llaves y aún el dinero.

Herido a cuchillo. —En la calle de Gálvez esquina de Ñuble, ocurrió una pendencia que tuvo ciertas proporciones.

Como a las 10 de la noche Luis Ríos le infirió, con cuchillo, a Javier Quinteros una herida de carácter grave en la espalda.

A su esposa.—Heriberto Rebolledo Martínez golpeó en forma inhumana a su esposa Petronila Flores, la cual resultó con heridas graves en la mano.

El hecho ocurrió en el domicilio de ambos, Pasaje Antonio 11, como a las 6 de la tarde.

La Flores fué enviada a la Asistencia Pública.

Robo de especies.— Al domicilio de Sinforosa Gajardo, Santa Cruz 770, penetraron ladrones y le hurtaron numerosas especies avaluadas en la suma de $ 300.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado.

Fallecimiento de un niño.—La policía aprehendió ayer a Aurora Vargas, domiciliada en Moneda 3224, tomando en consideración los denuncios formulados en su contra por Rosa Bravo.

Expuso la Bravo que la detenida había dejado abandonado, en su pieza, como a las 10 de la mañana al niño Francisco Vargas.

Este niño que estaba a su cuidado falleció por la tarde.

El Juzgado instruye el sumario del caso.

SOLICITAN OCUPACION
SECCION GRATUITA

CHAUFFEUR para Ford particular o arriendo para 15 Febrero, mecánico, recomendaciones. Regimiento Pudeto No. 12, 6.a compañía, Luis A. Vásquez. 11-b

CHAUFFEUR mecánico Ford o Dodge, recomendaciones, ofrécese para provincia, casilla 88, Cunaco, S. Fernando. 11-b

OFRECESE mozo para oficina recomendaciones, Correo No. 2, R. S. C. 11-b

JOVEN recomendaciones ofrécese mozo oficina a correo No. 3, I. A. M. 11-b

JOVEN ofrécese recomendación, ayudante chauffeur, sabe aseo autos, A. A. H., correo N.o 3. 11-b

OFREZCOME chauffeur, conocimientos mecánica para ésta o fuera, Gálvez 889, R. O. D. 11-b

HOLANDES entendido todas clases plantaciones, refacciones edificios, recomendaciones fianza, F. P. Bogaert, Correo Providencia. 11-b

JOVEN recomendado ofrécese cualquier ocupación, A. de Rosa, Sto. Domingo 1220. 11-b

JOVEN buena letra, rápido cálculos, ofrécese facturero u otra, R. Q., Maestranza 1460. 11-b

OFRECESE viuda seria como dama compañía para señora respetable, Bellavista 1245. 11-b

CHAUFFEUR mecánico sin vicios ofrécese, Arturo Prat 792. 10-b

CONTADOR buenas recomendaciones acepta trabajos de ocasión. Dirigirse J. Cousin, San Alfonso 1598. 10-b

JOVEN desea ocupación entiende carpintería, lee y escribe bien, Braulio H., Erasmo Escala 3248. 10-b

JOVEN, escribe máquina, buena letra, redacción, ofrécese estudio abogado u otra, J. T., Bascuñán Guerrero 1404. 10-b

PROFESORA de bolillo, competente da clases a domicillo, Lira 911, casa 12. 10-b

CHAUFFEUR joven, buenas recomendaciones, ofrécese para camiones, Correo Central, M. G. L. 10-b

JOVEN ofrécese cualquier ocupación decente, F. C. G., Maturana 564. 10-b

SEÑORA formal, recomendaciones ofrécese como llavera para fuera de Santiago, Mosqueto 549, R. V. 10-b

CHAUFFEUR competente y recomendado, W., San Pablo 1878-17. 10-b

JOVEN empaquetador de sal y tabaco se ofrece. . Vásquez. Retiro 2024. 9-b

OFRECESE joven como ayudante contador u otra. Cursó 4.o año de Humanidades. —Nataniel 117 de 9 - 12 M. 9-b

JOVEN de 18 años recomendado, ofrécese, para ocupación desente.— A. de Rosa, Santo Domingo 1220. 9-b

CHAUFFEUR soltero recomendado ofrécese Santiago, provincias o fuera de Chile. Alberto Díaz. Cumming 1151. 9-b

JOVEN ofrécese cualquier ocupación. Correo Central. S. R. V. 9-b

CARPINTERO ebanista, ofrécese cualquier trabajo concerniente al ramo. — Carlos Aravena, Lourdes 113. 9-b

CHAUFFEUR desea tomar Overland o Ford de arriendo o particular. — E. E. O. Correo 7. 9-b

PINTOR de affiches, letras y decorados, ofrécese. Baralta, Correo Central. 8-b

MAESTRO entendido en construcciones desea ocuparse con ingeniero, para trabajar a trato, aquí o fuera de Santiago, calle Salto número 18. C. Leiva B., Recoleta. 8-b

JOVEN dibujante se ofrece para affiches comerciales, reproducciones de retratos y diplomas, L. A. M., Correo N.o 3. 8-b

SEÑORITA ofrécese para ocupación. Correo 2. M. F. G. 8-b

JOVEN desea ocupación decente, entendido dibujo ornamental. Valparaíso 1458. L. A. G. 8-b

HORTELANO competente, Recomendaciones. Purísima 247. 8-b

EMPLEADA joven cuidar niños u otro análogo. Recomendaciones. Sáenz N.o 30 esquina Ecuador. Recomendaciones. J. A. D. Correo N.o 2. 8-b

JOVEN práctico abarrotes, C. A. S. 8-b

GUARDIAN jubilado ofrécése como portero, cuidador. Buenas recomendaciones, Zenteno esquina de Vivaceta. 7-b

JOVEN práctico contabilidad, comercio, buena letra, ofrécese cualquier ocupación, J. B. M., Correo Central. 7-b

CHAUFFEUR mecánico para afuera o ésta, Gálvez 861, Ernesto O. D. 7-b

JOVEN, ofrécese escribiente u otra, L. S. A., Correo No. 7. 7-b

BOMBAS

11ma. COMPAGNIA DE POMPIERI.— Pompa Italia.—Chiamo y volontari della sezione gallo ad accademia teorica e practica per venerdi 8 alle ore 21. Tenuta di lavoro.—Il prime tenente.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Chile Excelsior.—Academia y ejercicio, Viernes 8 a las 9 1|4 P. M. Punto de reunión: Delicias esquina Ecuador.—El ayudante.

ECONOMICOS

EXAMENES HUMANIDADES SIStema antiguo y concéntrico, matemáticas, prepáranse. Geometría analítica, álgebra superior, etc. Bandera 287, esquina Huérfanos. 16-b

TROZADORES DE LEÑA PARA el campo. Trabajo a trato con buen salario, necesito. San Diego 2015. 958-10-b

VERANEANTES! LLOLLEO, SE vende un sitio, cuatro piezas. San Diego 1722. 956-10-b

QUIEBRA ALCAIDE.— EN EScrito del fallido, haciendo, por lo principal, proposiciones de convenio a sus acreedores; en el primer otrosí, suspensión de realización de bienes del activo; y en el segundo, solicitando habilitación de feriado, se proveyó: "Santiago, 22 de Enero de 1918.— A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, cítese a junta de acreedores para que deliberen sobre su admisión, y se designa con tal objeto la audiencia del ocho de Marzo próximo, a la una P. M. Al primer otrosí, traslado y autos al síndico; y al segundo, como se solicita, sin perjuicio de lo ya decretado en lo principal. —F. Rodríguez.— Covarrubias. —El secretario.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Propuestas sobre patentes para vehículos.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para proveer a la Tesorería y a la Dirección del Tránsito Público de placas para patentes de vehículos de pasajeros y de números para los vehículos de carga, conforme al acuerdo y bases respectivas que se pueden consultar en la Tesorería Municipal y en la expresada Dirección. Las propuestas se abrirán el 21 del presente, a las 4 P. M. en la sala de la Alcaldía. Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El Tesorero Municipal.**

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Bulnes. Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 6 de Febrero de 1918.— **El secretario general.** 3312-21-b

$ 60 SOLAMENTE GRAN ESQUIna para negocio, arriéndase. Av. Francia esquina Castaños. 8-b

BACHILLERATO EN MATEMAticas, curso especial. Matrícula hasta 15 Febrero. Precio módico. Profesores: ingenieros graduados Universidad Chile. Instituto Mercantil, Bandera 287. 16-b

ARRIENDO ALTOS FLAMANTES a matrimonio serio. Canon: $ 170. García Reyes 718. 966-8-b

$ 15,000 REGALO ESPLENDIDA casa, 6 piezas, hall, dos patios, luz eléctrica, alcantarillado, cerca Av. Matta. Agustinas 1177. .965-7-b

EXTRACTO. —BEGOZ Y COMpañía.— Por escritura otorgada ante mí con esta fecha, los señores Eugenio Bégoz y Pablo Villard, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar el ramo de tonelería y fabricación mecánica de barriles, toneles, y demás negocios que acuerden los socios, bajo la razón social de "Bégoz y Compañía", que usarán indistintamente ambos socios, a cargo de quienes estará también la administración de la sociedad. El domicilio social será la ciudad de Santiago de Chile; el término de su duración de dos años, a contar desde el dieciseis de Enero último, fecha en que dió comienzo a sus operaciones, y el capital social la suma de veinticinco mil pesos, en dinero efectivo, aportado en la forma siguiente: veinte mil pesos por el señor Villard, y cinco mil pesos, por el señor Bégoz.—Santiago, Febrero 4 de 1918.— **Pedro N. Cruz,** Notario. 964-11-b

OCUPACIONES

SE NECESITA BUENA VENDEdora competente en sommiers. Alameda 2674. 9-b

MATRIMONIO JAPONES, JARdinero y hortelano, desea ocupación cerca de Santiago, calle Riva N.o 15.— J. S. H. 929-7-b

SE NECESITAN BUENAS PREparadoras de sombreros. Moneda 957. 934-7-b

SE NECESITA BUENA VENDEdora competente en sombreros. Alameda 2674. 8-b

COMERCIO

¡RIASE USTED.! CUANDO LE ofrezcan trabajos más económicos y mejores confeccionados que los de Mandujano Hnos. San Diego 51. 1921-8-b

TIMBRES DE GOMA, MARCAS caladas, planchas profesionales y comerciales, sellos para lacrar, placas para vehículos, etc. San Diego 51. 1923-12-b

¡PROFESIONALES! APUNTEN en su libreta: para decencia de mi estudio o consultorio mandaré hacer mi plancha en San Diego 51. 1924-12-b

COMPRO ALHAJAS CON BRIllantes grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

COMPRO ORO DE MINAS, LAvaderos, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

COMPRO MONEDAS Y CUALquier objeto de plata. Estado 56 Relojería 7-b

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su decvío Exposición 1029, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

COMPRA-VENTAS

NARANJAS DE TUNCA, DE $ 7 a $ 12 ciento. Limones de Pica, $ 5 ciento. Estado 25. 0953-8-b

1,000 CARGAS TAPA 3|4 ALAMO compramos. Casilla 1035, Vicuña Mackenna 1242. 941-7-b

PLANCHAS FOTOGRAFICAS usadas, de todos tamaños y cualquier cantidad, compro. San Francisco 1474. 949-8-b

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 0936-7-b

MOTOR ELECTRICO, UNO O dos caballos, compro de ocasión, Dirigirse, Rosario 1006. 914-7-b

INSTRUCCION

PROFESORES A PROVINCIAS envía el Instituto Internacional de Enseñanza Práctica: Santiago, Calle Monjitas N.o 881, esquina Plaza de Armas. Recibe internos, medio pupilos, externos. Preparatorias, humanidades. Cursos profesionales de: contadores, inspectores de obras, constructores, subingenieros. 8-b

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2-c

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 7-b

ARRENDAMIENTOS

$ 50 ARRIENDO CASITAS HIgiénicas, centrales, tres piezas y servicios. Además, para extranjeros, precios rebajados. Santa Isabel 322. 951-7-b

PROPIEDADES

IMPORTANTISIMO.—PARA INStalar las oficinas y depósito de mercaderías de una importante industria, necesitamos arrendar en el circuito comprendido entre Alameda, ambos lados inclusos, San Antonio, Morandé y Rosas, un local que no tenga menos de mil metros cuadrados de superficie; pero preferiríamos una casa grande; si son bajos, no debe tener menos de 18 piezas, siendo altos y bajos, estos últimos deben tener mínimo 10. No se instalará ninguna clase de maquinaria. Canon hasta mil pesos. La casa debe entregarse fines Julio p. Contrato largo. Dirigirse: H. H. C., Casilla 3148. 945-7-b

CASA ESPLENDIDA, UN PISO, con 10 piezas habitación, 2 dependencias, pieza toilette, cocina moderna, patio, hall y huerto, alumbrado eléctrico y gas industrial. Precio: $ 52,000 pagadero con muchas facilidades, vendo. Cumming 663. 937-7-b

SITIO BIEN PLANTADO, EDIficado a dos calles, véndese de ocasión. Tratar: Esmeralda 766. 0924-7-b

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-b

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado. Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Abril, a las 3 P. M., próximo en la Dirección General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío.—Santiago, Enero 26 de 1918. —El secretario general. 2281-10-b

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — SUCEsión Susana Piñeiro viuda de Arévalo. Se cita a los interesados y acreedores de dicha sucesión para que asistan al inventario solemne que se levantará el 15 de Febrero de 1918 en el pueblo de Guacarhue, subdelegación de Caupolicán, en el domicilio que fué de la fallecida, lo que está ordenado por el señor Juez del 5.o Juzgado de Santiago don F. Rodríguez, calle Río Janeiro 431, Santiago.— Alfredo Piñeiro, albacea. 12-b

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Vidal Pomez y don Pedro Junyent, comerciantes, de este domicilio, disolvieron la sociedad comercial colectiva que tenían formada por escritura otorgada también ante mí, con fecha veintiuno de Enero de mil novecientos trece, que giraba en esta plaza con la razón social de Vidal Pomez y Compañía y tenía por objeto el giro en esta plaza en el ramo de fabricación y venta de calzado. Dicha sociedad fué modificada por escritura ante el notario infrascrito de fecha siete de Mayo de mil novecientos quince. El señor don Vidal Pomez se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad en referencia.— Santiago, a dieciocho de Enero de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 817-12-b